



Jalisco

Síntesis Informativa

02 Septiembre 2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: EN INTERNET Jesús Álvarez del Castillo V. GUADALAJARA, JAL., JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 37418 AÑO CIV

Se desploman apoyos para "ninis" en Jalisco

Reciben siete mil pacientes oxígeno gratis en su casa

En enero de este año, el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco firmó un contrato con la empresa Praxair México para que proporcionara oxígeno domiciliario a pacientes que lo requirieran.

Tras varias solicitudes de información a través de su Unidad de Transparencia, la dependencia estatal contestó que entre enero y junio pasados, siete mil 093 enfermos recibieron este apoyo de manera gratuita, la mayoría por COVID-19.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), los que pueden acceder a este servicio deben acudir al Hospital General de Occidente (conocido como Zoquepán), al Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" o al Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores.

Sin embargo, se destaca que la compañía deberá efectuar el traslado del oxígeno desde sus instalaciones hasta el lugar donde se encuentra ubicada la vivienda del paciente.

Para ser beneficiado es necesario que el interesado se presente con el médico en el hospital que corresponda a su región, en caso de vivir fuera de la zona metropolitana. El doctor debe hacer el diagnóstico y expedir la receta para que esto sea posible.

Se indica que la ayuda es para el tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, del nuevo coronavirus y del Síndrome de Apnea Obstructiva del Sueño.

Los que tienen diagnóstico de COVID-19 deberán tener un flujo acordado a no más de siete litros por minuto.

► Página dos-A

TERCERA CARAVANA DE MIGRANTES CENTROAMERICANOS LLEGA AL PAÍS



RECORRIDO. Unos 200 migrantes salieron ayer de Tapachula, casi en la frontera con Guatemala, hacia el Norte de México a pesar de que continúan los operativos para detenerlos. En días previos, las fuerzas federales han aprovechado su cansancio o la lluvia para dispersarlos. El gobierno insiste en que la golpiza del sábado, por la que fueron suspendidos dos agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), fue algo puntual. "No se han violado los derechos humanos de migrantes", aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) durante su Tercer Informe de Gobierno.

Mesa de Salud avala reapertura de los antros a un cuarto de capacidad

Con el argumento de que Jalisco está en un momento de estabilización de casos activos y hospitalizaciones por COVID-19, la Mesa de Salud del Gobierno del Estado confirmó que volverán a operar bares y antros.

La coordinadora del Gabinete de Desarrollo Social del Ejecutivo, Anna Bárbara Casillas Garza, informó que estos negocios reabrirán a 25% de su capacidad, ytrabajarán en el horario establecido en su licencia.

Los restaurantes laborarán con un aforo máximo de 50%, los hoteles de 80% en áreas comunes y 50% en bares.

También se decidió mantener las restricciones para los eventos sociales. En los espacios cerrados tendrán permitido meter hasta 150 personas y en los abiertos hasta 300.

El gobernador de Jalisco indicó que ante el retorno a clases presenciales en escuelas de educación básica monitoreará la incidencia de casos entre menores de tres a 14 años. Agregó que tienen confirmados 327 contagios que se habrían dado antes de la vuelta a las aulas.

El mandatario estatal detalló que, según sus indicadores, en la Entidad hay una estabilización en casos activos y hospitalizaciones, con una meseta donde no crece la incidencia, pero no ha bajado lo suficiente para marcar una tendencia de descenso.

La Mesa de Salud se reunirá semanalmente para revisar el comportamiento de los contagios tras el regreso de alumnos a planteles de educación básica.

► Página cuatro-A

En 2020 había inscritos 23 mil 947 beneficiarios a este programa del Gobierno federal, pero este año ya sólo quedan nueve mil 764

El programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" ha perdido beneficiarios en Jalisco.

De acuerdo con el Tercer Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en 2020 había 23 mil 947 inscritos que recibían un apoyo por aprender en un centro de trabajo, pero este año ya sólo quedan nueve mil 764.

El Gobierno federal les da una beca de cuatro mil 310 pesos hasta por 12 meses y seguro médico a los jóvenes de 18 a 29 años que ni estudian ni trabajan ("ninis") y que deciden capacitarse en esta modalidad.

Los estados con más personas dentro de este programa federal son Chiapas, con 55 mil 829; Veracruz, con 52 mil 864; y Tabasco, que tiene 45 mil 749. En todo el país hay 525 mil 012 beneficiarios.

En el documento se menciona que "se trató de dar prioridad a zonas de alta o muy alta marginación, o bien, de alta incidencia delictiva".

Además, se detalla que durante 2020 se ejercieron 24 mil 856.5 millones de pesos (MDP) en este programa. Al 30 de junio de este año se han invertido nueve mil 657.6 MDP.

También se refiere que "para garantizar la salud de las y los aprendices y tutores, se propició la posibilidad de realizar la capacitación a través de medios electrónicos a distancia (en la pandemia)".

Durante su discurso, el Presidente presumió resultados positivos en materia económica, pero admitió que aún no ha cumplido con la descentralización del Gobierno ni la resolución del caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos hace siete años.

Acusó el "récord histórico" con las remesas, que cerraron el año pasado en 40 mil 600 millones de dólares; la inversión extranjera, el aumento de 44% del salario mínimo, la no devaluación del peso y el incremento de las reservas internacionales.

Respecto a la seguridad, reconoció alzas en "el feminicidio, que creció en 13 por ciento; la extorsión, que aumentó en 28 por ciento; y el robo en transporte público individual, que subió en 12 por ciento".

► Página cinco-A

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

"Nora" y su saldo de destrucción



Deja dos muertos en Jalisco y miles de familias afectadas

¡Larga vida a la diva mexicana!



Un recordio por el reinado de Salma Hayek en Hollywood

El hombre de hielo se va del Gran Circo



Kimi Raikkonen anuncia que 2021 será su último año en F1

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRITOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx



Hoy 16 páginas | \$ 10.00

DEPORTE

MARIACHIS 12-5 TOROS



Mariachis obliga a que la serie regrese a Guadalajara

CONVIDA. Los Mariachis de Guadalajara sacaron el orgullo en el quinto de la Serie de Campeonato de la Zona Norte frente a los Toros de Tijuana. Un rally de ocho carreras en la parte alta del quinto rollo fue determinante para que la novena tapatim amarrara la victoria por 12-5 en este duelo y con ello obligar a un sexto juego que se disputará mañana a las 19:15 horas en el Estadio Panamericano. Masaru Nakamura se agenció el triunfo luego de seis episodios de labor, mientras que Luis Sardinas y Christian Ibarra impulsaron cuatro y tres carreras, respectivamente.



Llega otro bronce paralímpico en atletismo

► Página 16-A

INFORMADOR MX

NUEVA VACUNA

¿Qué se sabe de Abda, la vacuna cubana en proceso de ser aprobada en México? VIDEO: <https://bit.ly/3kS6XTs>

ZUMBA CALLEJERO

Tania Morales sale a las calles de Inglaterra a motivar y dar clases a sus vecinos VIDEO: <https://bit.ly/319x6AU>

Recuperación económica debe ser el tema central de la Legislatura: Garza

El objetivo de quienes integran la nueva Legislatura federal debe ser aprobar las medidas necesarias para concretar la recuperación económica del país, señaló el diputado Mauro Garza Marín.

El ex titular de la Coparmex Jalisco destacó que llega con la expectativa de que haya discusión, debate y análisis de los temas para alcanzar puntos de encuentro.

"Poner en el centro de la discusión la reactivación económica es algo fundamental. Este Gobierno eliminó apoyos al emprendimiento, eliminó ProMéxico, que servía para atraer la inversión al país, y ahí están las cifras con una reducción de 11% en inversión extranjera directa", dijo.

► Página siete-A

REVISTA

► Página nueve-A

Jacob Vilató, el heredero de la genialidad de Picasso, expondrá en México



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Remesas, para que aprendan ♦ JAIME BARRERA ¿Alto en el camino o choque de trenes? ♦ CARLOS LÓPEZ DE MOLA A. Llegó AMLO... y Epigmenio dejó de pagar IMSS ♦ PABLO LATAPI Agarró de titanes ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - Bravatas ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO La telera ¿no? fue la vencida ♦ SALVADOR CAMARENA Mi conciencia y yo ♦ DANIEL RODRÍGUEZ Presumir remesas, revela el fracaso

G **12-5** **J**
MARIACHIS **SERIE: 2-3** **TOROS**

SUENAN FUERTE

Los Mariachis se mantienen vivos en la Final de la Zona Norte, que se reanuda este viernes en el Panamericano.

VITALIDAD ACTORAL

A sus 60 años, que cumple hoy, Eugenio Derbez no podría sentirse mejor, pues el giro en su carrera le resultó cual pócima de juventud.

GENTE

REABREN ANTROS

Después de 33 días sin permiso para operar por pandemia, a antros y bares en Jalisco les autorizaron reabrir con aforo del 25 por ciento.

COMUNIDAD

JUEVES 2 / SEP. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,301 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

De enero de 2018 a julio pasado hubo 577 casos

Lidera GDL... en levantones

Abren en la entidad 2 mil 753 carpetas por privaciones de la libertad

MURAL / STAFF

El problema que arrastra Jalisco en materia de privaciones ilegales de la libertad es tal que hay casos en donde ni siquiera se sabe dónde ocurrió el crimen.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNAP), desde enero del 2018 a julio pasado, el 48 por ciento de las privaciones, conocidas popularmente como levantones, se registraron en tres municipios: Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

En ese lapso sumaron 2 mil 753 carpetas de investigación por este tipo de crímenes, de los cuales 577 fueron en la capital del Estado; 470 en la ex Villa Maicera y 280 en Tlajomulco.

No obstante, en la clasificación de casos, la Fiscalía tiene un total de 136 carpetas de investigación en las que ni

Alto riesgo

Top 3 de municipios de Jalisco con más levantones, de enero del 2018 a julio del 2021.

Guadalajara	577
Zapopan	470
Tlajomulco	280

Fuente: SESNAP

siquiera sabe dónde ocurrió el crimen, según los informes que la institución reporta al Gobierno federal a través del SESNAP.

"No especificado", se lee en el apartado sobre el Municipio en que ocurrió el crimen, según la base de datos oficial, que puede no darse cuando surgen datos nuevos sobre un caso, según aclara la propia plataforma.

De acuerdo con el doctor Rubén Ortega Montes, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, esta falta de información

clave sobre un crimen es una muestra más de la forma en que está rebasada la Fiscalía al momento de intentar castigar un crimen.

Pero este tipo de casos podría evidenciar la falta de confianza de las familias o de las propias víctimas, quienes sabiendo dónde ocurrió el delito que, posiblemente, prefieren callar por temor a que exista colusión entre autoridad y criminales, estimó el especialista.

"(Refleja) la falta de investigación de la propia Fiscalía y también la desconfianza de muchas familias", explicó.

A esto se le suma la falta de coordinación entre policías y las fallas en el Escudo Urbano CS, que no está cumpliendo con su labor de proporcionar información en tiempo real a quienes buscan a los criminales, lamentó.

MURAL publicó que los crímenes que atentan contra la libertad en Jalisco están imparable, y en promedio se realiza un crimen de esta naturaleza cada 9 horas, según los datos oficiales.

JUSTICIA PÁG. 4

COMPRA EN AMAZON COMPU ¡ROBADA!

ALEJANDRO LEÓN

Tan iritante fue que le vendieron una computadora que resultó tener reporte de robo, como que Amazon, la plataforma que usó para adquirirla, se lavara las manos en la denuncia.

Por 15 mil pesos, un usuario adquirió en julio del 2020 un equipo supuestamente nuevo al vendedor JPComputadoras.

Al año comenzó a fallar, por lo que intentó hacer válida la garantía extendida en Dell, pero al enviar el número de serie recibió vía correo electrónico el reporte de que había una "alerta de fraude" relacionada con el producto y que debía mostrar su factura.

"Dices: 'la compré en Amazon', y hablamos a Amazon y en Amazon se lavan las manos diciendo: 'es que tú no se la compraste en el market place de Amazon, entonces, se la compraste a fulanito, reclámale a fulanito'", lamentó.

El viernes pasado, Amazon aseguró a MURAL que tenía conocimiento de la denuncia y que estaba realizando una investigación interna.

"Tomamos medidas contra aquellos que las violan (las reglas) y amenazan la experiencia de compra de nuestros clientes", aseguró la empresa.

AUTOMOTRIZ EN LA MIRAZ

Ricardo Santillán, Alcalde de El Salto, buscará atraer la inversión de una planta de autos eléctricos.

NEGOCIOS PÁG. 11



Van tras funcionario de UdeG

Pide Juez detener a director de Centro Cultural por no pagar \$446 mil en viajes

REBECA PÉREZ VEGA

La autoridad judicial emitió una orden de aprehensión contra el director del Centro Cultural Universitario (CCU), Mauricio de Font-Réaulx Rojas.

Desde hace cinco años, el funcionario universitario debe 446 mil pesos por la compra de 42 boletos de avión, que solicitó a la agencia Sevilla Sol Viajes y que utilizó para viajar principalmente entre Guadalajara y Houston, ciudad estadounidense en la que radicó.

Como el funcionario no emitió el pago correspondiente, la agencia lo demandó por "fraude genérico" en el 2016 y el asunto todavía se dirime en tribunales; en julio del 2020, el Juzgado



■ Mauricio de Font-Réaulx Rojas, director del Centro Cultural Universitario.

Séptimo de lo Penal emitió una orden de aprehensión contra De Font-Réaulx Rojas por no cubrir una fianza de 446 mil pesos para la posible reparación del daño, pero el funcionario universitario no ha pagado y el 17 de agosto pasado, el Juez Séptimo de lo Penal, Juan Fernando Hermsillo Loza, volvió a emitir una orden de aprehensión en su contra.

TERCER INFORME DEL DICHO AL HECHO

El Presidente presumió sus logros, pero la realidad tiene también sus datos.



LO QUE DIJO

Los pronósticos coinciden en que la economía crecerá alrededor del 6%.

En el tiempo que llevamos en el Gobierno se redujeron los homicidios 0.5 por ciento.

Las remesas crecieron 18% y son esencia de la estrategia oficial contra la crisis.

Los medicamentos se seguirán entregando en forma gratuita.

No se tolera la corrupción ni se permite la impunidad; se tipificó corrupción como delito grave.

LO QUE ES

México viene de una caída del 8.2% en 2020, una de las peores del mundo.

Agosto cierra con 2 mil 414 homicidios, 78 al día, una de las cifras más altas de la última década.

Gracias a apoyos millonarios del Gobierno de EU, hubo más dinero para los paisanos.

De 390.7 millones de piezas compradas por el Gobierno, apenas se ha entregado el 20%.

No hay una sola sentencia condenatoria contra funcionarios o redes de corrupción gubernamental.

Suma Jalisco 128 muertos i en un día!

FERNANDA CARAPIA

Agosto cerró con el pie izquierdo y septiembre tuvo un inicio negro.

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) confirmó ayer 128 muertes por Covid-19 en Jalisco.

Se trata de la cifra más alta en la tercera ola; desde el 16 de febrero no se registra una cantidad similar de fallecimientos, pues ese día se notificaron 130 defunciones.

Debido a que desde el 14 de febrero la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) decidió no dar a conocer las características de los fallecidos, no es posible saber la fecha de defunción de las víctimas del virus SARS-CoV-2.

Sin embargo, regularmente las confirmaciones se dan de dos a tres días después de ocurrir la muerte.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Sistema Radar Jalisco, del 1 al 31 de agosto se notificaron mil 505 muertes por coronavirus; esta es la tercera cifra más alta en toda la pandemia, tan solo por debajo de las muertes confirmadas en enero, 2 mil 484, y febrero, mil 943.

Con las 128 muertes confirmadas ayer, Jalisco acumula ya 14 mil 618 víctimas mortales del virus SARS-CoV-2.

En cuanto a contagios, Radar Jalisco reportó mil 798 nuevos casos de Covid-19 para un acumulado de 338 mil 662 afectados. Hay un promedio de 9 mil 448 casos activos, el 58.8 por ciento concentrado en el Área Metropolitana de Guadalajara.

A nivel nacional, la Secretaría de Salud reportó mil 177 muertes más por Covid-19 en México, cifra más alta para un día desde el 2 de junio, con lo que suman 260 mil 503.

Lleva CNTE un mes con bloqueo a trenes

OSCAR USCANGA

MÉXICO.- Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán cumplieron un mes de bloqueo a las vías del ferrocarril en Uruapan-Michoacán, lo que ha dejado pérdidas a la industria por mil 600 millones de pesos.

Por cada día de bloqueo, se suman afectaciones de hasta 50 millones de pesos para los empresarios que no pueden movilizar sus mercancías hacia o desde el puerto de Lázaro Cárdenas, reclamó la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aiemac).

Desde el pasado 31 de julio, disidentes magistrales iniciaron un plantón sobre la vía férrea en la comunidad de Calzontzin.

Reclaman por la falta de pago de las quincenas de 28 mil maestros.

Kansas City Southern of México (KCSM), empresa que opera la vía, detalló que actualmente ocho trenes están varados con 36 mil 551 toneladas de mercancías destinadas al centro y norte del País.

KCSM precisó que cada día de bloqueo evita el paso de siete trenes, cada uno con una carga aproximada de 5 mil 500 toneladas.

Además, maestros de la CNTE quemaron ayer dos vehículos repartidores de empresas particulares en la carretera Uruapan-Pátzcuaro, a la altura del cruce-ro San Juan Tumbio.



CULTURA PÁG. 6



Héctor Aguilar Camín
"La Alianza busca redirigir el equivalente a 4% del PIB" - P. 3



Susana Moscatel
"La programación de nostalgia sigue siendo la apuesta más segura" - P. 27



Raúl Frías
"Los resultados en los temas prioritarios del país son muy preocupantes" - P. 4



Tercer Informe de gobierno



Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3,369,747**

FALLECIDOS: **260,503**

DOSIS APLICADAS: **85,375,481**

ACTUALIZACIÓN: 1 DE SEPTIEMBRE 17:00 H

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Reabren antros y bares del estado ante disminución de contagios

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Los establecimientos pueden operar con un aforo de 25 por ciento de su capacidad; restaurantes amplían horario y aforo. PAG. 8

Mensaje. Destaca "inversión, reservas, ahorro, salarios, remesas, bienestar..."

AMLO receta modelo a tecnócratas: "tengan para que aprendan"

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

En su mensaje por el tercer Informe, Andrés Manuel López Obrador dijo que "están sentadas las bases de la transformación" y no hay marcha atrás. PÁGS. 14 Y 15

Oposición: 4T errática, extraviada

Empresarios palomean "equilibrio" macro, pero demandan crecimiento

E. DE LA ROSA, S. ARELLANO Y F. DAMIÁN - PAG. 17

Caso Scherer, rumor: vocero

Adán Augusto López, el personaje más solicitado entre los invitados

L. PADILLAY F. DAMIÁN - PÁGS. 6, 15 Y 16



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿De qué se ríe el Presidente?

Sin desperdicio, la interpretación que tienen del gobierno los empresarios afines a la 4T. PAG. 15



Jueves 2 de septiembre de 2021

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2095

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



CRITICAN LOS LOGROS IRREALES QUE PRESUME EL INFORME DE AMLO

COVID-19

3'369,747

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

260,503

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

338,662

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

14,618

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Censos y Reportes de la Secretaría de Salud



ESPECIAL

SAN GABRIEL

'Nora' provoca el cierre de carretera por 90 días

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

El paso del huracán Nora y lluvias remanentes provocaron el martes el colapso de un punto de la carretera estatal 428, de Ciudad Guzmán a El Grullo, a la altura de San Gabriel, y las obras de reparación llevarán un mes y medio.

Desde el martes al sitio acudó personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOPO) para evaluar la situación y trabajar en un paso alternativo que quedará abierto este jueves por la mañana, por lo que habrá conectividad directa entre Ciudad Guzmán y El Grullo.

A la par se trabaja en acciones de rehabilitación de la vía principal. La idea es crear una obra hidráulica que permita el cruce del agua. Ayer iba en camino más maquinaria al lugar para hacer labores de relleno y construcción. El boquete es de 25 metros de largo y 30 de profundidad.

El percance no tuvo mayores consecuencias gracias a que en el momento del colapso no había automóviles cruzando la zona. Hasta el momento se desconoce cuánto costará la obra.

ZMG 2A



JORGE AUSTIO VERNIZADA

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

La Mesa de Salud autorizó que bares y antros reabran sus puertas a 25 por ciento de su capacidad total. Ello pese a aceptar que no hay disminución de casos de Covid-19 en Jalisco.

Ambos giros fueron cerrados durante agosto ante el alza en los contagios provocada por la tercera ola del nuevo coronavirus.

La decisión fue tomada con base en que Jalisco ya no tiene un marcado ascenso en su nivel de contagios de la enfermedad. La Mesa de Salud inter-

327

CASOS DE COVID en niños en edad de acudir a preescolar, primaria o secundaria se detectaron en los últimos 15 días

protó los números mostrados como un nuevo periodo de meseta, es decir, no hay incremento, pero tampoco descenso y, por lo tanto, detenidos que hay condiciones para que este tipo de giros reabra.

Según datos de la Mesa de Salud, en la semana epidemiológica 33 -del 15 al 21 de agosto- se registraron 9 mil 367 casos activos en el estado, mientras que en la 34 -del 22 al 28 de agosto- fueron 9 mil 448. En hospitalizaciones, el estado pasó de mil 434 a mil 403 de una semana a otra, en positividad, de 25.3 a 26.3 por ciento, y en defunciones de 160 a 209.

Además de lo relacionado a los bares, la Mesa de Salud determinó que los restaurantes seguirán operando a 50 por ciento de su capacidad con horario normal, los hoteles, a 80 por ciento -en áreas comunes a 50 por

ZMG 2A



ABREN NUEVO MÓDULO DE PAZ

● GUADALAJARA. Ayer se llevó a cabo la apertura del nuevo Módulo de Paz, ubicado en la colonia La Perla. Lo anterior es parte de las apuestas fuertes en materia de combate a la inseguridad que el gobierno tapatío ha implementado con el fin de prevenir el delito y reconstruir el tejido social, según informó el alcalde interino, Eduardo Martínez Lomeli. Ya son 32 centros de este tipo en la ciudad y fomentan la sana convivencia, el deporte y la recreación. Edgar Flores

ZMG 3A

PRESENTAN EL LIBRO 'DESPUÉS DEL INCENDIO' LA MUESTRA DE LOS ECOCIDIOS DISFRAZADOS DE QUEMAS

ESCAMBIO 7A

CONGRESO FUTURO PONE EN LA AGENDA LEGISLATIVA EL ABORTO LEGAL

● OPIJADA. Para lograr que el aborto sea una política pública en los gobiernos, futuro puso el tema como parte de la agenda legislativa y busca alianzas. La única diputada que entrará por esta partido, Susana de la Rosa, presentará la iniciativa.

ZMG 5A

JALISCO SE DUPLICAN TRÁMITES POR LEY CONTRA 'OUTSOURCING'

● MODIFICACIONES. Debido a la reforma federal contra el 'outsourcing' o subcontratación, en Jalisco se dispararon a más del doble en solo un mes las separaciones y contrataciones laborales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

ZMG 3A

FESTIVAL BENIGNI RECIBE EL LEÓN DE ORO HONORÍFICO EN VENECIA

ESCAMBIO 7A

SEMADET EN AGOSTO, 83% DE LOS VEHÍCULOS FUE VERIFICADO

ZMG 2A

EL ITEI PLATAFORMA LOCAL DEJARÁ DE RECIBIR SOLICITUDES

ZMG 3A

CONCACAF NORTE • CENTRO • CARIBE

MEXICO VS. ESTADOS UNIDOS

ESTADO AZTECA | 21 HORAS

ESTADO CUCUTLAN | 21 HORAS

INICIA EL CAMINO A CATAR 2022 LA FUERZA DEL 'TRI' EN LA SOLEDAD DEL AZTECA

● DEBUT. Esta noche, en un Estadio Azteca solitario, debido al castigo de la FIFA, México está obligado a jugar a Jamaica para que la fusión de El Catar se fortalezca. El 'Tri' no tiene presentes ante a un rival diezmado por 11 ausencias que se quedaron en Inglaterra. PASIÓN 8A

EUROPA

PORTUGAL UN DOBLETE ENCUMBRA HACIA EL OLIMPO A CRISTIANO

PASIÓN 8A

2-1

TOKYO 2020

ATLETISMO CON BRONCE, CERVANTES GANA LA MEDALLA 15 PARA MÉXICO

PASIÓN 8A

HISTÓRICO AUMENTA EL ENVÍO DE REMESAS EN LA 4T

● COMPARACIÓN. Las remesas enviadas a México aumentaron un nuevo máximo histórico durante julio, impulsadas por un mejor dinamismo en el mercado laboral de Estados Unidos y un mayor flujo migratorio, reportó el Banco de México.

EL FINANCIERO

MX Y EUA POR VIOLAR ACUERDO, HAY PLEITO ENTRE CERVEZERAS

● NUEVA YORK. Grupo Modelo demandó a Constellation Brands por supuestamente violar por segunda ocasión un acuerdo que permite vender cervezas mexicanas en Estados Unidos, según un documento judicial presentado en una Corte.

EL FINANCIERO



GOBIERNO ● Llamada a aprovechar septiembre para hacer testamento 2A

CUAAD ● Anuncian programa para monitoreo ambiental en sitios cerrados 3A

ATEQUIZA ● Iván Llamas crea clínica para visibilizar que "si se puede" 5A

CONGRESO DE LA UNIÓN ● Se instala el primer periodo ordinario de la Legislatura 65 EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI y VII

Superhéroes al Diván: Una reflexión desde los cómics sobre la película *Spider-Man: no way home*, y los Seis Siniestros

CRONOMICÓN VIII y IX

Melomanías: Chick Corea, el pianista, teclista y compositor de jazz, ganador de veinte Premios Grammy

CRONOMICÓN X a XII

Cromañón: Una selección de canciones, quizá no las más famosas pero sí las preferidas del autor, sobre el tema del mar

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Mesa de Salud aprueba ajustes y medidas anti-Covid

Festejos patrios siguen cancelados; antros y bares recibirán 25% de aforo y restaurantes 50%

Estabilización de casos

Redacción
Crónica Jalisco

Los casos activos, hospitalizaciones y positividad se mantienen en la última semana, afirmó esta mañana el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al finalizar la mesa de salud integrada por gobierno, la Universidad de Guadalajara, y hospitales, donde se aprobaron por unanimidad los ajustes a las medidas y restricciones vigentes, que implican la reapertura de bares y antros al 25% de ocupación.

"Creo que hay noticias alentadoras, esta tendencia al alza que tuvimos durante varias semanas se ha podido ya afortunadamente detener, se está estabilizando y esperamos que en las próximas semanas tengamos una tendencia a la baja mucho más clara, vamos a seguir trabajando, pero el llamado a los jaliscienses es a cuidarnos todos a actuar con responsabilidad y a entender que solamente juntos vamos a salir adelante de esta pandemia", concluyó, explicó en su mensaje a redes sociales el mandatario. **PAG 2**



Jueves / 02.09.2021

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimetro



Piso 21 aterrizaja en México y se sale de control

El cuarteto colombiano muestra con *Nadie la controla* un adelanto de su próximo disco. **Pág. 08**

AMLO se extiende más del doble para su tercer informe

Tiempo y páginas Con mil 361 páginas el tercer informe de Gobierno no sólo es más amplio de los tres que ha ofrecido; también lo es comparado con los informes de otros mandatarios. **Pág. 04**

Lluvias por Nora provocan socavón en la carretera El Grullo-Ciudad Guzman

Pág. 02



Afectación. Autoridades estiman que tardarán mes y medio en reparar la vialidad y habilitaron un paso provisional. / SIOP JALISCO

Bares de GTO pronostican pérdidas en fiestas patrias

Pág. 04



Francia también pondrá tercera dosis de vacuna

El país europeo arranca esta nueva campaña que también estudia el gobierno de España. **Pág. 05**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo
\$400

HORARIO	PARTIDOS 2 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	VENEZUELA	VS	ARGENTINA	+600	+320 -200
20:00	CHILE	VS	BRASIL	+320	+245 -106
21:00	MÉXICO	VS	JAMAICA	-550	+600 +1800

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,382**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SE DEBE REGISTRAR Y VERIFICAR LA IDENTIFICACIÓN. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA
EN VIVO

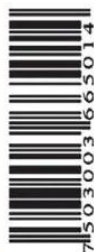


BAJA LA
APP EN
CALIENTE.MX

188004

"Tengan para que aprendan"

El Presidente aprovechó todo su discurso para presumir "récoros" económicos en la primera mitad de su administración, destacando el envío de remesas, inversión extranjera y aumento al salario mínimo. "Está como para decir a los cuatro vientos (...) a los tecnócratas neoliberales "tengan para que aprendan". Destacó que esos logros se han conseguido sin aumentar la deuda externa y sin devaluar al peso, algo no visto en más de tres décadas, aseveró. **Pág. 14 Y 15**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,517 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ESTO 80 AÑOS

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

ROBERTO HERNÁNDEZ



JUAN VILLORO

EL EVANGELIO EN SEPÍA

"La pasión existe para ser narrada", escribe el autor de Dios es redondo, en un texto especial por las ocho décadas de vida de El Diario de los Deportistas.

AL 25 POR CIENTO: MESA DE SALUD

Avalan reapertura de antros y bares

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ajustan medidas al aplanarse casos; festejos patrios y otros eventos masivos, descartados

Con la pandemia Covid-19 estabilizada y una "ligera" baja en hospitalizaciones, la Mesa de Salud del Gobierno del Estado levanta las restricciones a los antros y bares que estaban cerrados desde hace un mes; la reactivación será al 25 por ciento y restaurantes al 50 por ciento con el horario de acuerdo a su licencia.

Mientras que en los hoteles

será al 80 por ciento con áreas comunes y al 50 por ciento en bares con los mismos lineamientos que los anteriores establecimientos. Lo anterior, bajo la observación de los gobiernos municipales a fin de cumplir con las medidas establecidas por la mesa de salud.

"Creo que hay noticias alentadoras, esta tendencia al alza que tuvimos durante varias semanas

se ha podido ya afortunadamente detener, se está estabilizando y esperamos que en las próximas semanas tengamos una tendencia a la baja mucho más clara", dijo el gobernador Enrique Alfaro en su mensaje en redes sociales.

La Mesa de Salud insistió en que las actividades que se mantienen "suspendidas" son las celebraciones por las fiestas patrias, las fiestas de octubre, fiestas patronales, informes de gobierno, tomas de protesta con público solo se hará el acto oficial con su cabildo. **Pág. 3**



EN TRES AÑOS
Kilo de tortilla ha aumentado 35%
Entre cinco y siete pesos es el incremento registrado, golpeando severamente el bolsillo de la población al ser un producto de primera necesidad. En algunos sitios lo venden en \$21.50. **Pág. 4**

REPORTA CANACO
Muy bajas ventas en las papelerías
Nada qué ver con otros años, donde las filas eran enormes para surtir los útiles escolares. Hoy los negocios reportan escasa demanda, producto de la crisis y el miedo a ser contagiado, opinan. **Pág. 3**

ZAPOCAN
Gratificar a quien cuida a personas
La regidora Gabriela Cárdenas considera que es importante ayudar económicamente a quienes atienden a alguien en situación de dependencia, ya que no tienen oportunidad para

Cortesía Gobierno de Jalisco



Camino provisional

Los estragos de "Nora" también pegaron en las carreteras de Jalisco. La vía 428 El Grullo-Ciudad Guzmán fue la más afectada, con un socavón de 25 por 30 metros. Hoy se abre una ruta alterna

DISRUPTORES

Rappi está mutando

"La pandemia nos aceleró entre dos y tres años", responde Alejandro Solís, director general de la plataforma en México, que se consolida y trabaja en fortalecer negocios. **Pág. 18**



Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



COMO CON las tareas escolares en equipo –quien aporta poco o nada se lleva el crédito–, **Andrés Manuel López Obrador** presumió en su Tercer Informe de Gobierno que terminó la Línea 3 del Tren Ligero, que consta de 21.5 kilómetros de longitud y que abarca tres municipios metropolitanos.

PERO LO QUE no dijo fue que cuando llegó al cargo, la obra ya tenía más de un 90 por ciento de avance y él sólo llegó a poner los mil millones de pesos que faltaban para terminarla.

AMLO TAMBIÉN se colgó la medalla del avance que registra la construcción de la vía corta de Guadalajara a Puerto Vallarta, aquella que debió concluirse en 2014 y cuyo plazo de terminación se pospuso hasta 2023.

EL PRESIDENTE habló en particular del tramo Las Varas-Puerto Vallarta, que hace poco supervisó sin presentar ningún reporte de su estatus.

AL PASO que va, con tantas medallas ajenas al cuello, López Obrador rebasará el número de preseas que se trajo México de los Juegos Olímpicos de Tokio.

• • •

MUY MOVIDO se le ha visto en redes sociales a **Salvador Caro**, ahora que rindió protesta como diputado federal.

IGUAL APARECE codeándose con el nuevo secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, que con el ex titular de esa dependencia **Santiago Creel** o la ex primera dama **Margarita Zavala**.

BUENO, ANDA tan “plural” el legislador de Movimiento Ciudadano, que hasta subió una foto con un sonriente **Gerardo Fernández Noroña**.

TAL PARECE que mientras muchos de sus compañeros diputados llegaron a San Lázaro en plan de turismo legislativo, Caro comenzó una intensa tarea de cabildeo desde el día uno. Su objetivo, hasta el momento, no queda claro.

¿O SERÁ QUE al no tener la responsabilidad de coordinar la bancada, Salvador se dedicará de tiempo completo a tender puentes con propios y extraños? Conste, es pregunta.

• • •

QUE NO es que MC o la regidora **Mónica Magaña** le hayan hecho el feo a la propuesta de Morena de crear una comisión para atender a las personas que resultaron afectadas por el desbordamiento del Arroyo El Seco.

POR LOS RUMBOS de la ex villa maicera dicen que la iniciativa morenista llegó muuuy tarde, pues cuando la oposición apenas iba, los del bando naranja ya habían tomado cartas en el asunto.

DE ACUERDO con esta versión, Zapopan lleva algunas semanas trabajando a través de varias dependencias e instituciones, además de que pusieron en ruta un paquete de iniciativas para hacer frente a la situación.

EN RESUMEN, el planteamiento morenista no sólo se presentó a destiempo, sino que está rebasado y fuera de contexto frente a las acciones que ya se llevaron a cabo.

LA TREMENDA CORTE

Cero. Cero menciones del presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco como estado en su discurso por el tercer informe de gobierno de su administración. Esosí: la entidad no se fue en blanco en ese discurso de 5 mil 679 palabras, pues Guadalajara fue mencionada una vez, aunque con un pequeñito detalle, pues AMLO dijo que “terminamos el Tren Suburbano de Guadalajara”, que en realidad es la Línea 3 del Tren Ligero. *Peccata minuta.*

Y ya que mencionamos al presidente López Obrador, en su discurso dijo también que sólo le faltan dos compromisos por cumplir de los 100 que presentó en su campaña: resolver el caso Ayotzinapa y la descentralización del gobierno. Hay que recordar que en caso de que AMLO logre sacar de la Ciudad de México la mayor parte de las oficinas federales, a Jalisco le tocaría recibir a la Subsecretaría de Gadería de la Semarnat. Y ya entrados en gastos de la descentralización, proponemos que esa oficina no se instale en Guadalajara, sino en un municipio de Los Altos. ¿Lagos de Moreno? ¿Tepatitlán?

Para que no digan que no, Susana de la Rosa se acabó de echar su primer trompo a la uña: promover la despenalización del aborto en Jalisco. Acompañada de mujeres (y algunos hombres) del partido que dirige, De la Rosa se comprometió a luchar en favor de esa postura con diferentes acciones. La decisión de impulsar la despenalización del aborto no sorprende, pero sí llama la atención, pues cuando lo que hoy es el partido Futuro era Wikipolítica, ese tema se manejó con tanta prudencia, que terminó siendo ambiguo para los electores. Hoy ya no hay duda.

A una semana del robo de una bebé en el Hospital de Zoquipan, el Consejo Estatal de Salud acordó ayer homologar las medidas de protección para pacientes y personal médico en Jalisco, y establecer una mesa, que incluye a dependencias de seguridad y la Fiscalía, que analizará las acciones a seguir en los hospitales públicos.

Las autoridades estatales anunciaron que se reabren los bares y antros, pero con un límite de capacidad de 25 por ciento. Seguramente a los empresarios del ramo les parecerá poco, pero a quien le gusten las copas, pues algo es algo.



ALLÁ EN LA FUENTE

Eclipse de Luna

Aunque opera como contramaestre en la administración estatal y mano derecha del gobernador, el trabajo del “jeque” de gabinete, Hugo Luna, se caracteriza por la opacidad.

Según la ley, es “el encargado de gestionar estratégicamente las prioridades de gobierno”, pero en su portal de transparencia no hay indicadores o informes de resultados de su labor.

Incluso las actividades del también llamado “Lord Manotazo” permanecen ocultas; en junio, julio y agosto no se incluyó ninguna actividad del funcionario en la agenda pública del gobierno estatal a pesar de que la ley lo obliga a informar.

Según su portal de transparencia, el cuajado jefe de gabinete tiene 65 empleados con sueldos mensuales que van desde 9 mil hasta los 147 mil pesos que percibe Luna Vázquez. Incluso su salario es superior al de todos los secretarios estatales y mayor que el de los diputados locales (109 mil pesos).

Desde su entrada en operación en 2019, la Jefatura de Gabinete ha dispuesto de 358.5 millones de pesos; este año le etiquetaron presupuesto de 92 millones que es un gasto mayor al autorizado para dependencias como el ITEI; la Fiscalía Anticorrupción; el Tribunal Electoral del Estado o la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, entre otras.

La oficina del llamado “Herbert Taylor” naranjita tiene 25 direcciones y una Coordinación General de Innovación gubernamental. Están bajo su tutela la Red Jalisco, que es el programa de internet gratuito que se financia con recursos del endeudamiento. Tiene direcciones en rubros como Inteligencia gubernamental, Internet de las cosas, Inteligencia artificial y una dirección geométrica.

Por eso se dice entre broma y broma que en donde hay más de mil millones de pesos de por medio o el negocio de la basura, ahí está Hugo Luna haciendo puntos y “billelles” limpios.

Ha forjado su carrera acompañando al gobernador desde su paso por la presidencia municipal de Tlajomulco como titular de la oficina de coordinación de proyectos estratégicos en el Ayuntamiento de Tlajomulco de 2009 al 2012. Como jefe de gabinete de Guadalajara, un audio reveló sus formas para presionar a magistrados a “manotazos”.

Esta semana el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, lo acusó de estar detrás de los oscuros ataques (a manera de eclipse lunar) a la Máxima Casa de Estudios y lo comparó con el polémico Herbert Taylor, operador de Emilio González Márquez durante su sexenio.

qp@ntrguadalajara.com

¿Cómo que no se iba a poder disfrutar unos drinks, unos alipuces o, mejor, unos whiskys, para dar el grito desde ahora? ¡Claro que se puede! La Mesa de Salud ayer afirmó que no hay descenso de contagios, pero qué más da, es septiembre patrio y hay luz verde para que bares y antros abran a 25 por ciento de su capacidad... ¡ajá!, como si los inspeccionaran a todos. Eso sí, la medida aplica sólo para los bares y antros que sí tienen licencia de este giro; los tantos y tantos que hay en la zona metropolitana, pero disfrazados de restaurantes en el papel, esos nunca cerraron y tampoco se notó que respetaran las medidas. Así que como dijera **Enrique Alfaro** la vez que lo cacharon con los whiskys y la pizza, o como dijeron los trabajadores de la Sedeco al término de su laaaarga jornada de trabajo en la pandemia, ¡salud!



Llegó el fin de una era. Luego de casi 14 años de funcionamiento del portal Infomex, el sistema dejará de operar este mes. La comisionada presidente del Iteí, **Cynthia Cantero**, dijo que será un momento histórico, porque ahora todas las solicitudes de información y de protección de datos estarán centralizadas. Un solo portal de transparencia nacional será ahora el sistema que reciba todas las solicitudes. Los usuarios están muy acostumbrados al sistema viejito porque, a pesar de que el nacional tiene años funcionando, casi tres de cada cuatro solicitudes en Jalisco han sido hechas por medio del local. El llamado Sisai 2.0 tiene ventajas de búsqueda y gestión que los usuarios de transparencia pueden explorar para dar seguimiento a los trámites de manera más fácil. Por ejemplo, se pueden mandar múltiples solicitudes iguales a distintas instancias con un solo clic. Así que, a clicar se ha dicho.

Se inauguró un nuevo **Módulo de Paz en Guadalajara**. Sí, esta estrategia del gobierno tapatío para, en teoría, erradicar la violencia e inseguridad en los barrios. La interrogante que se hacen los vecinos es: ¿funcionará? Y es que, aunque los colonos podrán ir, reportar y denunciar actos delincuenciales, en el sitio no habrá policías, sino “promotores de la paz”. La autoridad promete ser enlace y mediación. Aquí lo que salta a las dudas es si, en verdad, podrá o no acelerar los protocolos de las patrullas para que lleguen a tiempo al lugar de los hechos. Ah, pero eso sí, habrá hasta lotería y actividades deportivas, por aquello de que, a los amantes de lo ajeno, les dé por ejercitarse en vez de robar... ¿Se inspirarían en la política de seguridad “abrazos no balazos”? Si es así, que todos los santos nos protejan.



El que se dio una vuelta por el Congreso del Estado y lo anunció en redes sociales, es el líder de la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Arnoldo Rubio Cárdenas**. Entregó un documento al diputado **Esteban Estrada Ramírez**, quien encabeza la Comisión de Competitividad. El tema: las reformas a la Ley de Pensiones del Estado, que rige precisamente al magisterio estatal, tanto a los activos como a los jubilados.

Rubio Cárdenas, quien sabe de los tejes y manejes del tema como integrante del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), y cuyo padre y ex dirigente seccional es uno de los jubilados VIP que perciben más de 100 mil pesos mensuales, hizo una serie de planteamientos; entre ellos, que se audite de manera externa cada dos años, por lo menos, para analizar los procesos de las pensiones, inversiones y el estatus financiero del instituto. ¡Vaya que hay que mucho que transparentar en cuanto a las inversiones autorizadas a diestra y siniestra! Nomás recordemos la de la Villa Panamericana.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO y su “tengan pa que aprendan”.** En su Tercer Informe de Gobierno, el presidente López Obrador cantó logros por todos lados. Pero lo que nos anticipan es que conforme pase el tiempo, el mandatario se va a radicalizar... aún más. Así que, abróchense los cinturones.

• **Julio Scherer, la incógnita a despejar.** El vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, desmintió la salida del consejero jurídico. Dejaron pasar más de 12 horas para salir oficialmente a negarlo. En la sala donde López Obrador dio un mensaje con motivo del Tercer Informe, Scherer estuvo presente en la última fila. Las cosas caerán por su propio peso...

• **Claudia Sheinbaum, en primera fila.** Por cierto, la jefa de gobierno estuvo en primera fila en Palacio Nacional. Incluso, el recién estrenado secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quedó en fila secundaria.

• **Agenda en riesgo.** Por cierto, nos cuentan que las reformas eléctrica, político-electoral y la de la Guardia Nacional enfrentarán un camino pedregoso. Hasta en Morena la ven difícil, muy difícil. No pasarán sin cambiar una coma, tal como gusta en Palacio Nacional. Saquen las palomitas.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Remesas, para que aprendan

Cuentan que el presidente revisa todos los días tres indicadores: la cotización precio dólar, el ingreso por cobro de impuestos y las remesas. Ninguno de los tres indicadores es un verdadero termómetro de la economía nacional, ninguno de ellos ni los tres juntos sirven para tomar decisiones, pero los tres son indicadores de los que importan al presidente y son los que más presumió en su informe. La cotización del dólar le da tranquilidad; el ingreso a las arcas de Hacienda le permite saber cuánto más

puede gastar, y las remesas, lo dijo en el informe, es dinero que llega a los más pobres, lo que le da estabilidad al país.

Más allá de la tranquilidad que nos a todos saber que los hogares más pobres recibirán un ingreso extra, las remesas son un indicador del fracaso de la economía mexicana. Si ese dinero llega es porque connacionales se fueron a buscar fortuna a otro país, principalmente a Estados Unidos, porque no encontraron oportunidades en México. Si deciden mandarlo a sus familiares en lugar de gastarlo en ellos mismos y en mejorar su calidad de vida es porque saben que en México no hay oportunidades ni apoyo suficiente para más pobres y que sus familias no la están pasando bien. Si están creciendo las remesas es gracias a la economía del país vecino, no a las decisiones del gobierno mexicano.

El que las remesas sean ya un ingreso de divisas más importante que el petróleo significa simple y llanamente que pasamos de exportar materias primas a mano de obra. Hay poco que presumir en ello. El primero que comenzó a ver

la remesas como una oportunidad económica fue Vicente Fox y trató de convertirlas en parte de su programa de gobierno con aquel programa llamado Tres por uno. Desde entonces el ingreso por los envíos desde el extranjero no ha dejado de crecer a pesar de que el número de migrantes no lo ha hecho al mismo ritmo.

Si algo tiene el Estado mexicano con los migrantes es una deuda, una deuda de oportunidades. Quienes migran ya no son solo campesinos de zonas pauperizadas que van a trabajar al campo de otro país sino jóvenes urbanos que no encuentran posibilidades de desarrollo en su país. Pero, sobre todo, no hay que olvidar que detrás de cada remesa, de cada dólar que festeja el presidente, hay una historia de sufrimiento y desarraigo y un grupo del crimen organizado que hizo negocio con cada cruce ilegal (entre 10 y 20 mil dólares por cada persona).

Es cierto lo que dice el presidente López Obrador: tenemos mucho que aprender de todo esto.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

¿Alto en el camino o choque de trenes?

En esa grave disyuntiva se encuentra el conflicto entre el Gobierno del Estado y la Universidad de Guadalajara.

Como se veía venir, la reunión del viernes pasado entre autoridades de la Universidad de Guadalajara encabezadas por el rector general, Ricardo Villanueva, con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro y parte de su gabinete, terminó sin acuerdos concretos.

Quienes asistieron al encuentro realizado en Palacio de Gobierno, donde una comisión de funcionarios universitarios expuso sus razones y argumentos para tratar de revertir la quita de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario (CCU), reconocen que la tensión que esta decisión provocó y el desalojo de miembros de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) del predio de Huentitán donde se desarrolla el proyecto Iconia, flotó siempre en la reunión que se tornó distante y con un ambiente enrarecido.

Y es que lejos de estar cerca de un arreglo, este conflicto sigue escalando con el último embate a la Casa de estudios, que significó no sólo no reponer el presupuesto que se quitó al Museo, sino instruir a que desde el Congreso la bancada naranja pidiera una auditoría especial a lo ejercido hasta ahora en la construcción de ese espacio y que quedó aprobada el lunes pasado.

Así, pues, es claro que en el gobierno alfarrista, ya hicieron sus cálculos y están dispuestos, ahora que parecen contar con el apoyo presidencial, a ir con todo al choque de trenes contra el grupo político que encabeza el ex rector Raúl Padilla López y que ha controlado la UdeG las últimas tres décadas.

El duro mensaje del rector el martes pasado deja claro que en la Universidad ven esta misma ofensiva al grado que pidió al Gobernador Enrique Alfaro hacer un “alto en el camino” para que no se paren proyectos a favor de la juventud jalisciense y que para buscar un cese de hostilidades alcen la voz los distintos sectores de la sociedad civil.

Por primera vez le puso nombre y apellido al que culpan de la rijosidad contra la UdeG, al señalar de ello al jefe del gabinete estatal, Hugo Luna. Villanueva hizo pública también su duda, de si les habían prohibido “juntarse con ellos” a los alcaldes naranjas electos Pablo Lemus, Juan José Frangie y Salvador Zamora por haber faltado a un foro de urbanismo organizado de forma conjunta, y reveló que hay diputados de MC incómodos por obligarlos a votar por iniciativas que afectan a la UdeG.

Ante estos reclamos, junto con el reproche de que el gobierno estatal busca socavar la autonomía universitaria al seguir la ruta de apretar el presupuesto, hacer guerra sucia, intimidar con auditorías, e incluso poder llegar al punto de hacer un uso faccioso y político de las instituciones de procuración de justicia, el gobernador respondió que no le entrará “al jaloneo” con las autoridades universitarias ni cederá a sus “presiones”, los acusó de cometer excesos y adelantó que les hará “sugerencias” de cómo utilizar el presupuesto.

Los tambores de guerra siguen, pues, sonando cada vez con mayor intensidad en ambas partes.

**JESSICA
PILAR PÉREZ**
jessipilar@gmail.com

Buscan probos y ricos para trabajar

El Congreso local está en la búsqueda de gente proba, con independencia económica y que trabaje gratis para combatir la corrupción; así se puede resumir en la propuesta que recientemente se aprobó para poder ser integrante del Consejo de Participación Social (CPS).

Aquí no se trata de defender a los actuales integrantes de este consejo, sino de reflexionar sobre esta propuesta que lanzó el diputado panista Jesús Hurtado y que al final se aprobó por 25 de 38 legisladores locales respecto a eliminar los honorarios a los integrantes del CPS, porque consideraron que pueden trabajar sin necesidad de recibir un pago porque estarían dispuestos a dar su tiempo.

Desde la perspectiva del legislador blanquiazul sólo alguien sin intereses económicos podría hacer política y señalar las deficiencias del sistema anticorrupción, el cual sería innecesario si cada ente público hiciera lo que toca sin estar tomando decisiones en el límite de la ley o ganando mayorías para buscar sus propios intereses políticos y económicos.

Cuando alguien está en ese supuesto y quiere retribuir, generalmente lo hace para apoyar organizaciones civiles, hacer obras sociales o de caridad, ayudar a sus amigos o buscando cómo influir en otros para sacar provecho en el futuro; quizás le gusta la política y quiera participar, pero, insisto, cuántos ciudadanos en este supuesto les gustaría dedicar varios días a la semana, por no decir todos los laborables, a estar confrontando a los poderes o entes públicos para señalarles cuándo actúan de manera indebida y señalar sus yerros.

Tendrían que estarles rectificando la plana, sobre todo a los legisladores en cuanto a nombramientos u otras ocurrencias, y estar al mismo tiempo defendiendo sus posturas y decisiones técnicas y políticamente para evitar críticas sin fundamentos, todo porque según los diputados la tarea que desempeñan es fácil, lo cual implica que no conocen el sistema estatal anticorrupción.

En las curules de los diputados hay enojo, pero no contra el actuar del consejo, sino de algunos de sus integrantes que públicamente hicieron señalamientos directos cuando violaron su propia norma interna y la cambiaron para el nombramiento de los consejeros judiciales; no les gustaron las críticas desde este consejo y decidieron usar todo su poder político y legal para desquitarse donde dicen que más duele, en el bolsillo, en vez de modificar la ley para delimitar el tipo de perfiles que deben llegar o disminuir su salario porque consideraban que ganaban mucho.

Aquí se hacen las cosas al revés, se quita todo por enojo, por revancha o sólo porque puedo, aun cuando pueda ser ilegal con los antecedentes en otros estados.

Si esta medida prospera, ojalá que haya muchos ciudadanos que se anoten para ocupar la próxima vacante que habrá en octubre dentro de este consejo y que sean perfiles socialmente reconocidos, con ética y preparación suficiente para desempeñar este cargo.

También son incongruentes al momento de eliminar los honorarios de las personas que son la cabeza de todo el sistema estatal anticorrupción, porque el presidente de este consejo también lo es del Comité Coordinador de todo el sistema estatal anticorrupción. Y serían los únicos que no recibirían algún honorario por realizar lo que estarían también haciendo otros que participan.

Pero no importan las tareas que realicen, sólo evidenciar que quieren que trabajen gratis en un tema que debe ser técnico y no político, y evitar que se cuele gente con interés partidista como seguramente ocurrirá en el futuro. Aquí buscan gente con ganas de trabajar sin paga, y en segundo término se revisarán su perfil y sus actividades profesionales porque así fijaron las prioridades en la argumentación para desaparecer los honorarios.

Pablo Latapi
platapi@hotmail.com



ERRANTE PEREGRINO

Agarrón de titanes

Vaya agarrón que se están dando los dos grupos políticos hoy por hoy más importantes de Jalisco.

Una auténtica lucha de titanes.

Por un lado está el grupo político del gobernador Enrique Alfaro, que tiene hoy los votos y el poder y todas las herramientas de gobierno como son la mayoría de diputados en el Congreso local, la Fiscalía, al presidente interino de Guadalajara y por supuesto

periodistas y medios de comunicación afines.

El grupo Universidad, por su parte, tiene como cara visible al rector Ricardo Villanueva, que tiene experiencia y una buena cantidad de alfiles y actores políticos como la FEU, los diputados universitarios, y también periodistas y medios.

Tal parece que lo que había sido una relación cordial y constructiva entre ambos, y que se tradujo por ejemplo durante la Pandemia en la construcción de un modelo ejemplar Gobierno-Academia que dio a la población confianza, hoy esta roto y no sólo eso sino que en franco desencuentro.

Tuvieron que pasar las elecciones, y Alfaro recibir en Jalisco el apoyo de las mayorías, para que cambiara su estrategia, desandara caminos como el de la transparencia y la cordialidad, para romper y empezar a pasar facturas, por ejemplo al Comité de Participación

Social del Sistema Anticorrupción de Estado (quitándoles sueldos), anulando la participación de los jóvenes empresarios del CCLJ como testigos de privilegio en la Ley de Compras del Estado (ambas medidas una invitación monumental a sospechar de la transparencia y honradez del gobierno) y desde luego el pleito contra el Grupo Universidad, que no es poca cosa.

Que grupos de ese nivel y con su respectivo poder se peleen no deja de ser fascinante; para los espectadores políticos es un espectáculo digno de ver y narrar como si se tratara de una monumental partida de ajedrez en la que cada uno va utilizando sus piezas con una inteligencia en ocasiones pasmosa.

Tal parece que los pleitos entre políticos son parte de su ADN.

Desafortunadamente algunos de los temas que utilizan como pretextos y rehenes en la contienda suelen ser asuntos que tendrían

un profundo interés popular pero que al ser "tocados" por la política se contaminan y distorsionan.

Está la falsa controversia en tener que elegir entre construir un Museo Universitario o un Hospital Civil en Tonalá, como si fueran mutuamente excluyentes, y con enorme carga de chantaje porque obviamente la inclinación es por el hospital y más en tiempos de pandemia.

Y otro tema es también un terreno en Huentitán, que eran tiraderos del municipio y podría ser sede de un desarrollo moderno, y que por la toma del grupo universitario y el manejo de banderas ambientalistas se convierte en una especie de perversidad para la ciudad.

Contaminación y distorsión.

Lucha de titanes.

De esas en las que se van a dar con todo, donde hay innumerables heridos, y al final todos perdemos.

CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL
TORRES**

gabriel.torres.espinosa@gmail.com



El 'arte del desprestigio'

Durante el informe del presidente López Obrador, se reveló, por ejemplo, que "los últimos dos sexenios, los grandes contribuyentes [de México] se beneficiaron de condonaciones por 366 mil 174 millones de pesos y que sólo 58 de esos grandes contribuyentes, grandes corporaciones empresariales y financieras, 58, dejaron de pagar en los dos sexenios anteriores 1189 mil 18 millones de pesos! Un ofensivo 'privilegio de las condonaciones' del pago de impuestos". Hoy el presidente da cuenta de que este gobierno 'cobra deudas vencidas y no tolera el fraude fiscal'. Resulta difícil diferir de la consigna del presidente, aunque se descalifique para justificar la indisposición de muchos sectores, incluso algunos que forman parte de los sistemas anticorrupción. 'Gobernar con austeridad y no permitir la impunidad; moralizar la vida pública de México', aún alienta la simpatía de una mayoría de mexicanos.

Hemos padecido gobiernos, como el de Emilio González Márquez, que realizaron una acción decididamente corrupta y corruptora, que formó escuela en Jalisco. Se gestó una red de corrupción que hoy es tenaz, horizontal y contestataria. Que envileció un 'relevé generacional'; uno que, entre el dinero y

el poder, se definió por el dinero, aunque les cueste el poder.

El nivel de corrupción presente atraviesa los más disímiles sectores de nuestra sociedad, mismos que participan del beneficio de la gratificación, del trato preferencial, de la complicidad para lesionar el patrimonio público mediante fideicomisos público-privados, gestionados por *coyotes*, expertos en germinar los grandes fraudes, bajo el título de 'asesor financiero'. Negocios, *al estilo Jalisco*, donde pierde el patrimonio público, para que se enriquezcan los vivales que trafican en complicidad con el poder político y entregan dinero, fondos o predios públicos, para negocios en confabulación.

Emilio González dejó a obsequio de pillos el dinero que los trabajadores aportan para su jubilación. Ese fondo acusa hoy un quebranto financiero, y por ello se apremia al Congreso a votar una reforma al IPEJAL, para atenuar el daño multimillonario causado a un fondo que, existe, para sostener un derecho social! a la pensión y la jubilación. Convenientemente, sin que existan responsables de las gigantescas estafas cometidas, todas en contra del dinero de los trabajadores. Combatir a este entramado de intereses, resulta, obvio, un afán complejo, ingrato, que incitó ya el desprecio explícito de una mayoría. Se resolvió, porque pueden y quieren, que la revancha y la animosidad personal lleva prioridad sobre las leyes e instituciones.

Paradójicamente, en lo que se nombra como "la era de la transparencia", irrefutablemente la opacidad y la corrupción acusan más fuerza. Los indicadores, las políticas de oropel y las acciones frívolas de 'escritorio' de los 'sistemas', resultó frágil ante el conveniente desagrado de los poderes constituidos y de los órganos constitucionalmente autónomos. Un cometido que provoca... la represalia del gobierno. Precisamente por esa normalización de la corrupción, goza de prestigio, el 'arte del desprestigio', que se anima con furia desde el poder público. ■

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

@dorianzx



Del lenguaje inclusivo y otras barbaridades

Ahora resulta que todos son muy correctos para hablar y escribir. La adopción de la letra “e” para identificar a personas no binarias ha resultado en una revolución en las redes sociales, como si los usuarios fueran ejemplo de la perfección gramatical y ortográfica. Años utilizando palabras como “haiga”, pero “compañeres” resulta una aberración.

Esos que no saben para qué sirven los acentos, se han convertido en defensores a capa y espada de la Real Academia Española, que seguramente muchos ni siquiera se acordaban de su existencia, sino hasta que empezaron los memes y la burla al llamado lenguaje inclusivo; pero a la hora de escribir un documento cualquiera no se molestan en consultar si es “ay”, “ahí” o “hay”. Esas sí son barbaridades.

Con todo y la polémica, el hecho es que el lenguaje evoluciona con nosotros, no es definitivo, cambia, se adapta. Y como sociedad, estamos en medio de ese proceso, de reconocer que existen otras identidades y brindarles su espacio. Y eso no le hace daño a nadie, al contrario, se trata de un ejercicio empático para quien siente que no encaja en el femenino o en el masculino.

Las personas LGBTQ+ no necesitan ser comprendidas, sino respetadas; lo que sí debe ser entendido es

que el género es una construcción social de lo que significa ser mujer u hombre, y por lo tanto, es flexible y diverso.

El argumento de que inclusión sería que se adoptara el lenguaje para débiles visuales o auditivos en lugares públicos es válido y cierto, pero una necesidad no excluye a la otra, porque de lo que se trata es de darle cabida a las minorías en todos los espacios, y la expresión es uno de ellos.

Detrás de la apasionada defensa de “él” y “ella” están los prejuicios y el rechazo a la diversidad,

El lenguaje evoluciona con nosotros, no es definitivo, cambia

porque si se trata de ser correctos entonces lo que debería de criticarse es la exhibición y agresión masiva de la que fue víctima la persona no binaria que desató la controversia. Así que hay que ser congruentes.

Sí, hay muchas alternativas para ser incluyentes sin necesidad de utilizar la “e”, pero si alguien es “elle”, ¿a quién le hace daño? —

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

@RaulFriasLucio



Los hechos dicen más que mil palabras

Es con hechos y no palabras como se deben evaluar los avances o retrocesos de un país. En 33 meses de esta administración (casi la mitad), los resultados en los cinco temas prioritarios del país (pobreza, seguridad, economía, corrupción y salud) son cuestionados y muy preocupantes.

Más allá de fobias o filias con el presidente, la valoración con evidencias de organismos oficiales es que las co-

sas no van bien. En combate a la pobreza, a pesar de que se logró visibilizar el grave problema con grupos marginados, el resultado es que casi cuatro millones de personas se sumaron a los más de 55 millones de pobres en el país. Una desgracia que no se entiende que las transferencias directas de dinero a las familias son un alivio, pero no la solución.

La economía no creció al 4 por ciento como se prometió, considerando que antes de la pandemia ésta ya estaba estancada. No hay confianza de inversionistas. De ahí el dicho de que la pandemia "le cayó como anillo al dedo", como justificación ante el decrecimiento económico.

La violencia que se iba a contener y reducir en seis meses, cobró la vida de 36 mil personas en 2019 y 2020. La estrategia de "abrazos no balazos" no ha pacificado al país, y el crimen organizado se mueve a sus anchas.

Se dijo que los militares regresarían a los cuarteles, y hoy se encargan de admi-

nistrar puertos, construyen aeropuertos, trenes, sucursales bancarias, reparten vacunas, detienen migrantes y hasta son choferes de pipas.

La gran promesa de combate a la corrupción solo quedó en discurso y simulación. El costo por gratificaciones y trámites se ha incrementado 64 por ciento.

Tenemos uno de los peores manejos de la pandemia, con más de 258 mil muertos, pero se dijo que seríamos "ejemplo". Se eliminó el Seguro Popu-

lar dejando al 26 por ciento de la población sin acceso a servicios de salud pública. El Insabi no ha logrado otorgar medicamentos suficientes y servicios de salud, como los

de Dinamarca.

Estamos a la mitad del camino, habría tiempo de corregir, reencauzar, ajustar, enfocar, pero... existen "otros datos". De acuerdo con SPIN Taller de comunicación, en las mañaneras se han dicho más de 64 mil mentiras o medias verdades. Los hechos dicen mucho más que mil palabras y muchos informes. ■

Estamos a la mitad del
camino, habría tiempo
de corregir

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ

juanluishgonzalez@gmail.com

La lucha triple AAA (AMLO, Anaya y Alfaro)

La democracia es, idealmente, el gobierno de un poder visible, sin embargo, la política se sustenta en los arreglos ocultos, en la secrecía de la negociación y en el capital que ésta produce; lo han dicho los teóricos desde hace cientos de años y lo corrobora la realidad. Es imposible saber lo que se acuerda en un encuentro entre poderosos, pero los resultados de esas concertaciones se pueden detectar con cierta facilidad.

Más allá de ataques y confrontaciones mediáticas, Enrique Alfaro, Dante Delgado y Movimiento Ciudadano (MC) –contrario a lo que muchos se empeñan en creer–, han sido una oposición cómoda para el presidente López Obrador en esta primera parte del sexenio.

En primer lugar, porque no se han sumado a la alianza opositora, esa que encabeza el PAN, el contrincante que AMLO eligió para librar sus batallas diarias, y, en segundo, porque MC le ha ayudado de forma indirecta a Morena en términos electorales, fragmentando el voto opositor en importantes segmentos clasemedios urbanos, tal como ha ocurrido en Jalisco y Nuevo León. En la lógica del presidente es mejor que estas entidades estén en manos de MC que del PAN o del PRI.

Aunado a lo anterior, podemos decir que a Enrique Alfaro le ha caído como anillo al dedo la embestida del gobierno federal contra Ricardo Anaya, quien es el candidato de la oposición más visible, el que le hace ruido al presidente, el que encabeza las encuestas internas del PAN –ningún priista o perredista pin-

No lo sabemos de cierto, pero podemos suponer que AMLO y Alfaro tienen un arreglo momentáneo y muy concreto que incluye la confrontación con la universidad y con su líder máximo

tan en la lista–, sin embargo, Alfaro, que hoy registra números desfavorables en la encuesta nacional del periódico *Reforma*, estaría jugando a montarse en una gran alianza ciudadana –de la mano de empresarios (algunos nacionales) y algunos líderes de opinión–, que pudiera darle posibilidades en caso de que Anaya caiga en el bote o en la desgracia política. Hoy Alfaro juega al lado del presidente.

El nuevo embate de la Fiscalía General de la República contra Anaya, el segundo desde 2018, se presenta en una coyuntura especial y no tan casual, en Jalisco. Aquí, la Universidad de Guadalajara y el gobierno del estado, es decir, Raúl Padilla y Enrique Alfaro, están enfrascados en una nueva confrontación después de tres años de paz y camaradería. El choque se da, en apariencia,

por agendas que tienen que ver con presupuesto, predios, daño ecológico, auditorías y autonomía universitaria, sin embargo, lo que podría estar detrás de todo es la negativa de la universidad de regresar a las aulas en estos primeros días de septiembre, quizá, una de las promesas de Alfaro al presidente de la República en uno de sus más recientes encuentros.

No lo sabemos de cierto, pero podemos suponer que AMLO y Alfaro tienen un arreglo momentáneo y muy concreto que incluye la confrontación con la universidad y con su líder máximo, pleito que estaría siendo aprovechado para sacar todos los trapitos al sol que se tenían guardados en el reciente trienio, de un lado y de otro.

Es lógico pensar que el telón de fondo de todo esto es 2024. Si Alfaro se sostiene en su intención de ir como tercero en discordia en la próxima contienda presidencial tendrá el trato que hasta hoy ha tenido de parte del presidente, tenso, pero con espacios para los acuerdos. Por el contrario, si las circunstancias lo acercan a la alianza opositora (PRI-PAN-PRD) o ponen en riesgo la sucesión de quien sea el o la candidata de Morena, el presidente dejaría de sentirse cómodo con Alfaro y MC, con todo lo que esto implica.

Por lo pronto, AMLO y Alfaro juegan del mismo lado, tienen “adversarios” comunes, les conviene dejar fuera de combate a Anaya, controlan sus respectivos espacios de poder, “le traen ganas” a la Universidad de Guadalajara, ambos por razones históricas y políticas, más que coyunturales, y tienen agendas paralelas. Veamos cuánto dura esta caída y quién sale victorioso de ella.

**PERAS Y
MANZANAS****ALBERTO BAYARDO**

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Hechos, no palabras

Una frase tan gastada como la que encabeza esta columna sigue expresando algo que es fundamental cuando queremos identificar la actitud de una persona, o grupo de personas, porque son las acciones, las decisiones tomadas y ejecutadas las que ponen en evidencia qué es lo que se quiere hacer.

Abusar del discurso es un vicio muy extendido entre quienes se dedican a la política en nuestro país, pues la fuerza simbólica de las palabras ayuda a crear consensos, y anima a las personas a sumarse a un equipo con el que se sienten afines. En muchas ocasiones ese discurso puede crear un velo que oculta la realidad, porque quienes lo escuchan anhelan creer que eso que se les dice es cierto, que, por fin, después de muchos años se va a cumplir aquello que tanto se esperaba.

El autoengaño en el que podemos caer, dejándonos llevar por las palabras, es el que ha motivado que entre las mujeres suelen utilizar la frase “amiga, date cuenta” cuando quieren ayudar a alguien a contrastar las palabras y los hechos dentro de una relación, especialmente cuando estos últimos ponen en evidencia que una de las partes está fallando de una manera muy grave en su compromiso o que abusa.

Y en el caso de nuestra realidad sociopolítica de vez en cuando también necesitamos que alguien nos plantee ese “date cuenta”. En este caso quiero referirme a la alianza MC-PAN en el Congreso de Jalisco, que poco a poco ha ido preparando todo para dismantlar el sistema anticorrupción de nuestro estado, que, aunque estaba lejos de funcionar de manera adecuada, contaba con algunos elementos que dificultaban el trabajo a quienes querían actuar de manera poco íntegra.

Con el pretexto de atender las demandas ciudadanas que propusieron un conjunto de reformas articuladas entre sí, para aumentar la eficiencia del sistema anticorrupción, particularmente en lo que se refiere a la prevención de los actos corruptos, denominada *Reforma 2.0*, las bancadas de MC y el PAN, plantearon una serie de modificaciones a la ley que más bien son una contrarreforma, es decir, son un conjunto de disposiciones legales que permitirán mantener la opacidad y la discrecionalidad en el ejercicio de diversos recursos y facultades públicas, a favor de quien toma las decisiones en nuestro estado, lo que, sabemos, propicia la corrupción.

Para ocultar esa maniobra, de manera astuta procuraron darle notoriedad a otra propuesta, que ya se aprobó, la de retirarle el salario a quienes integran el Comité de Participación Social del citado sistema anticorrupción, algo tan improcedente que seguramente será muy fácil de revertir. Sin embargo, las otras reformas, que son las realmente peligrosas, desde la perspectiva de la integridad pública, no serán tan fáciles de revertir. Quien desee conocer detalles al respecto puede consultarlos en la siguiente dirección: https://www.cpsjalisco.org/reforma_sea.php.

¿Qué podemos hacer al respecto? Por un lado, podemos utilizar las redes sociales para demandar a quienes nos representan en el Congreso de Jalisco que retiren la contrarreforma, y que aprueben la *Reforma 2.0*, que es producto del trabajo de organizaciones ciudadanas, iniciativa privada, y personal académico. En el siguiente enlace se encuentra las cuentas de Twitter de quienes integran la actual Legislatura de Jalisco: <https://bit.ly/3DPeBXk>.

En segundo lugar, debemos pedirle al gobernador que se pronuncie respecto a la propuesta de contrarreforma, dado que es él quien deberá aplicarla, en caso de que se apruebe, para saber si está a favor o no de la integridad pública, y de la apertura gubernamental y parlamentaria. Hechos, no palabras.

Si alguien no quiere vacunarse y prefiere correr el riesgo de morir, está bien. Es su decisión. Sólo asuman las consecuencias.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



¡Ah, qué caray!

Todos los días siguen muriendo personas a causa del Covid-19. Son tantas ya que en lugar de verlas como personas, con vidas, familias, anhelos e historias propias, normalizamos los datos y los reducimos a nada, a decir simplemente: “¡ah, qué caray!”, ojalá y no nos toque, hay que cuidarnos.

Está confirmado que de los fallecidos por Covid-19 y sus variantes, entre el 98 y 99% son personas que no estaban vacunadas. Además, y por si fuera poco, el miedo a las vacunas –que para mí, más que miedo es necesidad–, es la causa principal de la saturación de hospitales y la carga excesiva al personal y servicios médicos, lo que imposibilita la atención adecuada de otras enfermedades e incidentes que requieren hospitalización y atención médica urgente.

El movimiento antivacunas es incongruente. Por un lado, acusan a las autoridades de salud, a las farmacéuticas que investigan y producen vacunas, y a la comunidad científica que las avala, de ser ignorantes, de tener intereses oscuros y hasta de conspiraciones para

controlar el mundo, y por otro, a la hora de que alguien de ellos resulta positivo al Covid-19 y su salud se agrava, recurren a los hospitales, a los doctores y a las medicinas producidas por las mismas farmacéuticas que vilipendiaban mientras estaban sanos.

Cada uno puede hacer de su vida “un papalote” si así lo quiere. Pero quienes se oponen a las vacunas deben sostenerse en lo que pregonan, y a la hora de la verdad no convertirse en la carga médica, social y económica de todos.

Si los antivacunas se contagian y requieren hospitalización y atención médica, quédense en su casa, sigan tomando cloro, chochos o tés de guayaba, y si son creyentes, pídanle a Dios que los cure. No recurran a la ciencia y a los médicos mercantilistas que denuestan. Acudan con su charlatán de confianza y sigan sus recomendaciones para superar la enfermedad. Y créanme que les deseo que salgan bien librados.

Mientras tanto sepan que en menos de un año la comunidad científica ha logrado generar un amplio conocimiento

sobre el nuevo coronavirus para hacer frente a la pandemia; han descifrado su secuencia genómica, es decir, toda la información evolutiva del virus, las instrucciones genéticas para su desarrollo, y hasta el mecanismo de penetración en las células humanas, conocimiento fundamental para la investigación y descubrimiento de tratamientos y curas efectivas.

Hay dos maneras de lograr la llamada inmunidad colectiva o “de rebaño”: la primera a través de la vacunación a la mayoría de la población (entre 60 y 70%) para que todos los vacunados funcionemos como “cortafuegos” de la enfermedad por la falta de portadores suficientes para contagiar el virus; la segunda es de forma natural, a medida que los individuos van poco a poco superando la infección y desarrollando anticuerpos contra el virus.

Lo malo de la forma natural, y que a los del movimiento antivacunas parece no importarles, es que alcanzar la inmunidad colectiva así tiene un costo en vidas muy elevado.

Si alguien no quiere vacunarse y prefiere correr el riesgo de morir, está bien. Es su decisión. Sólo asuman las consecuencias y sean valientes a la hora de que algún ser querido o ellos mismos se pongan graves.

Cada vez que me entero de la muerte por Covid-19 de alguien que no quiso vacunarse, recuerdo el poema “Hombres necios”, de Sor Juana Inés de la Cruz, que arguye la inconsecuencia, el gusto y la censura de los hombres que acusan lo que causan (en ese caso a las mujeres).

El poema original dice así:

“Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis: si con ansia sin igual solicitáis su desdén, ¿por qué queréis que obren bien si las incitáis al mal? Combatís su resistencia y luego, con gravedad, decís que fue liviandad lo que hizo la diligencia”.

Haciendo una analogía entre los hombres necios de Sor Juana, con los necios antivacunas, el poema diría así:

“Hombres necios que acusáis al médico sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis: si con ansia sin igual solicitáis su desdén, ¿por qué queréis que obren bien si los criticáis tan mal? Combatís su insistencia, y luego, con gravedad y urgencia, solicitáis su sapiencia”.

Al final, de algo nos vamos a morir. ¡Sí! Solamente, ¡no empujen!

“Si Dios existe, es un sádico”.

Yo

Policía Federal: le dieron 65 millones de gasto en inteligencia y...

la resor-tera



Los gasté con inteligencia: ise evaporaron conmigo! Atrápenme si pueden

Y NO CESAN LOS LOGROS DE ESTE RÉGIMEN...



Claro que el aumento de remesas cuenta como obra de mi gobierno

Gracias a mí se va mucha gente sin ganas de volver, ipa' que aprendan!

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



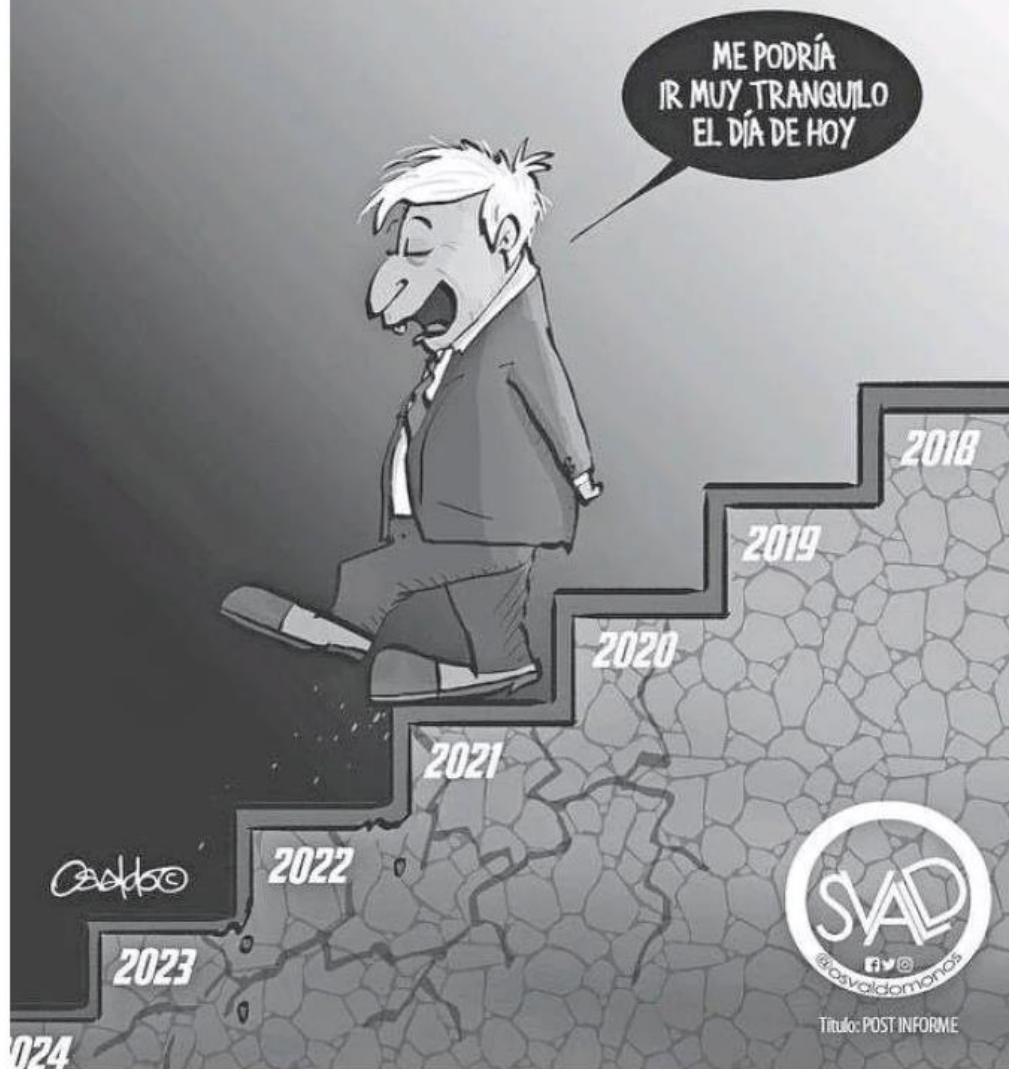
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RÉCORD HISTÓRICO EN REMESAS... Y LO PRESUMEN



Atragantándose



A LA MITAD DEL CAMINO



De enero de 2018 a julio pasado hubo 577 casos

Lidera GDL... en levantones

**Abren en la entidad
2 mil 753 carpetas
por privaciones
de la libertad**

MURAL / STAFF

El problema que arrastra Jalisco en materia de privaciones ilegales de la libertad es tal que hay casos en donde ni siquiera se sabe dónde ocurrió el crimen.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), desde enero del 2018 a julio pasado, el 48 por ciento de las privaciones, conocidas popularmente como levantones, se registraron en tres municipios: Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

En ese lapso sumaron 2 mil 753 carpetas de investigación por este tipo de crímenes, de los cuales 577 fueron en la capital del Estado; 470 en la ex Villa Maicera y 280 en Tlajomulco.

No obstante, en la clasificación de casos, la Fiscalía tiene un total de 136 carpetas de investigación en las que ni

Alto riesgo

Top 3 de municipios de Jalisco con más levantones, de enero del 2018 a julio del 2021.

Guadalajara	577
Zapopan	470
Tlajomulco	280

Fuente: SESNSP.

siquiera sabe dónde ocurrió el crimen, según los informes que la institución reporta al Gobierno federal a través del SESNSP.

“No especificado”, se lee en el apartado sobre el Municipio en que ocurrió el crimen, según la base de datos oficial, que puede renovarse cuando surgen datos nuevos sobre un caso, según aclara la propia plataforma.

De acuerdo con el doctor Rubén Ortega Montes, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, esta falta de información

clave sobre un crimen es una muestra más de la forma en que está rebasada la Fiscalía al momento de intentar castigar un crimen.

Pero este tipo de casos podría evidenciar la falta de confianza de las familias o de las propias víctimas, quienes sabiendo dónde ocurrió el delito que padecieron, prefieren callar por temor a que exista colusión entre autoridad y criminales, estimó el especialista.

“(Refleja) la falta de investigación de la propia Fiscalía y también la desconfianza de muchas familias”, explicó.

A esto se le suma la falta de coordinación entre policías y las fallas en el Escudo Urbano C5, que no está cumpliendo con su labor de proveer de información en tiempo real a quienes buscan a los criminales, lamentó.

MURAL publicó que los crímenes que atacan contra la libertad en Jalisco están imparables, y en promedio se realiza un crimen de esta naturaleza cada 9 horas, según los datos oficiales.

Advierte Cepad carencia de herramientas de búsqueda

Rebasan a Fiscalía las desapariciones

No han concretado el registro de fosas clandestinas y de fosas comunes

ENRIQUE OSORIO

Con múltiples pendientes por atender, ni los gobiernos de distintos órdenes ni los tres poderes están a la altura que se requiere para atender el problema de las desapariciones en Jalisco, estimó el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

De acuerdo con Anna Karolina Chimiak, codirectora de dicha organización especializada en la defensa de los derechos humanos, aunque se han tomado acciones para intentar afrontar la crisis, Jalisco aún está lejos de dar la atención que se requiere a las miles de familias afectadas.

Entre los puntos principales que urge aplicar está la investigación basada en un análisis de contexto, que implica encontrar puntos de coincidencias entre los casos para dar con soluciones integrales, que atiendan los pro-



José Díaz

■ A la fecha no se ha materializado el Registro de Personas Desaparecidas en el Estado.

blemas sociales que generan estos crímenes, y no indagar un caso aislado del resto.

En la selección del equipo de análisis de contexto participaron colectivos de familias de personas desaparecidas, quienes desde entonces no han podido acceder a ninguno de los informes de trabajo de dicha área.

“A la fecha lamentablemente no se ha publicado ningún informe o diagnóstico que fuera elaborado por esta dirección de análisis de contexto y pues no se cuenta con esa información sobre los

patrones o las causas, o dinámicas delictivas en torno a la problemática de desaparición de personas.

“Ese es un ejemplo clave en cuanto a las expectativas (que se tenían) de la creación de esa Fiscalía. Sí se ha logrado incorporar más personal a lo largo de los últimos años. No obstante, ese crecimiento ha sido muy lento y también poco adecuado ante la magnitud de la problemática”, estimó Chimiak.

Otros de los puntos pendientes es reforzar las agencias en el interior del Estado,

pues han documentado casos en los que no hay copiadoras, no hay hojas suficientes o no hay ni Internet.

Crear el registro de fosas comunes y fosas clandestinas –la fecha límite era el 4 de junio– y contar con un reglamento interno adaptado a los lineamientos de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado son otros de los pendientes que tiene la Fiscalía especializada.

También siguen sin materializarse el Registro de Personas Desaparecidas, a cargo de la Comisión Estatal de Búsqueda; el Banco Estatal de Datos Forenses y el Registro Estatal de Personas Fallecidas No Identificadas, a cargo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Otros pendientes son el reglamento de la Comisión Estatal de Búsqueda, los lineamientos para las células de búsqueda municipales, y lograr una coordinación real entre instituciones. Todo lo anterior como parte del cumplimiento de los artículos transitorios de las leyes que hay en la materia.

Suma Jalisco 128 muertos ¡en un día!

FERNANDA CARAPIA

Agosto cerró con el pie izquierdo y septiembre tuvo un inicio negro.

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) confirmó ayer 128 muertes por Covid-19 en Jalisco.

Se trata de la cifra más alta en la tercera ola; desde el 16 de febrero no se registraba una cantidad similar de fallecimientos, pues ese día se notificaron 130 defunciones.

Debido a que desde el 14 de febrero la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) decidió no dar a conocer las características de los fallecidos, no es posible saber la fecha de defunción de las víctimas del virus SARS-CoV-2.

Sin embargo, regularmente las confirmaciones se dan de dos a tres días después de ocurrida la muerte.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Sistema Radar Jalisco, del 1 al 31 de agosto se notificaron mil 505 muertes por coronavirus; esta es la tercera cifra más alta en toda la pandemia, tan sólo por debajo de las muertes confirmadas en enero, 2 mil 484, y febrero, mil 943.

Con las 128 muertes confirmadas ayer, Jalisco acumula ya 14 mil 618 víctimas mortales del virus SARS-CoV-2.

En cuanto a contagios, Radar Jalisco reportó mil 798 nuevos casos de Covid-19, para un acumulado de 338 mil 662 afectados. Hay un promedio de 9 mil 448 casos activos, el 58.8 por ciento concentrado en el Área Metropolitana de Guadalajara.

A nivel nacional, la Secretaría de Salud reportó mil 177 muertes más por Covid-19 en México, cifra más alta para un día desde el 2 de junio, con lo que suman 260 mil 503.

PIDE MORENA

Claridad en los intereses generados

ELIZABETH RÍOS

Esto en las cuentas bancarias del Gobierno Estatal, ya que aseguran no están transparentados en su totalidad

El exdirigente estatal de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, acusó un posible mal manejo de los intereses generados en las cuentas productivas del Gobierno Estatal, ya que no están transparentados en su totalidad. Acompañado del contralor ciudadano independiente, detalló que, de acuerdo a datos recibidos por transparencia, constataron que el gobierno tiene una entrada de recursos extra que en los últimos tres años acumuló mil 504 millones de pesos solo de intereses en las cuentas bancarias.

"Tenemos una muy importante suma de ingresos extras que tienen las cuentas

bancarias del gobierno del estado de Jalisco, las cuales son un recurso que se debe de transparentar totalmente. Aquí el agradecimiento a los compañeros servidores públicos del gobierno que nos apoyan con la información de dónde no se está haciendo bien uso del dinero de los jaliscienses".

Explicó que tan solo por intereses recibidos en diciembre del 2018 fueron 31.5 millones de pesos; en el 2019 recibieron 768 millones; durante el 2020 fueron 487.5 millones; y en lo que va de este año 218 millones de pesos, lo que en conjunto da una cantidad de mil 504 millones de pesos tan solo en cuentas productivas.

"Un alto funcionario del gobierno de

CORTESÍA MORENA



En rueda de prensa dieron a conocer los detalles.

Llamaron a la Secretaría de Hacienda Pública, la Contraloría y a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (Asej) para que se clarifique qué sucede con estos recursos públicos.

Jalisco nos pide que hagamos esta investigación. Lo que tenemos aquí, vía transparencia derivado de la solicitud de este funcionario, donde nos dice que no se está haciendo buen uso de los recursos de los intereses que se ganan en las cuentas productivas de Jalisco. Nos dice que este tipo de cuentas se va a una bolsa general y el problema más grande es que no nos quisieron dar la información de qué es esta bolsa general y por qué no está presupuestado", añadió Jorge Ruiz.

EN EL EJECUTIVO

Temen uso discrecional de recursos bancarios

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La agrupación Contraloría Ciudadana Independiente denunció que hay preocupación entre los trabajadores de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) sobre cómo se gasta el gobierno de Jalisco el dinero que ingresa proveniente de intereses cobrados gracias a sus cuentas bancarias.

Según hallazgos propios, el dinero se utiliza sin regla alguna, por lo que existe la sospecha de un uso discrecional.

Vía transparencia, el presidente de la agrupación, Jorge Carlos Ruiz Romero, obtuvo las cifras de ingresos por este concepto en lo que va de la administración y encontró que el estado ha ganado mil 504 millones de pesos (mdp) de diciembre de 2018 a julio de 2021; sin embargo, no se sabe con certeza qué ha pasado con ese dinero.

En la misma respuesta que la SHP entregó a Ruiz Romero se detalla que no hay un destino específico para ese dinero y sólo se agrega a una bolsa general para dirigirlo a diversos programas, pero no se especificó a cuáles ni los montos.

“Se informa que los intereses generados por las cuentas del banco del gobierno de Jalisco son reintegrados a una bolsa general, mismos que posteriormente se destinan a los distintos programas presupuestarios del gobierno del estado, por lo que no se tiene un destino de gasto específico”, abunda la respuesta de la SHP.

En respuesta, el contralor independiente exigió completa transparencia en cómo se gastaron 31.47 mdp recaudados por este concepto en diciembre de 2018, 767.99 mdp de 2019, 487.52 mdp de 2020 y 217.87 mdp de este año.

“Tenemos una muy importante suma de ingresos extras que tiene en las cuentas bancarias el gobierno del estado de Jalisco, los cuales son un recurso que se debe de transparentar totalmente, aquí el agradecimiento a los compañeros servidores públicos del gobierno de Jalisco que nos apoyan con la información de donde no se está haciendo buen uso del dinero de los jaliscienses”, detalló.



ARCHIVO NTR / MPN

MONTO. Según la contraloría, el gobierno estatal ha ganado mil 504 millones de pesos por intereses

ELLAS. De la Rosa sostiene que se debe aprovechar que la próxima legislatura será integrada mayormente por mujeres.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Futuro va por alianzas para impulsar aborto

ES UN DEBATE INAPLAZABLE Y YA DEBE DISCUTIRSE: DE LA ROSA

El promover **este tema forma parte de la agenda del partido** para la próxima legislatura



Tenemos frente a nosotras una oportunidad histórica, un Congreso con mayoría de mujeres puede construir acuerdos de una manera distinta y romper con la manera de cómo se ha hecho política"

SUSANA DE LA ROSA
PRESIDENTE DE FUTURO

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

A fin de que el aborto sea legal en Jalisco, el partido Futuro anunció que lo promoverá como parte de su agenda legislativa en la próxima legislatura. Para lograr que el tema avance, buscará alianzas.

La presidente del partido y única diputada de Futuro en la próxima integración del Congreso local, Susana de la Rosa Hernández, adelantó que presentará una iniciativa al respecto, pero primero buscará alianzas dentro del Legislativo y la sociedad civil.

Sostuvo que este tema ya tiene un voto a favor y espera que logre más.

Reconoció que no existe un consenso social al respecto, pero, recalcó, es un tema inaplazable y ya debe discutirse, pues varias legislaturas lo han dejado de lado por indolencia o cálculos electorales.

De la Rosa añadió que se debe aprovechar que la próxima legislatura será la primera en 198 años que esté integrada mayormente por mujeres.

"Tenemos frente a nosotras una oportunidad histórica, un Congreso con mayoría de mujeres puede construir acuerdos de una manera distinta y romper con la manera de cómo se ha hecho política en este Congreso hasta el día de hoy", comentó.

La diputada electa se comprometió a impulsar un aborto legal, seguro y gratuito, y a usar sus facultades para

Crítica a #SinVotoNoHayDinero es tramposa: Pedro Kumamoto

■ Pedro Kumamoto Aguilar, autor de la ley #SinVotoNoHayDinero, calificó de tramposo el que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez haya comentado que debe eliminarse la legislación al favorecer a nuevos partidos políticos.

El ex diputado local sostuvo que su propuesta, cuyo fin es asignar recursos a los partidos según los votos obtenidos, busca combatir los derroches y los excesivos recursos que reciben los partidos y sin rendición de cuentas.

"La postura del gobernador es una postura tramposa y de simulación. Es una postura que busca la confrontación, para nada se está basando en un elemento técnico", aseveró.

El 16 de agosto, Alfaro Ramírez criticó al ex diputado local luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) determinara asignar más de 380 millones 983 mil pesos a los partidos locales

del estado—Futuro y Hagamos—durante 2022 y dejar sólo 117 millones 227 mil pesos para los partidos políticos nacionales.

Sin embargo, Kumamoto Aguilar explicó que "la definición de los recursos vendrá hasta diciembre, finalmente tendrá que ser a través de una decisión del Consejo General del Instituto Electoral cuál es la determinación".

Adelantó que si llegara a existir un cálculo desproporcionado que beneficiara a Futuro, el partido buscaría la manera legal para darle reversa.

Por su parte, la presidente de Futuro, Susana de la Rosa, apuntó que la reunión que sostuvo la semana pasada con el gobernador Enrique Alfaro sirvió para impulsar un diálogo a través de mesas de trabajo con otros poderes y la autoridad electoral para llegar a acuerdos sobre el financiamiento público a partidos.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

presentar la iniciativa y buscar construir políticas públicas. Pidió que quienes se oponen a este debate no deben confrontar a Futuro, sino propiciar el diálogo.

"No podemos detenernos hasta que no sea ley, a las mujeres de Jalisco nos toda decidir", añadió.

A la par hizo un llamado para que se sumen otras fuerzas políticas a promover el aborto legal. Recordó que Hagamos, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciu-

dadano (MC) han mostrado que están a favor del tema, por lo que espera que haya congruencia.

"Puede ser que logremos que esto pase, hay que dialogar para que pueda ocurrir".

Además de la Ciudad de México, Hidalgo, Veracruz y Oaxaca ya despenalizaron el aborto, pero Futuro espera que se sumen más entidades.

"Es un problema que existe y las mujeres no están solas", sentenció la presidente del partido.



La diputada electa de Futuro habló frente al Congreso. FERNANDO CARRANZA

Impulsarán iniciativa para legalizar aborto

Agenda. La diputada electa de Futuro, Susana de la Rosa, se comprometió a presentar la propuesta para su despenalización

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La diputada electa de Futuro, Susana de la Rosa, reafirmó su compromiso de promover la legalización de la interrupción del embarazo durante su gestión en el Congreso, “el aborto seguro, legal y gratuito ya cuenta con un primer voto en este Congreso”, manifestó.

Además de comprometerse a impulsar y votar la iniciativa para que la despenalización del aborto se vuelva una realidad en Jalisco, dijo que, en conjunto con organizaciones civiles, se creará una política pública de prevención.

“Creemos que no basta con presentar una iniciativa legislativa para despenalizar el aborto, es necesario construir una política pública que parta de un diagnóstico técnico sobre la situación actual del sistema de salud y de la situación de las mujeres en Jalisco; dos, que contemple factores de riesgo como el abuso sexual y la falta de educación sexual, con el objetivo de que las mujeres cuenten con las condiciones necesarias para tener embarazos planeados y deseados; tres, que también puede ser una política pública que garantice los recursos y los protocolos necesarios para que las mujeres tengan acceso a una atención integral”.

Reconoció que para lograrlo es necesario conformar una alianza, por lo que se realizarán diversas actividades para construir la política pública con el apoyo de orga-

REACCIONES

“Tenemos frente a nosotras una oportunidad histórica, un Congreso con mayoría de mujeres puede construir acuerdos de una manera distinta y romper con la manera en la que se ha hecho política en este Congreso hasta el día de hoy”

“No podemos detenernos hasta que no sea ley que a las mujeres de Jalisco nos toca decidir”

Susana de la Rosa
Legisladora electa por Futuro

nizaciones y especialistas.

Mencionó que por primera vez en la historia 60 por ciento de las diputaciones serán tomadas por mujeres, por lo que espera encontrar aliadas en las fracciones parlamentarias de Hagamos y Movimiento Ciudadano para que la próxima legislatura la iniciativa logre mayoría y se convierta en ley.

“Tenemos frente a nosotras una oportunidad histórica, un Congreso con mayoría de mujeres puede construir acuerdos de una manera distinta y romper con la manera en la que se ha hecho política en este Congreso hasta el día de hoy”, expresó.

La legisladora electa aclaró que esta propuesta no tiene la finalidad de la confrontación con la sociedad civil, sino garantizar los derechos de las mujeres, por lo que expresó su respeto a quienes se oponen a esta propuesta: “sabemos que este proceso no será sencillo, que las élites políticas tratarán de evitar cualquier cambio, y que habrá muchas presiones para las próximas diputadas, pero también sabemos que este es nuestro momento, así que entre más difícil sea más fuerte vamos a luchar”.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía, organizaciones civiles y legisladores a sumarse al movimiento nombrado #NosTocaDecidir, “no podemos detenernos hasta que no sea ley que a las mujeres de Jalisco nos toca decidir”.

Futuro impulsará reforma sobre el aborto

La diputada local electa del partido Futuro, Susana de la Rosa Hernández, anunció que al asumir el cargo impulsará las reformas legales para que se legalice la interrupción del embarazo a nivel estatal; señaló que el tema debe abordarse desde el enfoque de la salud pública y con una visión preventiva. La próxima legisladora estatal consideró que al haber mayoría de mujeres en la siguiente Legislatura se abre la posibilidad de hacer política de manera distinta y abordar los asuntos que la clase política ha postergado durante años. De la Rosa Hernández hizo un llamado a abordar el derecho al aborto legal, gratuito y seguro desde una perspectiva de salud pública.

EL INFORMADOR

LEGISLATIVO DERECHO



ESPECIAL

SUSANA DE LA ROSA. La diputada electa dice que abordará el tema desde el ámbito de salud.

Impulsará Futuro reformas para legalizar el aborto

La diputada local electa del partido Futuro, Susana de la Rosa Hernández, anunció que al asumir el cargo impulsará las reformas necesarias para que se legalice la interrupción del embarazo a nivel estatal.

Aclaró que el tema debe abordarse desde el enfoque de la salud pública y con una visión preventiva.

La próxima legisladora consideró que al haber mayoría de mujeres en la siguiente Legislatura se abre la posibilidad de hacer política de manera distinta y abordar los asuntos que la clase política ha postergado durante años.

“Sabemos que hay una parte de la sociedad jalisciense que se opone a esta agenda, a ellas y a ellos les decimos que les respetamos y que este debate no debe de confrontarnos, porque es un debate que se da incluso al interior de nuestras familias y porque hay más cosas que nos unen que las que nos dividen”, expuso la diputada electa en rueda de prensa frente al edificio del Congreso estatal.

Invitó a las organizaciones y fuerzas políticas para formar la alianza #NosTocaDecidir para impulsar el tema.

Impulsará Futuro despenalizar aborto

MARTÍN AQUINO

Todavía no asume el cargo de diputada, pero la legisladora electa del partido Futuro, Susana de la Rosa, anunció que impulsará un proyecto de reforma legal para despenalizar el aborto en Jalisco.

El Código Penal para el Estado vigente establece que la madre que voluntariamente procure el aborto o consienta que otra persona la haga abortar, dentro de los primeros cinco meses del embarazo, enfrentará de cuatro meses a un año de prisión.

Sin embargo, De la Rosa pretende que se elimine

esa sanción con la intención de anteponer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

“A las mujeres de Jalisco nos toca decidir; ha llegado la hora de que abramos un debate serio, respetuoso y técnico, sobre uno de los principales problemas de salud de nuestro Estado”, dijo.

“Me refiero a los procedimientos de aborto a los que se someten miles de mujeres jaliscienses todos los años, de manera clandestina o por medio de automedicación sin ningún tipo de acompañamiento médico y psicológico”, agregó.

Duplican contrataciones tras plan *vs.* outsourcing

DE JUNIO A JULIO

Los movimientos en los registros ante el IMSS **se deben a las reformas federales** contra la subcontratación

FACEBOOK
ntrguadalajaraJUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Debido a la reforma federal contra el *outsourcing*, en Jalisco se dispararon a más del doble que en meses anteriores las separaciones y contrataciones laborales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Históricamente, el total de contrataciones y de separaciones de cada mes de julio con respecto al total de trabajadores dados de alta con seguridad social se había mantenido en menos de 9 por ciento desde 2000, pero en el último mes de referencia se elevaron a más de 18 por ciento, de acuerdo con un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

En términos absolutos, las contrataciones pasaron de 151 mil 788 en junio de 2021 a 340 mil 723 en julio, mientras que las separaciones variaron de 146 mil 610 a 334 mil 931 en el mismo período.

La variación mensual, entonces, fue de 124.5 por ciento en el caso de las contrataciones y de 128.45 por ciento en el caso de las separaciones.

Comparado con otros estados de la República, Jalisco quedó en vigésimo segundo lugar nacional por tasa de contrataciones en julio. El estado con



ARCHIVO NTR / MPN

la mayor tasa de contrataciones fue Quintana Roo.

El IIEG también reportó en su boletín mensual que las jubilaciones constituyeron la mayor parte de ingresos por transferencias en Jalisco, de acuerdo con la edición 2020 de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), la cual indica que en este rubro se alcanzó una proporción de 50.3 por ciento.

El porcentaje no incluye subsidios como los destinados a personas de la tercera edad, aclaró el instituto.

Las transferencias representaron 16.9 por ciento de todos los ingresos de

los hogares en el estado, un incremento respecto al 16.6 por ciento reportado en la ENIGH 2018.

Otros rubros de transferencias fueron las de otros hogares, que pasaron de 18.5 a 15.9 por ciento de un período a otro. Los donativos disminuyeron de 18.1 a 13.8 por ciento; las remesas, de 5.5 a 3.7; las transferencias de instituciones, de 7.7 a 5.9, y las becas, de 1.7 a 0.5 por ciento.

En cambio, los beneficios gubernamentales, incluyendo las becas Benito Juárez y los apoyos a personas adultas mayores, pasaron de 4.9 a 9.9 por ciento.

VARIACIÓN. Las contrataciones pasaron de 151 mil 788 en junio de 2021 a 340 mil 723 en julio

ISSUU
ntrguadalajara

Van tras funcionario de UdeG

Pide Juez detener a director de Centro Cultural por no pagar \$446 mil en vuelos

REBECA PÉREZ VEGA

La autoridad judicial emitió una orden de reaprehensión contra el director del Centro Cultural Universitario (CCU), Mauricio de Font-Réaulx Rojas.

Desde hace cinco años, el funcionario universitario debe 446 mil pesos por la compra de 42 boletos de avión, que solicitó a la agencia Sevilla Sol Viajes y que utilizó para viajar principalmente entre Guadalajara y Houston, ciudad estadounidense en la que radicó.

Como el funcionario no emitió el pago correspondiente, la agencia lo demandó por "fraude genérico" en el 2016 y el asunto todavía se dirime en tribunales: en julio del 2020, el Juzgado



■ Mauricio de Font-Réaulx Rojas, director del Centro Cultural Universitario.

Séptimo de lo Penal emitió una orden de aprehensión contra De Font-Réaulx Rojas por no cubrir una fianza de 446 mil pesos para la posible reparación del daño, pero el funcionario universitario no ha pagado y el 17 de agosto pasado, el Juez Séptimo de lo Penal, Juan Fernando Hermosillo Loza, volvió a emitir una orden de reaprehensión en su contra.

"No están dadas las condiciones para que siga en libertad, por ello es que resulta procedente decretar su reaprehensión", indicó el juez en el escrito.

De Font-Réaulx Rojas es director del CCU desde el 2001. Ha coordinado la construcción del Auditorio Telmex, la Biblioteca Pública del Estado, el Conjunto de Artes Escénicas, el Ágora Jenkins y el Museo de Ciencias Ambientales.

MURAL publicó que, desde 2014, el funcionario ha tenido un ajetreado itinerario de vuelos pagados por la UdeG: en ese tiempo ha hecho 99 viajes con un costo al erario universitario de un millón 679 mil 571 pesos, que incluye visitas a ciudades como París, Londres, Nueva York, Miami, Las Vegas, Los Ángeles, Cancún, Puerto Vallarta y Ciudad de México.

CULTURA PÁG. 6

Aún adeuda casi medio millón de pesos en vuelos

Piden aprehender a De Font-Réaulx

La autoridad judicial decretó una nueva orden de detención contra el funcionario

REBECA PÉREZ VEGA

Aunque debe 446 mil pesos por la compra de 42 boletos de avión desde hace cinco años, el director del Centro Cultural Universitario (CCU), Mauricio de Font-Réaulx Rojas no ha pagado su deuda con la agencia Sevilla Sol Viajes y la autoridad judicial emitió una nueva orden de detención en su contra.

Desde 2016 la agencia interpuso una denuncia penal contra el funcionario universitario por “fraude genérico”. Aunque el Juzgado Séptimo de lo Penal le ordenó efectuar el pago de una fianza de 446 mil pesos por la posible reparación del daño desde hace 19 meses, de Font-Réaulx Rojas no lo ha hecho.

En julio de 2020 se giró una orden de aprehensión en su contra, pero no se ejecutó. El juzgado ordenó una audiencia de conciliación ante los medios de justicia alternativa entre las partes en junio pasado, porque tras revisar el expediente se dieron cuenta que durante el procedimiento no se había invitado a las partes a negociar con los métodos alternos, pero de Font-Réaulx Rojas no se presentó, según apuntó el asesor legal de la agencia de viajes, Medardo Ascencio.

En consecuencia, Ascencio interpuso un Amparo por las presuntas violaciones al procedimiento y el 17 de agosto pasado el Juez Séptimo de lo Penal, Juan Fernando Hermosillo Loza, decretó una orden de reaprehensión en contra del funcionario de



■ Bajo el mando de Mauricio De Font-Réaulx se han construido el Auditorio Telmex, la Biblioteca Pública del Estado, el Conjunto de Artes Escénicas y el Ágora Jenkins.

la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Se logra advertir con claridad que el procesado Mauricio De Font-Réaulx Rojas incumplió con el requerimiento” de pagar la fianza de 446 mil pesos y que el término para que el funcionario universitario solventara el pago “se encuentra totalmente rebasado”, se señaló en el escrito de orden de reaprehensión firmado por Hermosillo Loza.

Desde noviembre de 2014, De Font-Réaulx Rojas empezó a solicitar boletos de avión en la agencia Sevilla Sol Viajes a nombre de la Universidad de Guadalajara, según se lee en la denuncia interpuesta por la empresa turística en 2016.

En abril pasado, el funcionario universitario aceptó el adeudo, pero negó solicitar los boletos a nombre de la Universidad de Guadalajara e insistió que los pagos no se efectuaron por problemas

administrativos de la propia agencia.

“Es un asunto que tiene nada que ver con la Universidad, es estrictamente de carácter privado, no tiene ningún valor público, porque no hay ningún peso público, ninguna relación institucional, es más bien un error administrativo que debieron haber corregido y debieron haber aceptado o seguido con el curso de lo que habíamos pactado para liquidar el adeudo”, recalcó De Font-Réaulx Rojas a Grupo REFORMA, en abril pasado.

De Font-Réaulx Rojas, quien conoce al Ex Rector de la UdeG, Raúl Padilla López desde la infancia, dirige el CCU desde hace 20 años. Ha gestionado la construcción del Auditorio Telmex, la Biblioteca Pública del Estado, el Conjunto de Artes Escénicas y el Ágora Jenkins. Ahora coordina la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, que se ha estimado en

más de mil millones de pesos.

Este año el fideicomiso que administra las finanzas del CCU tiene un presupuesto de 213 millones de pesos, de ellos 140 millones de pesos fueron aportados por el Gobierno del Estado para la continuación de las obras del Museo de Ciencias Ambientales.

Desde el 7 de agosto pasado, diputados de Movimiento Ciudadano han impulsado que los 140 millones de pesos que se asignaron al museo sean redirigidos para la construcción del Hospital Civil de Oriente en Tonalá, incluso legisladores acusaron opacidad en el uso de los recursos universitarios y por mayoría de votos, aprobaron la intervención de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y de la Fiscalía Anticorrupción para hacer una revisión a las finanzas universitarias.

Se buscó a De Font-Réaulx para darle voz al respecto, pero no respondió.

COMISIÓN DE HACIENDA

Dieron luz verde a propuesta de EAR

FOTO: CORTESÍA CONGRESO DE JALISCO

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Esto para extinguir el Consejo Estatal de Trasplantes

Los legisladores de la Comisión de Hacienda autorizaron la propuesta del Gobernador Enrique Alfaro de reforma a la Ley de Salud del estado que establece las Bases para la Liquidación y Extinción del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, las funciones de este organismo, serán asumidas por la Secretaría de Salud.

En sesión de la Comisión de Hacienda que preside el diputado Javier Mendoza Romo, se indicó que los bienes muebles e inmuebles y recursos económicos y materiales que formen parte del patrimonio del organismo público descentralizado que se extingue, pasaran a formar parte del patrimonio del Gobierno del Estado.

El Poder Ejecutivo, a través de las Secretarías de Salud, de Administración y de la Hacienda Pública del estado de Jalisco, adoptará las medidas jurídicas, administrativas, financieras, presupuestales y operativas necesarias para que los servicios y funciones de organismo que se extingue se presten en forma ininterrumpida.

Se autoriza al Poder Ejecutivo del estado para que, a través de la Secretaría de Administración, realice la liquidación del organismo público descentralizado deno-



Legisladores autorizaron la propuesta del Gobernador Enrique Alfaro.

El Titular del Ejecutivo deberá realizar las modificaciones reglamentarias necesarias en un término de 120 días naturales contados a partir del inicio de vigencia del presente decreto.

minado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, facultándola para desempeñar actos de administración, dominio y pleitos y cobranzas, así como para

suscribir u otorgar títulos de crédito, incluyendo aquellas facultades que, en cualquier materia, requieran poder o cláusula especial, y para realizar cualquier acción que coadyuve a la conclusión del proceso de liquidación del citado organismo.

La Secretaría de Administración, por conducto del liquidador que designe, intervendrá de inmediato para tomar el control y disponer del patrimonio del organismo público descentralizado denominado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.

‘Sueltan’ cartera a Alcaldías

MARTÍN AQUINO

Con el argumento de realizar inversiones públicas productivas, los 125 Municipios del Estado podrían endeudarse, en suma, con hasta mil 358 millones de pesos.

La Comisión de Hacienda del Congreso local aprobó ayer, a petición del Gobernador Enrique Alfaro, un decreto que, de ser validado por el Pleno, permitirá a los Municipios contratar créditos que podrán pagar a más tardar el 30 de septiembre de 2024.

Los mil 358 millones de pesos que podrían obtener los 125 Ayuntamientos mediante deuda, serían cubiertos con los recursos que cada ente público obtenga del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Los mil 358 millones de pesos que podrían obtener los 125 Ayuntamientos mediante deuda, serían cubiertos con los recursos que cada ente público obtenga del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

El decreto permitiría, por ejemplo, que Guadalajara contrate un crédito por 87.1 millones de pesos; Zapopan, por 80.4; Tlajomulco, por 42.2; Tlaquepaque, por 71.9; Tonalá, por 63.4; y Puerto Vallarta, por 25.3 millones.

“Los Municipios deberán contratar el crédito a tasa fija y podrán negociar con el banco acreedor, los términos y condiciones del crédito que individualmente decidan contratar (...), y podrán formalizar el crédito en los ejercicios fiscales 2022 al 2023”, indica el documento aprobado en Comisión.

Reclusas fueron llevadas a fiestas

EL ASUNTO SE ESTÁ REVISANDO: GOBIERNO ESTATAL

La CEDHJ también da a conocer que la Dirección de Prevención y Reinserción Social **toma represalias contra mujeres policías que denuncian irregularidades en Puente Grande**



ARCHIVO NTR / GP

IRREGULAR. La CEDHJ documentó que el 24 de marzo de 2020 se trasladó a 64 reclusas a una fiesta en la Comisaría de Prisión Preventiva.

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) documentó 23 traslados masivos de mujeres de centros de reclusión femeniles a aviones para la realización de fiestas.

Lo anterior forma parte de la recomendación 147/21, dada a conocer ayer.

En particular, el 24 de marzo de 2020 hubo un traslado de 64 mujeres privadas de la libertad desde la Comisaría de Reinserción Femenil a una fiesta en la Comisaría de Prisión Preventiva del estado. Luego las llevaron de vuelta a su centro de reclusión por la noche; 11 de ellas tenían aliento alcohólico y dos eran pacientes psiquiátricas.

No solo al reclusorio preventivo fueron trasladadas en distintas ocasiones, sino también a la Comi-

saría de Sentenciados del Estado y al Reclusorio Metropolitano, todos ellos en el complejo penitenciario de Puente Grande.

Mujeres policías reportaron las irregularidades y recibieron represalias de la Dirección de Prevención y Reinserción Social (Digpres). Algunas fueron cambiadas de puesto a otros centros penitenciarios y posteriormente a dos de ellas no se les renovó su contrato.

Al considerar ilegales los traslados, representantes de la Organización Nacional de Derechos Humanos y Laborales de los Policias de México realizaron una queja ante la CEDHJ el 23 de abril de 2020.

Tras investigar el asunto, la defensoría estatal consideró que tanto la Digpres como la Comisaría de Reinserción Femenil incurrieron en responsabilidad institucional por el incumplimiento en garantizar los derechos humanos de las mujeres reclusas.

La CEDHJ recomendó a la Secre-

taría de Seguridad que, además de realizar la reparación integral del daño para las víctimas, realice el procedimiento de responsabilidad administrativa contra los funcionarios involucrados, tomando en cuenta como prueba la propia recomendación.

Además, dirigió recomendaciones a la Digpres y pidió al Congreso del estado que autorice una partida presupuestaria extraordinaria para incrementar el personal de custodia y vigilancia de los reclusorios estatales.

SE ESTÁ REVISANDO

Tras emitirse la recomendación 147/2021, el gobierno del estado informó que ya se notificó de manera oficial a dos de las autoridades a las que fue dirigida: Secretaría de Seguridad y Digpres. Actualmente, añadió, está siendo revisada por las áreas correspondientes.

El tiempo da la razón...

MURAL documentó en marzo de 2020 que internas eran llevadas al reclusorio varonil.



Confirma la CEDHJ fiestas en penales

Reclusas fueron sacadas y llevadas a 'eventos sociales' con los internos

FERNANDA CARAPIA

Internas del Reclusorio Femenil fueron sacadas de forma ilegal, al menos en 23 ocasiones, para "convivir" con reclusos, confirmó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El ombudsman, Alfonso Hernández Barrón, señaló que la salida masiva más grave se registró el 24 de marzo de 2020, cuando 64 mujeres fueron trasladadas al centro penitenciario varonil para un "evento social".

Según las investigaciones, regresaron ese mismo día por la noche y 11 presentaban aliento alcohólico; dos de las mujeres son pacientes psiquiátricas.

El 26 de marzo de 2020, MURAL documentó la salida de las reclusas, con el pretexto de fomen-

Javier Perlasca Visitador de la CEDHJ

El traslado, por ejemplo, debe solicitarse con la autorización y notificación al juez de ejecución de pena o al juez de control, según sea el caso, cosa que no aparece documentado".

tar la convivencia deportiva. En los encuentros de fútbol y volibol también había apuestas y bebidas embriagantes.

Esto ocurrió con el conocimiento del director general de Prevención y Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez.

Ayer, el cuarto visitador de la CEDHJ, Javier Perlasca, señaló que se documentó que la salida de las internas se hizo sin cumplir los protocolos que marca la Ley de Ejecución de Penas.

"El traslado, por ejemplo, debe solicitarse con la autorización y notificación al juez de ejecución de pena o al juez de control, según sea el caso, cosa que no aparece documentado", dijo.

Además, es una falta grave el ingreso y consumo de bebidas embriagantes dentro de los reclusorios.

En total se documentaron 23 traslados masivos durante el año pasado, en algunos casos fueron 10 las internas movilizadas y en otros más de 50.

Durante las investigaciones, se constató que hubo represalias contra las custodias que reportaron los hechos a las autoridades.

La CEDHJ solicitó que se abra una investigación penal y administrativa contra los directores de los reclusorios y otros funcionarios; el Poder Ejecutivo ya fue notificado y tiene 10 días hábiles para analizar la resolución y dar respuesta.

Detectan anomalías en la cárcel de mujeres

La Comisión Estatal de Derechos Humanos documentó que durante el año pasado, mujeres internas en el Reclusorio Femenil de Puente Grande, fueron sacadas de estas instalaciones para ser llevadas, en al menos 23 ocasiones, a acompañar a reos de otros centros carcelarios. A las mujeres presuntamente las sacaron en diferentes cantidades, con el argumento de que participarían en actividades culturales o de esparcimiento. Se informa que el caso más grave se registró el pasado 24 de marzo de 2020, cuando sustrajeron a 64 mujeres para llevarlas al Reclusorio Preventivo y convivieran con los reos. Al retornar al Reclusorio Femenil, se detectó que al menos 11 de ellas presentaban aliento alcohólico. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Un grupo de 64 internas del Reclusorio Femenil fue sacado para un "evento social" al Reclusorio de varones y regresaron alcoholizadas

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

En el lapso de siete meses, entre febrero y agosto de 2020, se autorizaron 23 salidas de mujeres presas del Reclusorio Femenil de Puente Grande a diversas penales, entre ellas el Reclusorio Preventivo, según lo acreditó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), quien emitió la Recomendación 147/2021, dirigida al secretario de Seguridad Pública del Gobierno de Jalisco, para que actúe y aplique las sanciones respectivas, ya que se trata de "hechos graves".

De las 23 salidas masivas de internas de la Comisaría de Reinserción Femenil, destaca la que se efectuó el 24 de marzo de 2020, cuando comenzaba la pandemia, ya que salieron 64



internas y 11 de ellas regresaron a su centro de internamiento con aliento alcohólico, dijo el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón.

"Un total de 64 mujeres fue-

ron sacadas de la Comisaría de Reinserción Femenil para ser llevadas a un 'evento social' a la Comisaría de Prisión Preventiva del Estado y fueron regresadas el mismo día por la noche. Ma-

nifestaron que 11 de ellas tenían aliento alcohólico, de las cuales dos son pacientes psiquiátricas. Agregaron que policías custodias realizaron el reporte de esas acciones lo que ocasionó

que fueron cambiadas a otros centros y posteriormente, a dos de ellas no se les renovó contrato, lo cual lo tomaron como una represalia por denunciar tales irregularidades", relató.

El tercer visitador de la CEDHJ, Javier Perlasca Chávez, explicó que el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, argumentó que la salida de las presas se dio para apaciguar la tensión que se vivía en el Reclusorio Femenil, porque con la pandemia, no se podían mover de sus áreas de reclusión.

Sin embargo, en ninguna de las 23 salidas de las reclusas se cumplieron los protocolos que marca la Ley.

El presidente de la CEDHJ pidió que del caso deben aplicarse sanciones a las autoridades responsables.

"Se pide que se inicie, tramite y concluya procedimiento de responsabilidad administrativa en el que se deberá de aportar en vía de prueba, la presente Recomendación y se atiendan las razones y fundamentos expuestos en la misma, valorando pruebas y evidencias que obran en el expediente y se respete el derecho de audiencia y defensa de los servidores públicos involucrados para la aplicación de sanciones", puntualizó.



Certeza a locatarios de mercados municipales

ROSARIO BAREÑO

Las concesiones de los mercados municipales y centrales de abasto se regularán con el enfoque de sustentabilidad social. La impulsora de esta iniciativa Norma Valenzuela Álvarez de MORENA dijo que la aprobación del Pleno del Congreso del Estado.

Lo que se aprobó es la reforma de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, con el fin de que las concesiones de mercados y centrales de abastos, se regulen bajo el enfoque de sustentabilidad social.

94

MERCADOS TIENE
Guadalajara

2

DE ESOS mercados cuentan con una certificación como "entorno favorable para la salud"

Se desploman apoyos para “ninis” en Jalisco

En 2020 había inscritos 23 mil 947 beneficiarios a este programa del Gobierno federal, pero este año ya sólo quedan nueve mil 764

El programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” ha perdido beneficiarios en Jalisco.

De acuerdo con el Tercer Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en 2020 había 23 mil 947 inscritos que recibían un apoyo por aprender en un centro de trabajo, pero este año ya sólo quedan nueve mil 764.

El Gobierno federal les da una beca de cuatro mil 310 pesos hasta por 12 meses y seguro médico a los jóvenes de 18 a 29 años que ni estudian ni trabajan (“ninis”) y que deciden capacitarse en esta modalidad.

Los estados con más personas dentro de este programa federal son Chiapas, con 55 mil 829; Veracruz, con 52 mil 864, y Tabasco, que tiene 45 mil 749. En todo el país hay 525 mil 012 beneficiarios.

En el documento se menciona que “se trató de dar prioridad a zonas de alta o muy alta marginación, o bien, de alta incidencia delictiva”.

Además, se detalla que durante 2020 se ejercieron 24 mil 856.5 millones de pesos (MDP) en este programa. Al 30 de junio de este año se han invertido nueve mil 657.6 MDP.

También se refiere que “para garantizar la salud de las y los aprendices y tutores, se propició la posibilidad de realizar la capacitación a través de medios electrónicos a distancia (en la pandemia)”.

Durante su discurso, el Presidente presumió resultados positivos en materia económica, pero admitió que aún no ha cumplido con la descentralización del Gobierno ni la resolución del caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos hace siete años.



Video
<https://qrco.de/bcMAy9>

Acentuó el “récord histórico” con las remesas, que cerraron el año pasado en 40 mil 600 millones de dólares; la inversión extranjera, el aumento de 44% del salario mínimo, la no devaluación del peso y el incremento de las reservas internacionales.

Respecto a la seguridad, reconoció alzas en “el feminicidio, que creció en 13 por ciento; la extorsión, que aumentó en 28 por ciento; y el robo en transporte público individual, que subió en 12 por ciento”.

TERCER INFORME DE GOBIERNO PRESIDENTE DE MÉXICO

Destaca AMLO presencia de Guardia Nacional en Jalisco

Ocupa el tercer lugar con más elementos, sólo por debajo de CDMX y Edomex

En el Estado hay seis mil 384 al corte de junio de este año y 30 cuarteles

Jalisco es el tercer Estado de la República con más elementos de Guardia Nacional, según el Tercer Informe del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

En el Estado hay seis mil 384 al corte de junio de este año. Las entidades con más agentes son la Ciudad de México y el Estado de México, con 12 mil 369 y nueve mil 384, respectivamente.

El 14 de marzo se inauguró en Tequila un cuartel con un costo de 30 millones de pesos; en total hay 30 en el Estado.

"En la construcción de la paz, las Fuerzas Armadas asumen un rol protagónico, con el propósito de velar por la seguridad nacional y la integridad territorial del país, la defensa de la soberanía nacional y la asistencia a la población en casos de desastre; así como en la formación, estructuración y capacitación de la Guardia Nacional", afirma el Presidente en el documento.

El grupo de seguridad fue establecido con el "objetivo de realizar funciones de seguridad pública para salvaguardar la vida, libertad, integridad, bienes y derechos de las personas, así como los recursos de la Na-



DISCURSO. El Tercer Informe del AMLO fue transmitido en las estaciones del metro de la CDMX.

PARA SABER

Rezago en ayuda

El programa de apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, llega sólo a tres mil 482 beneficiarios, cuando el objetivo en Jalisco es de 52 mil 060.

ción", se menciona.

Y, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se ha mantenido con niveles de confianza por arriba de 70 por ciento desde su creación.

Encuentran irregularidades por 17 mil MDP

En el Tercer Informe de Gobierno, la Secretaría de la Función Pública (SFP) detalló que en auditorías financieras realizadas se encontraron irregularidades que suman 17 mil 019 millones de pesos, entre ellas por pagos de compensación a elementos de seguridad no justificados, así como por la adquisición de medicamentos a sobreprecios.

En el informe entregado ayer al Congreso se indica que esas anomalías también fueron encontradas por la falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto, así como por la captación de ingresos no concentrados en la Tesorería de la Federación y la falta de acreditación de registros contables. Del 1 septiembre de 2020 al 30 de junio de este año, según el Registro de Servidores Públicos Sancionados, se recibieron 227 expedientes, de los cuales se concluyeron 122 procedimientos, que significaron 43 sanciones. *El Universal*

Bloquea UIF más de 7 MDD

Entre septiembre de 2020 y junio de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó cuentas bancarias por más de siete millones de dólares (MDD) por tener vínculos directos e indirectos con lavado de dinero.

De acuerdo con el ter-

cer informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la UIF presentó 35.2% más denuncias por operaciones con recursos de procedencia ilícita en dicho periodo.

Es decir, que fueron un total de 142 querellas ante la Fiscalía General de

la República contra 911 personas físicas y morales involucradas directa o indirectamente en lavado de dinero.

Mantiene bloqueadas cuentas bancarias por un millón 473 mil 300 pesos, pertenecientes a tres mil 411 personas.

Prepara CPS ‘pelea’ contra el Congreso

FRANCISCO DE ANDA

La Acción de Inconstitucionalidad podría ser la ruta jurídica que seguirían los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) para revertir la eliminación de percepciones en el organismo ciudadano, reveló Jesús Ibarra Cárdenas.

El académico e integrante del Comité dijo que el juicio deberá ser tramitado en lo individual por cada una de las cinco personas que forman parte del organismo y los gastos correrían a cargo de los promoventes.

“Ya hay un camino trazado, la más importante sería una Acción de Inconstitucionalidad porque ese fue el instrumento que se planteó en Baja California, en la Acción de Inconstitucionalidad 119/2017”, señaló.

“Justo se trató este tema sobre las reformas al Sistema Anticorrupción específi-

camente la que convertía en honoríficos a parte de sus integrantes”.

Ibarra Cárdenas explicó que la resolución de la Corte en Baja California sentó un precedente respecto a los Sistemas Anticorrupción en el País, que han pretendido reducir o eliminar el pago de honorarios a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana o Social.

“Lo que la Corte dijo es que era inconstitucional, principalmente porque se violaban derechos humanos”, agregó.

“Se exige un trabajo a los integrantes del Comité, son sujetos del régimen de responsabilidades, tienen, por lo tanto, obligaciones y deberes que deben de cumplir, por lo cual pueden ser sujetos de responsabilidades administrativas y penal”.

El lunes, el Pleno del Congreso del Estado aprobó eliminar los sueldos de los integrantes del CPS.

SE SUSTITUIRÁ CON LA NACIONAL

Deshabilitan plataforma estatal de transparencia

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

La plataforma nacional para solicitudes de información y de protección de datos sustituirá a la local.

Lo anterior lo informó ayer el Instituto de Transparencia, Información Pública y Datos Personales del Estado (Itei), el cual detalló que a partir del 13 de septiembre dejará de usar su sistema Infomex y trabajará de manera exclusiva con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La comisionada presidente del Itei, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, detalló que este 10 de septiembre concluirá la migración de solicitudes al sistema nacional, por lo que las realizadas a través del sistema local hasta esa fecha continuarán hasta su conclusión, pero ya no se admitirán después por esa vía. El sistema quedará disponible para

la consulta de los datos almacenados.

La funcionaria mencionó que las solicitudes de información presentadas vía Infomex representan 75 por ciento de las 745 mil 493 recibidas desde 2005.

SANCIONAN POR OPACO A CHAPALA

En su sesión de este miércoles, el pleno del Itei amonestó a funcionarios del Comité de Transparencia del gobierno de Chapala por desobedecer la entrega de información de seguridad pública.

Los funcionarios amonestados con copia a su expediente laboral son Raúl Valenciano Saucedo, titular de la Comisaría municipal; Sergio Cuevas Elvira, secretario general del ayuntamiento y presidente del comité; Tomás Eder Morando Sánchez, titular de la Contraloría municipal e integrante del comité; así como Víctor Merino



EN UNOS DÍAS. El Itei determinó que a partir del 13 de septiembre dejará de usar su sistema Infomex y trabajará de manera exclusiva con la PNT.

de Jesús, director de Transparencia y secretario del comité.

“Esta información les fue requerida a los 125 Municipios y, en este caso, es la única (solicitud) que hasta el momento ha sido, después del requerimiento del Itei, reiterada la información como reservada. Por lo tanto es que el pleno consideró la amonestación”, expuso Cantero Pacheco.

La información que el comité de transparencia reiteró como reservada fue la relativa a estadísticas de chalecos balísticos de la policía, patrullas, armas propias del Municipio y equipos de radiocomunicación.

Los funcionarios tendrán 10 días hábiles para modificar su respuesta; en caso de no hacerlo, se les podrá imponer una multa por incumplimiento.

ESPECIAL

Ven 14 debilidades en ordenamiento municipal

Urgen a proteger el bosque en Tala

Preocupa corredor biológico, justo donde se construye el vertedero

VIOLETA MELÉNDEZ

Ante la discusión en el Cabildo del Plan de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Tala para su eventual aprobación, el Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera enlistó 14 debilidades que pide atender para blindar el capital natural de dicho municipio, pues tiene la mayor parte del territorio del bosque.

En una carta pública, el Comité expresa su preocupación por aspectos como la omisión de proteger los corredores biológicos de La Primavera, en uno de los cuales, hacia el Volcán de Tequila, se comenzó a construir el nuevo basurero metropolitano denominado CIEC, pero que el municipio anunció que no apoyará más.

“Las Unidades de Gestión Ambiental (UGA) propuestas no protegen explícitamente a los corredores biológicos, particularmente la Sierra de Ahuiculco y el Volcán de Tequila, y a las zonas de amortiguamiento que se proponen para el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera”, plantea el Comité.

“El hecho de que la consulta del POEL y el inicio de obras del CIEC sucedan en el mismo momento, arroja dudas sobre la utilidad del proceso de consulta pública de estos instrumentos, lo que ha derivado en las recientes manifestaciones de inconformidad social”.



■ Habitantes de Tala se han manifestado en contra de la construcción de un basurero.

Rechaza basurero

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que el Gobierno de Tala, de Movimiento Ciudadano, anunció que no dará más permisos para el basurero, pero está a un mes de concluir su gestión, el Alcalde electo, el priista Antonio Porfirio Casillas, refrendó que acatará la voluntad popular sobre dicho proyecto, que es rechazarlo.

El próximo Edil aseguró que una vez que asuma el cargo fijará una postura institucional junto con su equipo, sin embargo, adelantó que no dará luz verde a los permisos que faltan si la gente no lo acepta: cambio de uso de suelo, licencia de operación, entre otras.

“La gente quiere que cuidemos su salud y es lo que vamos a hacer, el actual Gobierno ya manifestó que no dará más permisos, nosotros no tenemos por qué apoyar un vertedero”, dijo.

“Vamos a tener diálogo con las personas, con Gobierno del Estado, con Caabsa, pero no se ha aprobado nada. Mi postura es no al Centro Integral. Cuando asuma voy a manifestar esta postura como Gobierno”.

También señala que en el POEL no existe una regulación clara para actividades industriales extractivas de alto impacto ambiental que se permitiría desarrollar inclu-

so en la proximidad de La Primavera, como bancos de material y agroindustria tecnificada.

“Debe haber un mayor énfasis en la regulación de

la creciente agroindustria de los invernaderos, debido a sus altos costos ambientales, tales como el alto consumo de agua, manejo de agroquímicos. Así como el aumento en las plantaciones de agave y aguacate, y las prácticas de quema del cultivo de caña”, continúa el comité Ciudadano.

“Existen omisiones graves en lo referente al corredor industrial del Circuito Sur, por ejemplo, en relación con los bancos de material geológico que se han incrementado a raíz del Macrolibramiento”.

El Comité Ciudadano participó como observador independiente del instrumento de planeación territorial, el cual, sin mencionar al basurero, prevé considerar a ese territorio como área para desarrollar “construcciones especiales e infraestructura”, aunque se trata de una zona totalmente agrícola.

SÓLO 83% PASÓ LA PRUEBA

En agosto se aplicaron 8 mil 825 verificaciones

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

En agosto, mes de arranque del Programa de Verificación Responsable (PVR), 8 mil 825 vehículos acudieron a algún centro de verificación responsable (CVR) de la ciudad y sólo pasó la prueba 83 por ciento, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

En el mismo lapso se atendió a vehículos con terminación de placa 7, así como a aquellos de uso intensivo con terminación 3 y 4.

La dependencia detalló que del 1 al 30 de agosto se solicitaron 61 mil 893 pases de estancia temporal. Éstos son para vehículos con placas de otros estados que circulan de manera permanente en el estado, los cuales también



ESPECIAL

MES PASADO. El Programa de Verificación Responsable arrancó en agosto.

deben realizar la prueba de verificación de acuerdo al calendario oficial.

Por ahora el PVR cuenta con 15 líneas de verificación, mismas que pueden realizar 825 pruebas diarias.

Reprueban verificación 17 de 100 autos

FERNANDA CARAPIA

La cantidad de autos que han salido reprobados en la verificación vehicular es menor a la esperada.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), 17 de cada 100 autos que son sometidos a la prueba de control de emisiones no pasan.

Abraham Torres, Director General de Calidad de Aire de la Semadet, señaló que la respuesta que han tenido las personas es buena en el arranque del Programa de Verificación Responsable. Del 2 al 28 de agosto se realizaron 8 mil 825 pruebas a igual número de automotores.

“A los que se rechazan, se les entrega el certificado de las emisiones para que acudan al taller de su preferencia para hacer las reparaciones y hacer su segundo intento”,



■ Durante este mes le toca verificar a los vehículos que sus placas tengan la terminación 7 y 8.

explicó el funcionario.

En el certificado se establece qué contaminantes están fuera de norma, para que el mecánico pueda “traducir” dónde está la falla.

Los reprobados, recordó, tienen 30 días después de que termina su bimestre de obligación para hacer la segunda prueba, es decir, las placas

con terminación 7 tienen todo octubre de gracia para llevar a reparar la unidad.

“Todavía no hay vehículos que hayan acudido al segundo intento porque la temporalidad que te da derecho el programa es de 30 días a partir de que termine la obligatoriedad de tu placa”.

Si vuelve a reprobado, tiene

Abraham Torres
Calidad de Aire

■ A los que se rechazan, se les entrega el certificado de las emisiones para que acudan al taller de su preferencia para hacer las reparaciones y su segundo intento”.

un año para hacer los ajustes correspondientes y en caso de que un agente vial lo detenga por no tener el holograma, podrá presentar los dos certificados de rechazo para “salvarse” de la multa.

A partir de septiembre, deberán acudir a la verificación tanto los autos con placa terminación 7 como los 8.

Exhortan a aprovechar el mes del testamento

Trámite.

Para este año el documento legal tendrá un costo de mil 899 pesos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Septiembre no solo es el mes patrio, también es el mes del testamento. Desde 2003, se promueve la elaboración de ese documento legal a través de una reducción en el costo, con el objetivo de incentivar a la población a realizar el trámite; y este año no será la excepción, ya que el documento tendrá un costo de mil 899 pesos y se puede realizar con los 288 notarios que operan en Jalisco.

“Recordemos que todo el año podemos hacer el testamento. Septiembre es una promoción que luego de 19 años se ha convertido en una convocatoria cívica que atendemos con agrado los notarios de todo México”, informó el presi-

dente del Colegio de Notarios, Fernando Gallo Pérez.

El titular del organismo recordó a la ciudadanía que el testamento es una responsabilidad personal, familiar y cívica con múltiples beneficios y posibilidades infinitas.

“El testamento permite cuidar de menores nombrándoles tutor, si fuese necesario. Permite decidir el albacea único o colegiado. Permite hacer partes iguales o desiguales, según los que habrán de ser sus herederos o legatarios. Permite hacer legados específicos para cuidar que los hijos o nietos lleven a cabo sus estudios u otros propósitos. Permite decidir sobre bienes futuros y también permite proteger a personas que aún no han nacido”, puntualizó el presidente del Colegio de Notarios del estado.

Según Gallo Pérez, en 2019 se realizaron 25 mil testamentos en Jalisco, de los cuales la mitad se hicieron durante septiembre, por lo que ha funcionado la estrategia. ■

DURANTE LA PANDEMIA

Suben 20% los testamentos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En el 2020 se realizaron 25 mil documentos, y en septiembre se oficializaron la mitad de ellos

Hasta un 20% aumento la solicitud de nuevos testamentos en Jalisco en lo que va de la pandemia y con ello poder dejar certidumbre a los herederos, familiares y amigos en caso de fallecer por Covid-19, señaló Fernando Agustín Gallo Pérez, presidente del Colegio de Notarios.

Al anunciar el mes del testamento, como se hace desde hace 19 años, junto con el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra dijo que en el 2020 se realizaron 25 mil documentos de este tipo y en septiembre se oficializaron la mitad de ellos ante alguno de los 288 notarios del estado.

El costo del testamento es mil 899 pesos, incluye honorarios, IVA y derechos del aviso del archivo a instrumentos públicos.

"Sí hay un incremento de testamentos, probablemente un 10 a 20%, no más de eso y yo creo que en este mes del testamento en particular sí vamos a tener mayor afluencia, tal vez otro 10 a 20% más y sobre todo, lo más importante, es que se mantiene un interés de parte de los ciudadanos por un lado y por otro lado, los testamentos que ya están hechos ya son un tema resuelto, de alguna manera es una solución acumulativa, es decir, si tenemos 100 mil personas y la mitad ya hizo un testamento, de alguna manera ese tema ya está resuelto", detalló Gallo Pérez.

Ambos detallaron que para este año el costo del testamento subió cuatro pesos al otorgado en el 2020, y se cobrará por cada documento mil 899 en donde se incluye honorarios, IVA y derechos del aviso del archivo a instrumentos públicos, sin embargo un documento de esta magnitud puede llegar a costar hasta 10 mil pesos.

Fernando Gallo explicó que "cuando nombramos un heredero universal, le dejamos también las deudas no nada más lo activos, entonces la universalidad en el caso del heredero universal se refiere a que le dejamos el patrimonio como un todo, que tiene activos y pasivos".



CORTESÍA: GOBIAL

Anuncian notarios y gobierno que septiembre es el mes del testamento.

Dijo que cuando no se deja un testamento, se cae en el llamado supuesto de intestado, es decir, se carece de un documento que determine qué hacer con los bienes y se puede basar en el Código Civil

que determina que se repartirán los bienes entre todos los hijos por partes iguales, los familiares más cercanos, pero a veces hay situaciones que no son las ideales para dividir bajo estas premisas.

EN SEPTIEMBRE

Ofrecen trámite de testamento a bajo costo

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Secretaría General de Gobierno (SGG) y el Colegio de Notarios de Jalisco anunciaron la campaña Septiembre, mes del testamento, cuya finalidad, como cada año, es promover el trámite de este documento a un bajo costo.

Las autoridades anunciaron que el costo aprobado para este mes es de mil 899 pesos, cifra muy menor a lo que en general cuesta: 14 mil pesos. El monto para septiembre será válido en todas las notarías públicas del estado.

“La decisión de realizar el testamento compete a la ciudadanía en general, toda persona mayor de edad en el estado de Jalisco con facultad de decidir sobre sus bienes tiene el derecho de realizarlo. No es una concepción clasista, es para todas las personas”, apuntó el titular de la SGG, Enrique Ibarra Pedroza.

Por su parte, el presidente del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, Fernando Gallo Pérez, destacó que el costo del testamento para septiembre de 2021 es sólo cuatro pesos mayor al del año anterior. Además, puntualizó que la red de 288 notarios de Jalisco está a disposición de las y los ciudadanos para atenderlos y guiarlos.

Indicó que la experiencia marca que la población acepta este tipo de campañas y la aprovecha para crear este documento, el cual da certeza jurídica a los bienes heredados. Por ejemplo, de los casi 25 mil testamentos promovidos en 2020, aproximadamente la mitad se tramitó durante septiembre.

También reconoció que con la pandemia de Covid-19 la intención de dar certeza jurídica a los bienes para heredar creció 20 por ciento.

“La estadística de los testamentos, que está a cargo de la oficina del Archivo de Instrumentos Públicos, ellos no la tienen en estos momentos al día porque va diferida la información (...) Yo tengo la impresión por mi oficina que sí hay un incremento de testamentos, probablemente de 10 ó 20 por ciento, no más de eso. Yo creo que en este mes del testamento sí vamos a tener una mayor afluencia, tal vez otro 10 ó 20 por ciento más. Lo importante es que se mantiene un interés de parte de la ciudadanía”, especificó.

**MIL
899****PESOS** costará tramitar un testamento durante septiembre

Yo creo que en este mes del testamento sí vamos a tener una mayor afluencia, tal vez otro 10 ó 20 por ciento más. Lo importante es que se mantiene un interés de parte de la ciudadanía”

FERNANDO GALLO PÉREZ
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
NOTARIOS

JORGE ALBERTO MENDOZA

CARO. Cuando no es septiembre, tramitar un testamento cuesta 14 mil pesos.

Aproveche

Septiembre es el mes del testamento, y hay descuentos.



- El trámite costará mil 899 pesos, el 50 por ciento del costo normal.
- Subió 4 pesos respecto al 2020.
- Existen 288 Notarios en Jalisco para tramitarlo.
- Se expiden al año 25 mil testamentos.
- La mitad de éstos se generan en septiembre.
- Todo ciudadano puede tener un testamento.
- Se heredan los bienes, pero también los pasivos.
- El testamento genera certidumbre a la familia.
- Se puede actualizar o cambiar a lo largo del tiempo.

Recuperación económica debe ser el tema central de la Legislatura: Garza

El objetivo de quienes integran la nueva Legislatura federal debe ser aprobar las medidas necesarias para concretar la recuperación económica del país, señaló el diputado Mauro Garza Marín.

El ex titular de la Coparmex Jalisco destacó que llega con la expectativa de que haya discusión, debate y análisis de los temas para alcanzar puntos de encuentro.

“Poner en el centro de la discusión la reactivación económica es algo fundamental. Este Gobierno eliminó apoyos al emprendimiento, eliminó ProMéxico, que servía para atraer la inversión al país, y ahí están las cifras con una reducción de 11% en inversión extranjera directa”, dijo.

 **Página siete-A**

PANORAMA ECONÓMICO

DIPUTADO MAURO GARZA MARÍN

Recuerda el legislador que durante la pandemia subió la cifra de mexicanos en pobreza

Confía que el Presidente cumpla su promesa de solucionar el desabasto de agua en Jalisco

El diputado federal Mauro Garza Marín consideró que el Gobierno de la República no puede negar la realidad de los estragos de la pandemia, como el aumento de la marginación con 3.8 millones más de personas pobres, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, esto en el marco del Tercer Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el tema de salud, dijo que se debe revertir el mal manejo de la contingencia y la falta de medicamentos para enfermos de cáncer. En seguridad, afirmó que deben trabajar ante el incremento de feminicidios y homicidios violentos; aseveró que la estrategia de "abrazos no balazos" no ha sido la adecuada.

El legislador adelantó que la primera iniciativa que presente tendrá que ver con agenda digital y conectividad para disminuir la bre-

Marginación y estragos de pandemia, los pendientes

LA CIFRA

3.8

millones de personas se sumaron a la situación de pobreza en el país a causa de la pandemia.

cha de desigualdad entre quienes tienen acceso a internet para estudiar o trabajar y quienes carecen de lo básico.

Refirió que también impulsará el tema de la política energética que calificó como un fracaso con pérdidas millonarias en Pemex y daño al medio ambiente al no apostarle a energías limpias. El emecista dijo que espera que el Presidente cumpla con su promesa de apoyar para solucionar el desabasto de agua en Jalisco.



PENDIENTE. La pobreza y marginación incrementaron en México a causa de la pandemia de COVID-19.



Si no es El Seco, son las calles

VIOLETA MELÉNDEZ

El Arroyo El Seco volvió a desbordarse a mes y medio de haber ocasionado destrozos en más de 20 colonias de Zapopan.

Esta vez rebasó su capacidad en Miramar, sobre la Calle Paseo de La Primavera y Calle del Canal, donde Protección Civil y Bomberos de Zapopan confirmó que el cauce rebasó su capacidad y comenzó a tomar la vía pública.

También en Prolongación Avenida Guadalupe, a la altura de La Colmena de Miramar, la circulación vehicular fue cerrada a causa

del alto nivel del agua.

Derivado de este mismo arroyo, pero en Tlajomulco, Avenida Adolf Horn dejó varados a decenas de autos cuyos conductores descendieron y el agua les llegaba arriba de las rodillas.

En otros puntos de la Ciudad también hubo caos. El retorno a desnivel de Periférico Sur y López Mateos tuvo tanta acumulación de agua que cubrió por completo un automóvil, cuyo conductor logró ponerse a salvo.

Protección Civil de Zapopan reportó haber rescatado a otra persona sobre Mateo del Regil. Otros pun-

tos conflictivos fueron Mariano Otero y Felipe Zetter, que pese a una inversión de 22 millones de pesos en un colector en la zona, no pudo contener el agua y dejó autos varados.

Periférico Sur, a la altura de la estación del Tren Ligero, también registró fuerte inundación, al igual que en Prolongación López Mateos Sur.

En el caso del Arroyo Seco, se trata de una microcuenca que inicia en la parte sur del Bosque La Primavera, en Zapopan, atraviesa este municipio, Tlajomulco y Tlaquepaque hasta incorporarse al Arroyo El Ahogado.

COPARMEX JALISCO

Cuestionan combate al Covid-19 en el país

EFE

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Aciertos, errores y riesgos en los primeros tres años de gobierno de López Obrador

Tras medio sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Coparmex Jalisco realizó un balance de aciertos, errores y riesgos en el gobierno.

Mediante un comunicado, destacaron "el control y manejo responsable de las finanzas públicas" lo que ha permitido tener calificaciones crediticias positivas, el aumento al salario mínimo y las modificaciones al Sistema de



Tercer informe de Gobierno de Andrés Manuel López en Palacio Nacional.

COPARMEX.

"A la mitad del

sexenio hay una gran cantidad de intenciones en discursos que no han bajado a la ejecución".

Pensiones.

Sin embargo, son más los pendientes que identificó la agrupación empresarial, como la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción; la regulación en materia de precios de energéticos, pues aseguran "ha promovido la monopolización y la competencia desleal y

es necesario y urgente evitarlo"; y la promoción de México como un lugar seguro para invertir y generar empleo y emprendimiento.

Señalaron además que "la crisis sanitaria que ha tocado enfrentar, ha estado ausente una comunicación asertiva entre los diferentes órdenes de gobierno e instituciones públicas".

Ligera baja en hospitalización

ISAURA LÓPEZ

Mientras que la Universidad de Guadalajara (UdeG) muestra un aumento en las hospitalizaciones en la población juvenil, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa de un descenso de milésimas porcentuales en la última semana en ocupación de camas en el sector público.

En el resumen de nivel de ocupación y reconversión reciente que emitió la SSJ, indica que de mil 980 camas con las que se cuentan en general, con ventilador y en unidades de cuidados intensivos, el 61.4 por ciento están ocupadas en las instituciones de salud, esto es que seis de cada diez pacientes están hospitalizados.

De este total, el 60.66 por ciento se encuentra en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); el 37.6 por ciento en los hospitales de la Secretaría de Salud Jalisco y el resto en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Sin embargo, la reducción ligera porcentual se debe a el Estado ha ido aumentando los espacios en diferentes hospitales, principalmente en los municipios donde hay un alza de contagios de Covid-19.

En los últimos ocho días las autoridades habilitaron 33 camas más, de ahí la ligera disminución hospitalaria, mientras que el Sistema Nacional de Información



ARCHIVO

Este mes bajó en el número de hospitalizado.

IRAG de la Secretaría de Salud Federal muestra a Jalisco en número rojos en los tres indicadores de camas durante el mes de agosto.

A nivel nacional, los hospitales de la entidad se mantienen en la media de ocupación hospitalaria, actualmente el mayor número de pacientes hospitalizados están en camas generales y camas con ventilador.

Sin bajar contagios, abren bares y antros

PODRÁN OPERAR A 25% DE SU CAPACIDAD

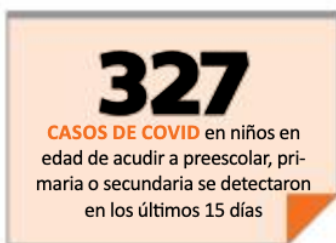
Con el fin de supervisar cómo avanza la pandemia a partir del **regreso a clases** presencial en educación básica, la Mesa de Salud se reunirá una vez a la semana

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Mesa de Salud autorizó que bares y antros reabran sus puertas a 25 por ciento de su capacidad total. Ello pese a aceptar que no hay disminución de casos de Covid-19 en Jalisco.

Ambos giros fueron cerrados durante agosto ante el alza en los contagios provocada por la tercera ola del nuevo coronavirus.

La decisión fue tomada con base en que Jalisco ya no tiene un marcado ascenso en su nivel de contagios de la enfermedad. La Mesa de Salud inter-



pretó los números mostrados como un nuevo periodo de meseta, es decir, no hay incremento, pero tampoco descenso y, por lo tanto, determinó que hay condiciones para que este tipo de giros reabra.

Según datos de la Mesa de Salud, en la semana epidemiológica 33 -del 15 al 21 de agosto- se registraron 9 mil 367 casos activos en el estado, mientras que en la 34 -del 22 al 28 de agosto- fueron 9 mil 448. En hospitalizaciones, el estado pasó de mil 434 a mil 403 de una semana a otra; en positividad, de 25.3 a 26.1 por ciento, y en defunciones de 360 a 209.

Además de lo relacionado a los bares, la Mesa de Salud determinó que los restaurantes seguirán operando a 50 por ciento de su capacidad con horario normal; los hoteles, a 80 por ciento -en áreas comunes a 50 por

ciento-, y los estadios, a 33 por ciento. Sin cambios.

Las fiestas patrias, informes de gobierno, Fiestas de Octubre, fiestas patronales o religiosas también permanecerán suspendidas.

Con el fin de supervisar cómo avanza la pandemia a partir del regreso a clases presencial en educación básica, la Mesa de Salud se reunirá una vez a la semana.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que en los últimos 15 días se detectaron 327 casos en niños en edad de acudir a preescolar, primaria o secundaria.

ZMG 2A

MES PASADO.

Los bares y antros regresarán a la actividad tras permanecer cerrados durante agosto a causa del alza en casos de Covid-19.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Sin reducción en casos, reabren bares y antros

PANDEMIA SERÁ REVISADA CADA SEMANA ANTE REGRESO A CLASES



Pese a aceptar que no hay disminución de casos de Covid-19 en el estado, la Mesa de Salud dio su visto bueno para que bares y antros reabran sus puertas a 25 por ciento de su capacidad. Ambos giros fueron cerrados durante agosto ante el alza en los contagios.

Tras una reunión del órgano consultor, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó ayer que la decisión fue tomada con base en que Jalisco ya no tiene un marcado ascenso en su nivel de contagios de la enfermedad. La Mesa de Salud interpretó los números mostrados como un nuevo periodo de meseta, es decir, no hay incremento, pero tampoco descenso y, por lo tanto, determinó que hay condiciones para que este tipo de giros reabra.

“Lo que tendríamos que visualizar es que hay una especie de meseta. Estamos en un punto donde ya no estamos creciendo, pero todavía no estamos bajando como queremos. En ese sentido, tanto en casos activos como en la tasa de positividad, como en el número de personas hospitalizadas y en el tema de defunciones, hay cuando menos claridad de que no hay ya un incremento como tuvimos hace unas semanas y estamos en un momento de estabilización”, detalló el gobernador.

Según datos de la Mesa de Salud, en la semana epidemiológica 33 –del

Vacunación anticovid para adultos mayores, con rezago

■ El gobierno del estado detectó que hay un rezago en la vacunación anticovid para adultos mayores de 60 años, población vulnerable al virus que, pese a la campaña de inmunización, continúa a la cabeza en las hospitalizaciones.

Los datos presentados indican que sólo 65 por ciento de los adultos mayores tiene al menos una dosis, en los sectores de 40 a 49 y de 50

a 59 años hay un avance de 57 por ciento cada uno.

Entre las mujeres embarazadas también hay un rezago, pues sólo 48.5 por ciento tiene al menos una dosis.

Ante este escenario, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez hizo un llamado a los adultos mayores y a la población en general a que cumpla con los requisitos para participar en la vacunación anticovid.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

Ambos giros podrán operar a 25 por ciento de su capacidad, determina la Mesa de Salud; los contagios no han incrementado en el estado, pero tampoco han disminuido

15 al 21 de agosto – se registraron 9 mil 367 casos activos en el estado, mientras que en la 34 –del 22 al 28 de agosto– fueron 9 mil 448. En hospitalizaciones, el estado pasó de mil 434 a mil 403 de una semana a otra; en positividad, de 25.3 a 26.1 por ciento, y en defunciones de 360 a 209.

Además de lo relacionado a los bares, la Mesa de Salud determinó que seguirá suspendida toda actividad con más de 300 personas en espacios abiertos o cerrados a menos de que cuente con aval especial de la Mesa de Salud.

Las fiestas patrias, informes de gobierno, Fiestas de Octubre, fiestas patronales o religiosas también permanecerán suspendidas.

Los restaurantes seguirán operando a 50 por ciento de su capacidad con horario normal, los hoteles, a 80 por ciento –en áreas comunes a 50 por ciento–, y los estadios, a 33 por ciento. Estos últimos giros no sufrieron cambios.

“El uso de cubrebocas sigue siendo (...) obligatorio y permanente en todos los espacios públicos y, por supuesto, las medidas que ya todos conocemos: el lavado de manos, acudir a ayuda médica cuando tengamos algún síntoma”, detalló la titular del gabinete de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas García.

SIN FESTIVIDADES

● La Mesa de Salud determinó que seguirán suspendidas las fiestas patrias, Fiestas de Octubre y las fiestas patronales o religiosas. Tampoco se podrán realizar informes de gobierno

SE REUNIRÁN CADA SEMANA

Con el fin de supervisar cómo avanza la pandemia a partir del regreso a clases presencial en educación básica, la Mesa de Salud se reunirá una vez a la semana, informó Enrique Alfaro.

Detalló que en los últimos 15 días se detectaron 327 casos en niños en edad de acudir a preescolar, primaria o secundaria, pero éstos no se adjudicaron al regreso a clases.

“Quiero una vez más reafirmar que los 327 casos de los niños y adolescentes contagiados son prácticamente todos pacientes ambulatorios. En el caso de los jóvenes también es una tendencia más clara, pero necesitamos entender que aunque son más resistentes los jóvenes, de todas maneras son una posibilidad de transmitir el virus a la gente más grande”, añadió.

La región Centro, donde se encuentra la Zona Metropolitana, es donde más casos se registraron en este sector población: 248. Le siguen la Costa Sierra Occidental, donde está Puerto Vallarta, con 25, y los Altos, tanto Norte como Sur, con 11 casos cada uno.

Mesa de Salud avala reapertura de los antros a un cuarto de capacidad

Con el argumento de que Jalisco está en un momento de estabilización de casos activos y hospitalizaciones por COVID-19, la Mesa de Salud del Gobierno del Estado confirmó que volverán a operar bares y antros.

La coordinadora del Gabinete de Desarrollo Social del Ejecutivo, Anna Bárbara Casillas García, informó que estos negocios reabrirán a 25% de su capacidad y trabajarán en el horario establecido en su licencia.

Los restaurantes laborarán con un aforo máximo de 50%, los

hoteles de 80% en áreas comunes y 50% en bares.

También se decidió mantener las restricciones para los eventos sociales. En los espacios cerrados tendrán permitido meter hasta 150 personas y en los abiertos hasta 300.

El gobernador de Jalisco indicó que ante el retorno a clases presenciales en escuelas de educación básica monitorean la incidencia de casos entre menores de tres a 14 años. Agregó que tienen confirmados 327 contagios que se habrían dado antes de la vuel-

ta a las aulas.

El mandatario estatal detalló que, según sus indicadores, en la Entidad hay una estabilización en casos activos y hospitalizaciones, con una meseta donde no crece la incidencia, pero no han bajado lo suficiente para marcar una tendencia de descenso.

La Mesa de Salud se reunirá semanalmente para revisar el comportamiento de los contagios tras el regreso de alumnos a planteles de educación básica.

► Página cuatro-A

CONTRA COVID-19 DEMUESTRAN INTERÉS

“Millennials, el grupo de edad con más vacunados

La personas de entre 30 y 39 años son las que más han acudido al llamado de inmunización en Jalisco

Sin embargo, sólo el 0.98% tiene el esquema completo debido a tiempos de la segunda dosis

Aunque sus jornadas de vacunación comenzaron apenas en julio, los jaliscienses de entre 30 y 39 años son los que mejor respuesta han tenido a la inmunización para prevenir cuadros graves de COVID-19. Según la información del Gobierno estatal, 67.5% de los “millennials” ya recibieron al menos una dosis del biológico.

Sin embargo, sólo el 0.98% de ese grupo tiene el esquema completo debido a los tiempos marcados para recibir la segunda inyección.

En los mayores de 60 años, que fueron los primeros en tener la opción de vacunarse, la cobertura alcanza 65.7% de la población con al menos una vacuna y 59.31% con el esquema completo.

La mayor renuencia para inmunizarse se presenta en los grupos de 40 a 49 años y de 50 a 59 años, pues en ambos casos apenas superan el 57% de cobertura.

“Vemos que de 60 y más, sólo se ha vacunado el 65% de la población y es donde tenemos el mayor número de hospitalizados y el nivel de mortalidad más alto. No hay pretexto, toda persona que está rezagada en su proceso de vacunación puede sacar su cita y acudir a vacunarse”, dijo el gobernador.

En el caso de los jóvenes de 18 a 29 años, ha acudido a inocularse el 7.1% a sólo unas semanas de iniciadas las jornadas para este grupo. Se hizo un llamado especial a las mujeres embarazadas para que también acudan a recibir el fármaco, pues son un grupo de riesgo y apenas 48% han recibido el biológico.

Según datos de la Secretaría de Salud Federal, Jalisco registra 55% de cobertura en la vacunación en la población mayor de 18 años y ocupa el lugar 25 nacional por el avance en aplicación de vacunas.



AUDITORIO BENITO JUÁREZ. Con el modelo de citas, más de dos mil personas son inmunizadas cada hora.

Jalisco alcanza la cifra más alta de muertes en tercera ola

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó ayer que se sumaron en un día 128 muertes a causa de COVID-19. La cifra anterior es la más alta en lo que va de la tercera ola. Apenas el pasado 25 de agosto se habían registrado 100 fallecimientos.

Durante toda la pandemia, el número mayor de víctimas mortales a causa de la enfermedad se reportó el 23

de enero durante la segunda ola, cuando perecieron 170 personas en el Estado a consecuencia del virus.

A nivel nacional, la Secretaría de Salud reportó ayer mil 177 nuevas muertes por COVID-19, también la cifra diaria más alta durante este tercer repunte de la enfermedad. En total, han fallecido 260 mil 503 personas en México.

Además, se registraron 17 mil 337 nuevos contagios para un total de tres millones 369 mil 747.

En Jalisco hay un acumulado de 14 mil 618 muertes y 338 mil 662 contagios.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, afirmó que hay “una tendencia sostenida” a la baja y el regreso a clases presenciales no supone un “riesgo”.

Ven posibilidad de volver a universidad

Fabiola de la Cruz tiene 19 años, es estudiante de la Licenciatura en Derecho y acaba de pasar a su tercer semestre. Ella no conoce cómo son las clases universitarias presenciales, pero considera que es necesario mantener contacto con sus compañeras y compañeros para la generación de debates, sobre todo por la carrera que eligió.

Por ello es que decidió acudir ayer a vacunarse al Auditorio Benito Juárez.

“Ya es necesario volver a las aulas, también por ello hacer esto me da gusto, y cuando menos en mi grupo se ven esas ganas de vacunarse, de volver, y qué bueno que ya se pudo. Tiene algunos beneficios la modalidad virtual, pero ya hace falta que nos veamos a la cara”, expresó Fabiola.

Sin embargo, la joven dijo que

no bajará la guardia y continuará protegiéndose con su cubrebocas.

Grecia Cárdenas, de 18 años, también cerró su preparatoria en línea y decidió esperar a que la situación de la pandemia por el coronavirus mejorara para poder comenzar su carrera en Criminalística y Criminología, por lo cual coincidió con Fabiola en que la vacuna representa un paso para que puedan regresar a las aulas.

“Me siento muy bien de ya haber recibido mi primera dosis porque es una manera de protegerme. Yo espero que avance el proceso para los jóvenes para que ya sean las clases presenciales”.

Proponen horarios escalonados

El transporte público es uno de los lugares de mayor concentración de personas y, por lo tanto, de ma-

yor riesgo de contagio del virus. Para evitar una saturación aún mayor, la Sala de Situación por COVID-19 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) propone horarios escalonados en regreso a clases de la comunidad, en los diferentes sectores laborales y aumentar el paso del transporte.

“La UdeG ha sido objetiva y responsable en aplazar un mes más el regreso porque si decidiéramos volver el 15 de septiembre estaríamos generando alta movilidad en el Estado que podría impactar en el incremento de casos”, dijo José Francisco Muñoz Valle, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

Consideró que “hay diferentes factores que pueden ser relevantes, sobre todo en el aspecto económico, que no podemos parar, pero si hacemos una planificación en los diferentes giros que no impacte en el crecimiento de casos, podemos administrar bien la pandemia”, afirmó.

Hacen énfasis en iluminación y ventilación

Luego de analizar 30 estudios llevados a cabo entre marzo y noviembre de 2020, en Europa, Estados Unidos, Israel y China, investigadores de la UdeG determinaron que una de las formas en la que, primordialmente, puede disminuirse el riesgo de contagio de COVID-19 en las aulas es mantenerlas en condiciones de ventilación y luz adecuadas.

Lo anterior, debido a que los contagios se dan a través del aire y aerosoles que son respirados por quienes se encuentran conviviendo en un mismo espacio, dijo el investigador del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), Hiram Urias.

Por ello, investigadores recomendaron a los planteles que generen condiciones exteriores para mantener las aulas bien iluminadas, a una temperatura adecuada y ventiladas.

LUEGO DE UN MES CERRADOS

Bares y antros reabren puertas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La reactivación será al 25% y restaurantes al 50% con el horario de acuerdo a su licencia

Con la pandemia Covid-19 estabilizada y una "ligera" baja en hospitalizaciones, la Mesa de Salud del Gobierno del Estado levanta las restricciones a los antros y bares que estaban cerrados desde hace un mes; la reactivación será al 25 por ciento y restaurantes al 50 por ciento con el horario de acuerdo a su licencia.

Mientras que en los hoteles será al 80 por ciento con áreas comunes y al 50 por ciento en bares con los mismos lineamientos que los anteriores establecimientos. Lo anterior, bajo la observación de los gobiernos municipales a fin de cumplir

80%

SERÁ EL aforo de los hoteles.



Luego de un mes, bares y antros podrán regresar a la actividad.

con las medidas establecidas por la mesa de salud. La coordinadora general Estratégica de Desarrollo Social, Bárbara, mencionó que, las medidas que se mantienen, es decir con baja afluencia de personas, son los eventos sociales con el límite permitido de 150 en espacios cerrados y 300 en lugares abiertos con cinco horas y continúa suspendido los aforos de más de 300 personas que no cuenten con el aval de la

mesa de salud.

Mientras que en los estadios deportivos el aforo es de 33 por ciento con el uso obligatorio de cubrebocas. Las actividades que se mantienen "suspendidas" son las celebraciones por las fiestas patrias, las fiestas de octubre, fiestas patronales, informes de gobierno, tomas de protesta con público solo se hará el acto oficial con su cabildo.

Emergencia sanitaria



Los restaurantes ya pueden operar con 50 por ciento de su capacidad y en el horario que establece su licencia. FERNANDO CARRANZA

Ante disminución de casos de covid-19 reabren antros y bares

Pandemia. Los establecimientos podrán operar con 25 por ciento del aforo, mientras que restaurantes amplían capacidad y horario de servicio; siguen canceladas los festejos patrios y las Fiestas de Octubre

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Mesa de Salud autorizó la reapertura de antros y bares con un aforo de 25 por ciento, luego de que permanecieran cerrados durante todo agosto por el incremento de casos de covid-19 en Jalisco, principalmente entre la población joven, y para garantizar el regreso a clases presenciales el pasado lunes.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, informó que el aforo en restaurantes se amplía a 50 por ciento con horario según su licencia, sin embargo, seguirán suspendidos los eventos con más de 300 personas y en espacios cerrados el límite son 150. Los estadios pueden recibir a 33 por ciento de su aforo y el público debe utilizar cubrebocas.

Con respecto a las celebraciones, continúan prohibidas las fiestas patrias, patronales, religiosos extramuros, informes de gobierno y eventos públicos relacio-

nados a éstos, y tomas de protesta solamente serán en cabildo. El uso de cubrebocas sigue de forma obligatoria y permanente en espacios públicos.

En un mensaje en redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que los casos activos, hospitalizaciones y positividad se han mantenido en la última semana: "Creo que hay noticias alentadoras, esta tendencia al alza que tuvimos durante varias semanas se ha podido ya afortunadamente detener, se está estabilizando y esperamos que en las próximas semanas tengamos una tendencia a la baja mucho más clara, vamos a seguir trabajando, pero el llamado a los jaliscienses es a cuidarnos todos a actuar con responsabilidad y a entender que solamente juntos vamos a salir adelante de esta pandemia".

Cada semana se hará un seguimiento a la población infantil y juvenil; los 327 casos que se presentan entre menores de 3 a 14 años no se atribuyen al regreso a

las aulas, puntualizó Alfaro Ramírez. "Quiero una vez más reafirmar que los 327 casos de los niños y adolescentes contagiados son prácticamente todos pacientes ambulatorios. En el caso de los jóvenes también es una tendencia más clara, pero necesitamos entender que aunque son más resistentes los jóvenes de todas maneras son una posibilidad de transmitir el virus a la gente más grande", precisó.

Con respecto al avance en la vacunación, las autoridades estatales precisaron que se han aplicado 4.5 millones de dosis, por lo que llaman a la población a inmunizarse, principalmente a mujeres embarazadas, pues solamente 48.5 por ciento han recibido el biológico; así como incrementar la protección entre adultos mayores de 60 años, el 65 por ciento ha cumplido con su esquema.

Tendencia

El Semáforo Epidemiológico ubicaba a Jalisco en la semana del 9

Nuevas medidas

Antros y bares se reactivan al 25% de aforo, con horario de acuerdo a la licencia.

Restaurantes abren con aforo del 50% con horarios de acuerdo a licencia. Hoteles al 80% con áreas comunes al 50%, en horarios conforme a su licencia.

Se mantienen los eventos sociales en espacios cerrados sólo con 150 personas; en espacios abiertos con 300 asistentes. Se suspenden eventos masivos de más de 300 personas sin autorización de la Mesa de salud.

En estadios el aforo es del 33% al aire libre y con cubrebocas.

Siguen canceladas las fiestas patrias, patronales, religiosos extramuros, Fiestas de Octubre, las fiestas los informes de gobierno, y eventos públicos relacionados a éstos; mientras que las tomas de protesta sólo serán en cabildo.

al 22 de agosto en color rojo con 31 puntos; y después pasó a naranja con 27, pues ha presentado un moderado descenso.

Hasta la Semana Epidemiológica 34 (28 de agosto de 2021), en el estado se han confirmado por el Sistema Radar 331 mil 464 casos; de los 125 municipios, 113 tienen casos activos, 16 municipios (14.2 por ciento) tienen una tasa mayor a la estatal.

Puerto Vallarta destaca un descenso significativo en hospitalizaciones para pasar del 97 por ciento supico más alto en agosto al 54 por ciento en lo que respecta a la ocupación.

En casos activos y tasa de incidencia semanal por municipio en lo que refiere el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) El Salto registra un aumento, mientras que en las regiones se enfocará la atención a Chimaltán, Concepción de Buenos Aries, Tamazula de Gordiano, Ejutla, Zapotlán el Grande, San Juanito de Escobedo y Atoyac. ■

Van por ajustes a restricciones vigentes ante estabilización de casos activos, y hospitalizaciones por COVID en Jalisco

Festejos patrios siguen cancelados; antros y bares recibirán 25% de aforo, restaurantes 50% y cancelados eventos masivos

Redacción

Crónica Jalisco

Los casos activos, hospitalizaciones y positividad se mantienen en la última semana, afirmó esta mañana el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al finalizar la mesa de salud integrada por gobierno, la Universidad de Guadalajara, y hospitales, donde se aprobaron por unanimidad los ajustes a las medidas y restricciones vigentes, que implican la reapertura de bares y antros al 25% de ocupación.

“Creo que hay noticias alentadoras, esta tendencia al alza que tuvimos durante varias semanas se ha podido ya afortunadamente detener, se está estabilizando y esperamos que en las próximas semanas tengamos una tendencia a la baja mucho más clara, vamos a seguir trabajando, pero el llamado a los jaliscienses es a cuidarnos todos a actuar con responsabilidad y a entender que solamente juntos vamos a salir adelante de esta pandemia”, concluyó, explicó



en su mensaje a redes sociales el mandatario.

Se hará seguimiento semanal a esta franja de edad de jóvenes, desde preescolar hasta educación media superior. Los 327 casos de 3 a 14 años que se registran a hasta hoy no se atribuyen al regreso a clases especificó el mandatario.

“Quiero una vez más reafirmar que los 327 casos de los niños y adolescentes contagiados son prácticamente todos pacientes ambulatorios. En el caso de los jóvenes también es una tendencia más clara, pero necesitamos entender que aunque son más resistentes los jóvenes de todas maneras son una posibilidad de transmitir el virus a la gente más grande”, añadió.

Hasta el momento se han aplicado más de 4.5 millones de dosis. El llamado de la Mesa de Salud es a asistir a la vacunación, en particular el Gobernador se centró en hacer un llamado a las mujeres embarazadas a hacerlo, porque sólo el 48.5% han recibido el biológico; así como incrementar las dosis en el rango de 60 y más, ya que solo el 65% de la población adulta mayor ha cumplido con su esquema y es donde se registran, dijo, los índices altos de hospitalizaciones y defunciones.

Anna Bárbara Casillas, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, informó cómo quedan las nuevas medidas vigentes a partir del 01 de septiembre, las

cuales fueron aprobadas por la Mesa de Salud:

- Antros y bares se reactivan al 25% de aforo, con horario de acuerdo a la licencia.
- Restaurantes abren con aforo del 50% con horarios de acuerdo a licencia. Hoteles al 80% con áreas comunes al 50%, en horarios conforme a su licencia.
- Se mantienen los eventos sociales en espacios cerrados sólo con 150 personas; en espacios abiertos con 300 asistentes. Se suspenden eventos masivos de más de 300 personas sin autorización de la Mesa de salud.
- En estadios el aforo es del 33% al aire libre y con cubrebocas.
- Siguen canceladas las fiestas

patrias, Fiestas de Octubre, las fiestas patronales, los festejos religiosos extramuros, los informes de gobierno, y eventos públicos relacionados a éstos; mientras que las tomas de protesta sólo serán en cabildo sin festejos.

• El uso de cubrebocas sigue de forma obligatoria y permanente en espacios públicos.

En la actualización del Semáforo Epidemiológico Nacional, en la semana del 9 al 22 de agosto Jalisco contaba con 31 puntos y se ubicaba en color rojo, pasando a color naranja con 27 puntos actualmente, con un moderado descenso.

Hasta la Semana Epidemiológica 34 (28 de agosto de 2021), en Jalisco se han confirmado por el Sistema Radar 331 mil 464 casos. De los 125 municipios del Estado, 113 tienen casos activos, 16 municipios (14.2%) tienen una tasa mayor a la estatal.

Puerto Vallarta destaca un descenso significativo en hospitalizaciones para pasar del 97% su pico más alto en agosto al 54% en lo que respecta a la ocupación.

En casos activos y tasa de incidencia semanal por municipio en lo que refiere el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) El Salto registra un aumento, mientras que en las regiones se enfocará la atención a Chimaltitán, Concepción de Buenos Aries, Tamazula de Gordiano, Ejutla, Zapotlán el Grande, San Juanito de Escobedo y Atoyac.

Pese a casos Covid, amplían actividades económicas



Grito. Las autoridades confirmaron que no habrá festejos patrios. / GOBIERNO DE JALISCO

Disposición. Siguen cancelados los eventos de más de 300 personas, excepto aquellos autorizados por la mesa de salud

Héctor Escamilla

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro, informó que la Mesa de Salud permitió la reapertura de centros nocturnos, antros y bares, aunque deberán operar con un aforo máximo de 25%. No obstante, siguen cancelados los eventos de más de 300 personas, excepto aquellos autorizados por la mesa de salud y confirman que no se llevarán a cabo festejos patrios.

CIFRA

30

de julio, fecha en que antros y bares dejaron de laborar porque no respetaban las medidas sanitarias y los aforos.

“Creo que hay noticias alentadoras, esta tendencia al alza que tuvimos durante varias semanas se ha podido ya afortunadamente detener. Se está estabilizando y esperamos que en las próximas semanas tengamos una tendencia a la baja mucho más clara. Vamos a seguir trabajando, pero el llamado a los jaliscienses es a cuidarnos todos a actuar con

responsabilidad”, expresó el gobernador Enrique Alfaro, tras la sesión de la mesa de salud de este martes.

El gobernador señaló que se estará trabajando para reforzar la vacunación en varios grupos de edad. Llama la atención, dijo, que sean los jóvenes los que estén acudiendo más a estos ejercicios que los de otros grupos de edad. La preocupación principal son mayores de 60 años y embarazadas.

Las autoridades señalaron que 327 casos positivos de Covid-19 en el grupo de 3 a 14 años no se atribuyen al regreso a clases especificó el mandatario.

“Son prácticamente todos pacientes ambulatorios. En el caso de los jóvenes también es una tendencia más clara”, añadió.

Asegura Ejecutivo que bajaron casos Covid

Avalan reabrir antros y bares

Indica el Conbar que se complicará operar con aforo de sólo el 25%

FRANCISCO DE ANDA
Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

Ante la estabilización en el número de hospitalizaciones y casos activos de Covid-19, así como en la tasa de positividad, según el Gobierno estatal, la Mesa de Salud acordó decretar la reapertura desde ayer de antros y bares con aforos restringidos.

La Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Bárbara Casillas, informó que bares y antros se reactivarán a un 25 por ciento con horario de acuerdo a su licencia municipal.

En tanto, restaurantes operarán con aforo del 50 por ciento y hoteles 80 por ciento con áreas comunes al 50 por ciento.

Eventos sociales en espacios cerrados se permitirán para 150 asistentes, mientras que en espacios abiertos podrán llevarse a cabo con 300 personas, agregó la funcionaria.

La densidad para éstos últimos será de una persona por cada 7 metros cuadrados con 5 horas de evento.

La Mesa de Salud determinó que seguirán suspendidos los eventos de más de 300 personas.

Casillas señaló, además,



■ Los bares y antros sólo podrán operar al 25 por ciento de su capacidad, según la Mesa de Salud.

que en los estadios se mantendrá el aforo únicamente para un 33 por ciento y siguen canceladas las Fiestas Patrias, Fiestas de Octubre, fiestas patronales, festejos religiosos extramuros, así como los informes de Gobierno y tomas de protesta con público.

El Gobernador Enrique Alfaro mencionó que en la semana epidemiológica 34 (del 22 al 28 de agosto) se registraron 331 mil 464 casos de Covid-19 acumulados, 9 mil 448 activos y mil 403 personas hospitalizadas.

Informó que la Mesa de Salud se reunirá una vez por semana durante los próximos días para monitorear el regreso a clases presenciales.

Por su parte, el Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar) consideró complicado que puedan operar sólo al 25 por ciento.

“Trabajar al 25 por ciento no es sencillo, de alguna u otra forma nos pone un poco el pie en el cuello, efectivamente, ganamos en cuestión de horario, ya no habrá restricciones en horario, que eso también es un beneficio”, compartió César García, presidente del Conbar.

“(Pero) abrimos con un porcentaje menor, vamos a tratar evidentemente de abrir con estas condiciones y tratar de impulsar junto con la autoridad, que los puedan abrir (los aforos) lo más pronto posible, evidentemente cuando veamos que los casos están estables”.

Lo ideal, de acuerdo con García, sería operar a un 50 por ciento de su capacidad.

Aunque buscarán ampliar sus espacios, la Mesa de Salud les indicó que tendrán que esperar a que haya una curva descendente de contagios y hospitalizaciones.

Medir impacto en estudiantes

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Cada semana la Mesa de Salud Covid-19 del Gobierno de Jalisco hará una evaluación sobre el comportamiento del virus Sars-Cov2 en niñas, niños, adolescentes y jóvenes tras el regreso a clases presenciales.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, indicó que la evaluación será con criterios territoriales, por regiones, por grupos de edad y por nivel de educación: básica, media superior y superior.

“Vamos a seguir haciendo una evaluación permanente de cómo vamos evolucionando (...) a partir de este diagnóstico y a partir de este corte de caja lo que ha decidido la Mesa es mantener la medidas que tenemos vigentes”.

Actualmente, la estadística estatal en estos grupos se informa que hay 327 casos en niñas y niños contagiados, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y mil 842 en jóvenes que cursan en nivel medio superior y superior; el mandatario aclaró que estos casos no fueron durante el periodo escolar.

“Nos va a permitir evaluar como el re-

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Medición y control en las escuelas.

La estadística estatal en estos grupos se informa que hay 327 casos en niñas y niños contagiados, principalmente en ZMG.

greso a las clases va impactando en el número de contagios en estos grupos de edad”, subrayó.

Asimismo, mencionó que tanto la población infantil y jóvenes en su mayoría no son hospitalizados.

Ventilación cruzada ayuda a evitar contagios en las aulas

UdeG. Lanza proyecto piloto para evitar la propagación del virus cuando reanuden las clases presenciales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Contar con una buena iluminación y ventilación cruzada en los salones de clases podrían ayudar a evitar los contagios de covid-19, informó Hiram Urías Barrera, profesor investigador del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la UdeG, quien anunció que comenzarán un proyecto piloto de monitoreo para conocer las condiciones óptimas de ambiente, temperatura y radiación solar para un retorno seguro a las aulas de los alumnos de bachillerato y educación superior.

“Las temperaturas, la humedad y la radiación solar dentro de los espacios pueden ser factores determinantes para aumentar o disminuir la transmi-



El objetivo es garantizar un retorno seguro. FERNANDO CARRANZA

sión del SARS-CoV-2. A través del mecanismo de monitoreo que vamos a desarrollar en las aulas estableceremos estas condiciones, porque los estudios demuestran que en temperaturas bajas y altas humedades el virus puede transmitirse más rápidamente, y con esto queremos generar normativas y mecánicas para el desarrollo de estrategias a fin de que los espacios se pueden ventilar y tengan una buena iluminación”, señaló.

El proyecto será implementado a partir de este semestre para conocer cuáles modificaciones requieren las aulas y los espacios de trabajo administrativo, y qué elementos externos deben de implementarse para asegurar una baja transmisibilidad del virus.

El coordinador del doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable y académico del CUAAD, Fernando Córdova Canela, adelantó que en el estudio contarán con la participación de especialistas como Mario García, del CUCEI, para hacer el diseño del sistema de información, el análisis de datos y las interfaces de comunicación.

Explicó que la intención es generar una base de datos que pueda ser compartida a los tomadores de decisiones en los planteles de la UdeG, pero también en las instituciones relacionadas con la infraestructura escolar. ■



Prepara UdeG proyecto para monitorear transmisión de COVID-19 en aulas

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

La Universidad de Guadalajara pondrá en marcha un proyecto piloto en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) para monitorear la calidad del aire en algunas aulas y sirva para tomar decisiones sobre la presencialidad de alumnos en ellas.

El proyecto está planeado a durar un año en investigación y está basado en 30 estudios previos que se han hecho en otros países sobre la humedad, radiación solar y temperatura en espacios cerrados y su influencia en la transmisión del virus, expuso Hiram Urías Barrera, profesor investigador del CUAAD.

“Son tecnologías que se encuentran al alcance de muchos filtros en este caso, pero también se puede solucionar es-

te problema con ventilaciones cruzadas, iluminación adecuada, condiciones ambientales procuradas por estrategias bioclimáticas en los edificios. No es costoso, nomás saber aplicar este tipo de acciones”, expuso.

Recalcó que se hace para evitar el contagio de COVID-19 dentro de las aulas, se ha detectado que los espacios cerrados, oscuros y con baja temperatura favorecen la transmisión del virus.



■ Tanto pasajeros como choferes deben usar cubrebocas.

Deben usar cubrebocas

Aprietan revisión a choferes

**Multan a 481
durante agosto;
también amonestan
a los pasajeros**

FERNANDA CARAPIA

Pese a que el cubrebocas forma parte del “uniforme” de los choferes del transporte público debido a la pandemia por Covid-19, muchos siguen sin usarlo, lo que les ha implicado una multa.

Isaías Ramírez, director de Supervisión al Transporte, informó que, durante agosto, fueron 481 los choferes infraccionados por no usar mascarilla, o bien, traerla mal colocada.

El funcionario estatal precisó que también ven renuencia en los pasajeros a portar correctamente el cubrebocas y hay un porcentaje mínimo que se niega a usar este insumo que, según expertos, disminuye el riesgo de contagio de Covid-19.

“Ha bajado mucho el tema de sanciones con ellos, se sanciona mucho más a pasajeros que a choferes, podría decir que vamos un 3 a 1”, subrayó Ramírez.

Del 1 al 31 de agosto se hicieron mil 310 apercibimientos a pasajeros que no traían el cubrebocas puesto al momento de la supervisión.

“Si nos vamos a porcentaje, podemos decir que el 97 por ciento de las personas lo utilizan, un 2 por ciento no lo usa porque se le olvida, y un 1 por ciento es el que no cree y no hay manera ni poder humano que los haga entender y usarlo”, añadió.

Ramírez reconoció que el chofer no puede negarle el servicio a una persona que no traiga el cubrebocas, sin embargo, si son detectados en las supervisiones, se les pide usarlo o, caso contrario, se le baja de la unidad.

“Si lo encontramos antes de abordar y quiere abordar

‘Castigados’

Multas acumuladas en lo que va del año por no usar cubrebocas en el transporte público.

2,674

infracciones a conductores.

4,700

apercibimientos a pasajeros.

sin cubrebocas, no le permitimos el acceso, pero eso sólo lo podemos hacer nosotros porque somos autoridad, el chofer no les puede negar el acceso”, dijo.

Con el regreso presencial a clases, se reforzó la supervisión al transporte y se puso énfasis en el cumplimiento de la frecuencia de paso, la desinfección de unidades y, principalmente, el uso de cubrebocas.

“Estamos en puntos conflictivos como Periférico Sur, Colón, Dos Templos, Periférico Norte y Federalismo; tenemos un ‘plantón’ con personal fijo, todo el turno, desde las 7:00 de la mañana hasta las 10:00 de la noche, supervisando frecuencia, uso de cubrebocas y que las nuevas unidades que entraron emergentes, que estén haciendo el servicio de manera regular”, añadió.

El lunes, en el arranque del ciclo escolar, reconoció que fue “caótico” por diversas situaciones, entre ellas choques que impidieron una circulación fluida en arterias principales.

Ramírez manifestó que se trabaja de la mano con la Dirección de Transporte Público para hacer los ajustes que sean necesarios en caso de detectar alguna saturación en el servicio.

Reciben siete mil pacientes oxígeno gratis en su casa

En enero de este año, el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco firmó un contrato con la empresa Praxair México para que proporcionara oxígeno domiciliario a pacientes que lo requirieran.

Tras varias solicitudes de información a través de su Unidad de Transparencia, la dependencia estatal contestó que entre enero y junio pasados, siete mil 093 enfermos recibieron este apoyo de manera gratuita, la mayoría por COVID-19.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), los que pueden acceder a este servicio deben acudir al Hospital General de Occidente (conocido como Zoquiapan), al Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" o al Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores.

Sin embargo, se destaca que la compañía deberá efectuar el traslado del oxígeno desde sus instalaciones hasta el lugar donde se encuentra ubicada la vivienda del paciente.

Para ser beneficiado es necesario que el interesado se presente con el médico en el hospital que corresponda a su región, en caso de vivir fuera de la zona metropolitana. El doctor debe hacer el diagnóstico y expedir la receta para que esto sea posible.

Se indica que la ayuda es para el tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, del nuevo coronavirus y del Síndrome de Apnea Obstructiva del Sueño.

Los que tienen diagnóstico de COVID-19 deberán tener un flujo acortado a no más de siete litros por minuto.

EL TEMA Crisis sanitaria

ENTRE TODOS [Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador](#)
¿Qué opina del costo del oxígeno medicinal?

Servicio de oxígeno domiciliario, en 28 unidades médicas de Jalisco

● Ante la crisis del nuevo coronavirus y los abusos de empresas, ofrecen una alternativa para los pacientes con problemas económicos

Suman 28 hospitales públicos de Jalisco que pueden brindar el servicio de oxígeno domiciliario, de los cuales tres están en la Zona Metropolitana de Guadalajara: Hospital General de Occidente, Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" y el Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores, de acuerdo con el contrato firmado con la empresa Praxair, que fue remitido por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Jalisco a través de Transparencia.

Este servicio también está contratado para otras 25 unidades médicas en municipios del interior, como el Hospital Materno Infantil de Ocotlán y los Regionales en Puerto Vallarta, Tepatlán, La Barca, Lagos de Moreno, Yahualica, Ameca, Autlán, Ciudad Guzmán, Cocula y Magdalena.

Además de los hospitales de primer contacto de Atotonilco, Colotlán, San Juan de los Lagos, El Grullo, Encarnación de Díaz, Sayula, Huejuquilla, Mascota, Cuicatlan, La Huerta, Ojuelos, Tamaulá, Toluatlán y Teocaltiche.

También se indica que las 12 Regiones Sanitarias contarán con el servicio de oxígeno domiciliario.

En el caso del servicio de suministro de ventilación mecánica, se indica que solamente podrá brindarse en el Hospital General de Occidente y en el Hospital Regional de Tepatlán.

"Las cantidades solicitadas son enunciativas, más no limitativas. Y el organismo podrá incrementarlas sin que represente incremento al importe contratado", puntualiza el contrato.

Según el documento, los productos brindados a las unidades médicas son el aire medicinal, dióxido de carbono, argón, mezcla helios medicinal, nitrógeno líquido medicinal, óxido nítrico, óxido nítrico, oxígeno gas, oxígeno líquido medicinal y oxígeno portátil.

Aunque no en todas las clínicas se contemplaron los 10 tipos de servicios. Por ejemplo, en el Hospital de Geriátrica solamente se incluye el oxígeno líquido medicinal. Y para el Hospital de la Mujer estimaron sólo cinco tipos.

Un cliente del contrato, el organismo cubrirá la cantidad de hasta 99 millones 923 mil pesos, considerando un monto mínimo de contratación de 49 millones 961 mil pesos. Los servicios se brindan a partir de marzo de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021.

"Para el cumplimiento de sus objetivos, se requiere de la compra de gases medicinales y el servicio integral para suministrarlos a las unidades médicas del organismo y el servicio de gases domiciliarios, mismos que deberán ser suministrados en las cantidades y plazos que las unidades médicas necesiten y requieran, conforme a los pedidos de compra que emita durante la vigencia del contrato", se explica en el documento.

SERVICIO GRATUITO

¿Cómo es el proceso?

1. El paciente se presenta con el médico en el hospital o la unidad médica que corresponda a su región sanitaria.
2. El médico diagnostica y expide la receta médica y resumen médico indicando: fecha de inicio, diagnóstico, litros requeridos, horas requeridas, temporalidad y vigencia (de seis a 12 meses como máximo).
3. El paciente se dirige con la figura a definir por la Secretaría de Salud con su receta médica y demás documentación, en donde se tramitará el servicio de oxígeno domiciliario.
4. La figura a definir realiza la alta por la vía del correo electrónico, digitalizando la documentación a la proveedora.
5. La proveedora genera un número de paciente y un número de folio, el cual lo envía contestando al correo de la solicitud para realizar el servicio de oxígeno domiciliario.
6. El servicio integral de oxígeno medicinal es entregado en el domicilio del paciente en un lapso de 24 horas de la generación de la orden.



SOLICITUDES. En la metrópoli, el Hospital General de Occidente es uno de los que puede autorizar el oxígeno domiciliario a los pacientes.

●●● APOYOS

Los pacientes se pueden ahorrar desde 550 pesos

En una consulta realizada a distintas empresas de oxígeno medicinal se encontró que la recarga de un tanque de tres mil litros cuesta desde los 550 pesos, lo que puede ahorrarse si se brinda por medio de la Secretaría de Salud en Jalisco.

El acuerdo con la Secretaría indica que los pacientes de alguna unidad médica pueden recibir el abastecimiento en su domicilio particular, según la orden médica.

En la descripción se indica que los afiliados al Instituto de Sa-

lud para el Bienestar requieren el servicio de oxígeno medicinal domiciliario para el tratamiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, bajo prescripción médica, la cual es amparada bajo la receta correspondiente. También se menciona que se puede proporcionar a pacientes con el COVID-19.

La dotación de oxígeno medicinal deberá ser proporcionada al paciente, así como los accesorios desechables (cánulas nasales y vaso humidificador) durante las

24 horas del día los 365 días del año.

Para la oxigenoterapia, se indica que deberá proporcionar un tanque cilíndrico metálico con capacidad de tres a 12 metros cúbicos, que se utilice para aplicaciones medicinales, con un capuchón protector para la válvula superior del cilindro.

Los equipos concentradores de oxígeno se instalarán cuando el paciente requiera un consumo continuo de oxígeno no mayor a los 10 litros, y su estado de salud

demande el suministro de oxígeno por más de 12 horas al día.

También se deberá entregar al paciente, junto con el concentrador, un sistema de respaldo de emergencia conformado por un tanque de reserva con capacidad mínima de tres metros cúbicos.

"El tiempo de entrega del prestador de oxígeno medicinal domiciliario será el día posterior a la notificación del alta o la solicitud de recarga", se destaca en el contrato con la Secretaría.

PARA SABER

Requisitos

- Cada unidad médica deberá contar con los expedientes completos de sus pacientes.
- El cobro del oxígeno es por día-paciente a la Secretaría.
- La baja se toma en cuenta a partir de la fecha en que se solicitó.
- El servicio de oxígeno medicinal domiciliario cubre sólo la enfermedad de EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) y el COVID-19.

ABUSOS

Aumentan las quejas

● Un cliente denunció a una empresa de oxígeno medicinal en Guadalajara porque incrementaba los precios de los tanques de forma injustificada. "Por eso no tiene los precios exhibidos a la vista del consumidor. Se está abusando por la situación de la pandemia del nuevo coronavirus", se lee en el escrito presentado ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profec).

● Tras una revisión por parte de la dependencia, se verificó que el usuario tenía razón, por lo que se infraccionó a la empresa.

● En otro caso, un consumidor de Guadalajara reportó que en junio pasado la recarga subió de 460 a 885 pesos por la misma cantidad. "Además, es obligatorio depositar tres mil 500 pesos como garantía".

● El año pasado, la Profec recibió 75 denuncias por abusos en la venta de oxígeno medicinal por parte de proveedores en el país. Pero

en los primeros seis meses del 2021, ya van 180 denuncias recibidas, contesta la Procuraduría a través de Transparencia.

● El problema es que de las 255 denuncias en total en ese periodo, solamente se hicieron 51 visitas de verificación, lo que representa que solamente le dieron seguimiento a una cuarta parte de los señalamientos, pese a que es su obligación.

● La dependencia federal precisa que, en respuesta a una denuncia, la "Profec realizará una visita de verificación al proveedor. Y en caso de constatar que efectivamente se lesionan los derechos de la población consumidora y que exista incumplimiento de la ley o las normas aplicables, se impondrá una medida precautoria para que no se siga cometiendo la falta, iniciando el procedimiento administrativo correspondiente que puede derivar en una sanción económica".

GUÍA

¿Quién lo necesita?

● La Secretaría de Salud explica que la saturación del oxígeno es un parámetro vital para definir el contenido de éste en la sangre, el cual se mide con un oxímetro de pulso.

● La saturación de oxígeno es un elemento más a considerar en la evolución de la enfermedad por el nuevo coronavirus.

● No todos los pacientes con el COVID-19 lo requieren. Pero debe recetarlos un especialista.

¿Cuáles son los niveles normales?

● Los valores normales de oxígeno en la sangre rondan entre 95% y 100 por ciento. "Es importante mencionar que hay factores como la edad, el tabaquismo o la altura sobre el nivel del mar, que influyen en los niveles de saturación", indica la Procuraduría Federal del Consumidor (Profec).

● Se conoce como hipoxemia cuando el nivel de oxígeno en la sangre es menor del 90%. Cuando esto sucede se puede experimentar dificultad para respirar, dolor de cabeza, confusión o agitación.

¿Se requiere del cilindro o concentrador?

● El médico es quien debe indicar el uso de un cilindro de oxígeno medicinal o de un concentrador de oxígeno como una medida de suplementación externa en el contexto de una enfermedad como el COVID-19.

¿Qué pasa si se utiliza sin necesidad?

● La automedicación del oxígeno medicinal puede ser fatal, pues representa un factor de riesgo de intoxicación, paros respiratorio o fibrosis pulmonar. Las concentraciones elevadas de oxígeno en las vías respiratorias por periodos prolongados pueden causar inflamación de las mismas. "Provocarían un exceso de confianza en las personas si presentan síntomas del COVID-19, retrasando, de este modo, una atención oportuna".

La Secretaría obtiene cilindros con proveedor

Algunos pacientes del COVID-19 presentan baja saturación de oxígeno durante la enfermedad, por lo que necesitan el uso de un cilindro de oxígeno medicinal de uso hospitalario. "Eso implica que el organismo no adquiere concentradores ni cilindros de oxígeno medicinal para uso hospitalario", contestó en una solicitud de Transparencia.

En el contrato firmado este año se indica que la prestadora se obliga a proporcionar al organismo el servicio integral de abastecimientos de gases medicinales para las diferentes unidades médicas de los Servicios de Salud en Jalisco, que incluye el servicio integral de almacenamiento, transporte, adecuaciones y abastecimiento de gases medicinales para las diferentes unidades del organismo; el servicio integral de suministro de oxígeno domiciliario, así como el servicio integral de suministro para la ventilación mecánica domiciliar.

En el contrato firmado este año se indica que la prestadora se obliga a proporcionar al organismo el servicio integral de abastecimientos de gases medicinales para las diferentes unidades médicas de los Servicios de Salud en Jalisco, que incluye el servicio integral de almacenamiento, transporte, adecuaciones y abastecimiento de gases medicinales para las diferentes unidades del organismo; el servicio integral de suministro de oxígeno domiciliario, así como el servicio integral de suministro para la ventilación mecánica domiciliar.

Sin internet, 17.4% de las escuelas en el estado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante el inicio de ciclo escolar 2021-2022, que la Secretaría de Educación Jalisco anunció bajo las modalidades presencial, híbrida o a distancia, opcional, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón, informó que tras visitar planteles en 33 municipios se detectó que 17.4 por ciento carecen de acceso a Internet, lo que dificulta el regreso híbrido del alumnado.

Explicó que de las 500 escuelas visitadas, 98 por ciento cuentan con agua potable; mientras que 6.6 por ciento no tiene energía eléctrica, sin embargo, Hernández Barrón reconoció que sí se han seguido los protocolos sanitarios para evitar contagios de covid-19.

La CEDHJ seguirá monitoreando la situación en los demás planteles de la zona metropolitana, para así emitir una serie de recomendaciones a la Secretaría de Educación estatal. ■



ESPECIAL

VAN POR PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA HOSPITALES

● **TRAS ENCUENTRO.** Luego de que una bebé fuera sustraída la semana pasada en el Hospital General de Occidente (HGO), el Consejo Estatal de Salud acordó ayer emitir una propuesta de protocolo de seguridad homologado para las unidades médicas de Jalisco y tener una comunicación interinstitucional efectiva a fin de mejorar y fortalecer el conjunto de medidas para reducir posibles riesgos para pacientes, personal e infraestructura. *Redacción*

Acuerdan mejoras en la seguridad de los hospitales

Sesión. Instalarán una comisión técnica que analizará las medidas a reforzar al interior de las instituciones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Consejo Estatal de Salud acordó emitir una propuesta de Protocolo de Seguridad para los hospitales de Jalisco, así como eficientar la comunicación interinstitucional para mejorar y fortalecer las medidas preventivas ante un riesgo a pacientes, personal e infraestructura de los nosocomios.

La Secretaría de Salud estatal convocó a la sesión extraordinaria del consejo que se celebró ayer, y en la cual los representantes aprobaron la instalación de una comisión técnica que tendrá la responsabilidad de analizar los mecanismos que implementa cada institución y cuáles serían los puntos a mejorar.

El titular de la dependencia estatal y presidente del Consejo Estatal de Salud, Fernando Petersen Aranguren, recordó que existen 14 códigos de seguridad hospitalaria en todas las instituciones del sector.

“Estamos convencidos de que todos y cada uno de los hospitales

tiene estos códigos, pero tenemos que hacer un código homogeneizado, transversal y único para el Estado de Jalisco y que los conocimientos y desarrollo de los protocolos que cada una de las instituciones tienen pueda ayudarnos a que tengamos códigos de la misma manera y aplicación; y podamos tener una comunicación mucho más clara al respecto de todos los momentos que ponen en vulnerabilidad al sistema de salud, a los hospitales, a los médicos y por supuesto a las pacientes”, destacó.

El funcionario explicó que los códigos de seguridad hospitalaria contemplan rubros desde desastres naturales e incendios hasta robo y otras amenazas, los cuales deben homologarse en cada entidad federativa.

Por su parte, el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, recomendó a los titulares de las instituciones redireccionar los patrones, protocolos y códigos de seguridad internos con la finalidad de evitar situaciones como la que se presentó en días pasados, con el robo de una recién nacida que afortunadamente fue localizada.

El Consejo Estatal de Salud está conformado por las instituciones del sector: IMSS, ISSSTE, OPD Hospital Civil de Guadalajara, OPD Servicios de Salud Jalisco, Servicios Médicos Municipales, Coprisjal y SSJ, entre otras. ■

Crecen suicidios 12% en Jalisco

Ocupa el Estado el lugar 12 nacional; de enero a julio se consumaron 316

FERNANDA CARAPIA

El suicidio en Jalisco va en aumento y se encuentra en el décimo segundo lugar nacional por el número de muertes.

La pandemia por Covid-19 detonó las ideas suicidas entre la población, principalmente los jóvenes.

De acuerdo con cifras preliminares del INEGI, el año pasado se consumaron 680 suicidios en el Estado, un incremento de 12.39 por ciento en comparación con 2019, que cerró con 605.

Francisco Javier Ramírez Barreto, director del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), informó que de enero a julio de



■ Uno de los factores que detonó el aumento en la depresión y suicidios fue la epidemia por Covid-19.

este año se han reportado 316 suicidios en el Estado, una tasa de 7.63 por cada 100 mil habitantes.

“Las atenciones brindadas a personas con conducta de riesgo suicida de la Red Estatal de Salud Mental, en el año 2020, fueron de 814, y en 2021, hasta julio, de 590”, precisó el director del Instituto.

La coordinadora de la Red Estatal para la Prevención del Suicidio del Salme,

Yolanda García Ávila, explicó que el sector de la población más afectado son los jóvenes de 15 a 34 años.

De los 605 suicidios registrados en 2019, el 52.39 por ciento, es decir, 317, se registraron en este grupo de edad; en 2020, el INEGI no tiene aún los datos desglosados por entidad federativa, sin embargo, de los 7 mil 896 suicidios que se registraron en México, 4 mil 60 fueron en este grupo etario.

Yolanda García
Salme

■ Muchos adolescentes tuvieron más ideas de suicidio o intentos de suicidio por la misma cuestión de que estaban encerrados”.

No se tiene una estadística de cuántas personas con ideas o intentos suicidas logran consumar su muerte, por eso es importante el tratamiento, el cual puede durar de 6 a 12 meses.

Para tratar de contrarrestar y prevenir el suicidio, se lanzará la campaña “No estás sola, no estás solo”, que busca crear conciencia sobre esta problemática a través de actividades culturales y recreativas.

Lanzan campaña para prevenir el suicidio en Jalisco

Salud mental.

El Salme hizo un llamado a buscar ayuda en caso de detectar a una persona en riesgo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la campaña "No estás sola, no estás solo, estamos contigo", la Secretaría de Salud Jalisco, a través del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), refuerzan las acciones preventivas del suicidio este mes, como parte de la estrategia "Quererte en casa" que se lanzó ante la emergencia sanitaria.

El director del instituto, Francisco Javier Ramírez Barreto, dijo que la campaña es un llamado a la población y a quienes buscan ayuda ante el riesgo de suicidio de un ser querido para que conozcan y se acerquen a los servicios profesionales.

Las actividades en conmemo-

CLAVES

Señales

Cambios en la conducta como aislamiento o manifestación de quejas físicas inespecíficas; si refiere no encontrar sentido a la vida; comportamiento vago, triste, irritable, ansioso, intolerante o inquieto.

Contacto

Las líneas de intervención de crisis registraron 77 llamadas por ideación suicida en 2019; en 2020 la cifra se incrementó a 268 y en lo que va del año han recibido 316. En 075 y 33 3833 3838 dan orientación gratuita.

ración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, el próximo 10 de septiembre, tienen un enfoque cultural para la protección y divulgación para favorecer la empatía e identificación, a través de los sentimientos que el arte puede otorgar y están disponibles en la página salme.jalisco.gob.mx.

Ramírez recordó que la estrategia Plan Jalisco Covid-19 contempló la atención a la salud mental ante el confinamiento: "En la Línea de Atención en Crisis 075, tuvimos picos de aumento de llamadas hasta en un 400 por ciento con relación a antes de la pandemia; recién llegamos a las 40 mil llamadas desde el 19 de abril del 2020, a la fecha; siendo quienes más llaman mujeres de estado civil casadas con escolaridad universitaria y ocupación de amas de casa; con principal motivo de consulta de ansiedad, seguido de la depresión".

Jalisco se localiza en el doceavo sitio por muertes por suicidio, con una tasa de 7.27 por cada 100 mil habitantes.

La jefa del Departamento de Promoción y Prevención en Salud Mental del Salme, Elodia Villar García, enumeró parte de las actividades culturales con acceso al público en general, totalmente gratuitas, en las cuales participan gobiernos municipales, la Universidad de Guadalajara y los Centros Integrales de Salud mental, entre otras instituciones. ■



El consumo de tortilla es básico para miles de familias.

TRES AÑOS CON AMLO

Aumento de 35% el kilo de tortilla

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En el medio urbano el consumo anual per cápita es de 56.7 kilogramos y en el rural es de 79.5

En los últimos tres años ha aumentado entre cinco y siete pesos el precio del kilogramo de tortilla en Jalisco y actualmente hay establecimientos donde se vende hasta en 21.50 pesos, a diferencia de los 14 pesos que costaba en 2018.

Ese incremento en uno de los productos que forman parte de la canasta básica de los mexicanos, representa el 34.83%, lo que impacta en el bolsillo de los consumidores, sobre todo en medio de la pandemia y con la pérdida de empleos que trajo.

"Hace tres años el precio del kilogramo de tortilla que teníamos registrado como mínimo era de 14 pesos, después se posicionó en 15, en 15.50, luego 16, 18, 20 y en algunos lugares se puede llegar a encontrar el kilogramo de tortilla en 21.50 pesos", explicó Héctor Iván Del Toro Ríos, profesor del departamento de Economía, en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUEA) de la Universidad de Guadalajara.

De acuerdo con estimaciones del Con-

sejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el medio urbano el consumo anual per cápita de tortilla es de 56.7 kilogramos y en el medio rural es de 79.5, lo que significa que parte importante del salario mínimo se destina a la compra de tortillas para la alimentación diaria de los mexicanos.

Esto, al considerar que el salario mínimo vigente en el país, salvo en la frontera norte, es de 141.7 pesos y aunque el incremento en el último trienio ha sido el más alto en la historia reciente del país, pues al inicio de gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador se recibió en 88.36 pesos, también la mayoría de productos de la canasta básica han incrementado, tal es el caso del bolillo, que por pieza en 2018 costaba 3.50 y ahora 7 pesos; el frijol, que costaba 32 pesos hace tres años y ahora casi alcanza los 60 pesos por kilo; el kilo de bistec de res, que se compraba en 90 pesos y ahora 167 pesos y el queso adobado, cuyo costo en 2018 era de 90 pesos por kilo y ahora es de 134 pesos.

Hace tres años el precio del kilogramo de tortilla era de 14 pesos, después se posicionó en 15, en 15.50, luego 16, 18, 20 pesos.

LA PERLA

Inauguran un nuevo Módulo de Paz en GDL

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Con la idea de prevenir el delito y abonar a la reconstrucción del tejido social, ayer se llevó a cabo la apertura de un nuevo módulo de paz en la colonia La Perla.

Con éste suman 32 módulos de paz en la ciudad, los cuales buscan atender de manera inmediata los conflictos vecinales y posibles actos delincuenciales de los barrios.

Durante la inauguración, el alcalde Eduardo Martínez Lomelí resaltó que estos sitios también ofrecen actividades diversas con el objetivo de fomentar la sana convivencia, el deporte y la recreación.

El nuevo módulo de paz se ubica en las inmediaciones del Mercado Francisco Villa, al oriente de Guadalajara.

La administración presumió que el sitio contará con promotores de paz las 24 horas de todos los días del año. La función de estos servidores públicos será fungir como mediadores y en su caso enlaces con autoridades como Fiscalía del Estado o la propia Policía de Guadalajara.

Los promotores de la paz reciben una capacitación en la Academia de Policía y están equipados con radios de comunicación.

Sindicato de GDL repetirá dirigencia

Tras repetir el cargo como líder de la agrupación por el periodo 2022-2025, el secretario general del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara y sus Organismos Públicos Descentralizados, José Miguel Leonardo Cisneros, refrendó su compromiso para seguir velando por los trabajadores de la administración municipal.

La elección para elegir a un nuevo dirigente se llevó a cabo el pasado 25 de agosto. **ELIZABETH RÍOS**

Remunerar personas con dependencia

Con la finalidad de institucionalizar la labor de cuidados para personas en situación de dependencia, a fin de que quien desarrolle esta actividad pueda recibir remuneración, la regidora de MC en Zapopan, Gabriela Cárdenas, presentó una iniciativa que generaría un reglamento en la materia. La edil detalló que su propuesta busca hacer tangible mediante reglamentos el reconocimiento institucional y social. **ELIZABETH RÍOS**

CORTOS

HACIENDA

Dan luz verde para extinguir CETOT

● La Comisión de Hacienda del Congreso local dio ayer *luz verde* para extinguir el organismo público descentralizado (OPD) Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos (CETOT).

Sólo la priista Sofía García Mosqueda se opuso y la morenista Adriana Delgadillo García se abstuvo.

La petición, hecha por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez desde el 19 de noviembre de 2020, se turnó para su estudio en comisiones seis días después, pero no había sido atendida.

La solicitud busca establecer las bases para la liquidación y extinción del CETOT, cuyos asuntos pendientes serían retomados por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Antes de que se votara, García Mosqueda pidió a sus compañeros que se reconsiderara el tema, pues el consejo ha luchado para fortalecer la donación de órganos.

Señaló que no hay garantías ni certeza de que sus funciones vayan a ser desarrolladas por la SSJ: “Yo creo que no es nada más el extinguir el centro de trasplantes de órganos, sino también es apagar la vida de miles de jaliscienses (a quienes) no se les (dará) certeza de cómo se (van) a llevar a cabo (los procesos en) la secretaría”.

Aún falta que el dictamen pase al pleno para su votación y luego sea publicado en el periódico *El Estado de Jalisco* para que pueda entrar en vigor. *Jessica Pilar Pérez*

A TIANGUISTAS

Pide Tlaquepaque condonar pagos

● El Ayuntamiento de Tlaquepaque pidió modificaciones a su Ley de Ingresos 2021 a fin de poder condonar los pagos por uso de suelo en los tianguis.

La iniciativa fue presentada el 22 de junio por la alcaldesa interina, Betsabé Dolores Almaguer Esparza, en la Oficialía de Partes.

Su intención es que haya menos gastos onerosos para los ciudadanos durante la pandemia.

“El sector económico de nuestro municipio, como lo son tianguis, así como los artesanos, se consideran afectados ante la implementación de las medidas que resultan necesarias para proteger la salud de los habitantes. Y como una respuesta a ello es que se presenta esta iniciativa”, señala el documento.

La propuesta, aprobada ayer en la Comisión de Hacienda del Congreso, indica que a las personas con actividades comerciales en tianguis se les aplicara una tarifa de 0 pesos en el pago de uso de suelo durante 2021, mientras que a los titulares de puestos de artesanías en mercados se les aplicará una de 50 centavos sobre el monto a pagar por los derechos de arrendamiento del local. *Jessica Pilar Pérez*

Se mantiene la inconformidad en locatarios de mercados por intento de regularizarlos

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Aunque se cumplió con la aprobación en el Congreso de Jalisco a la reforma para dar certeza jurídica de la propiedad en sus locales, la lucha que los comerciantes de mercados municipales emprendieron para evitar que el Ayuntamiento de Guadalajara les imponga concesiones no concluye con esto.

Aún existe inconformidad entre los locatarios porque deben negociar los términos para llevar a cabo este proceso de regularización con el propio municipio, expuso Salvador Sáenz Guzmán propietario de un local de tortas ahogadas en el mercado de San Juan de Dios y representante de comerciantes de este.

“Vamos a buscar el diálogo, agotar el diálogo, entonces sí

buscar un plantón u otra marcha, es una mera suposición, no lo estoy dando por hecho, pero sí hay inconformidad en el mercado, por lo tanto, vamos a estar al pendiente. Tenemos un diálogo pendiente con el secretario general del Ayuntamiento y es ahí donde vamos a buscar agotar el diálogo, buscar que se reformen esos artículos o de lo contrario presionar”, sostuvo.

Entre sus inconformidades se encuentra el artículo 20 del contrato de concesión que les quieren imponer en el que les da vigencia por 99 años sobre sus locales y en caso de cesión o venta se le restará el tiempo a la concesión de origen.

A un mes de que se dé el cambio en la administración municipal los locatarios están en búsqueda de tener un encuentro con el alcalde electo Pablo Lemus Navarro para exponerle sus inconformidades y se comprometa a revisarlas.





El Mercado Municipal de Puerto Vallarta presenta este daño, luego de desbordarse los ríos Cuale y Pitillal.

Evalúan daños en el mercado

Dicho inmueble de Puerto Vallarta tuvo una grieta tras el huracán 'Nora'

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que locatarios del Mercado Municipal El Cuale, en Puerto Vallarta, huyeran del inmueble la tarde del martes tras abrirse una grieta en su base, diversas dependencias estatales y municipales evalúan la dimensión del daño estructural que sufrió tras el paso del huracán "Nora".

Sobre esto, el Municipio sólo ha informado que de los 158 locales activos, 114 sufrieron afectaciones por el desbordamiento del Río Cuale el fin de semana, sin embargo, las dependencias aún analizan la gravedad de los daños estructurales para determinar si hay un riesgo de colapso.

La tarde del martes, mientras algunos comerciantes trataban de recuperar algo de mercancía de entre el lodo, escucharon un ruido y enseguida se abrió una grieta en una de las paredes del mercado, por lo que salieron asustados para resguardarse.

Tras este incidente, Protección Civil y Bomberos, así como dependencias del Gobierno del Estado, acordonaron la zona y ya no permiten que los loca-

La buscan en el mar

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras localizar su camioneta vacía en el Río Cuale, en Puerto Vallarta, rescataistas continúan, ahora en el mar, la búsqueda aérea y acuática de Luz Berenice Maldonado, la joven de 27 años que fue arrastrada el sábado por la corriente.

Según Protección Civil del Estado, a la búsqueda de la joven se sumó el helicóptero de rescate "Fénix", con el que sobrevuelan la bahía donde desemboca el río.

tarios se acerquen a extraer mercancía, aunque sí se les dejó cerrar su negocio para evitar saqueos.

Ante esta incertidumbre, los comerciantes han permanecido afuera del mercado a la espera de respuestas sobre los daños y un apoyo, pues algunos de ellos tuvieron cuantiosas pérdidas de artículos, principalmente orientado a los turistas.

El Ayuntamiento de Vallarta no ha anunciado incentivos para este grupo de locatarios, ni tampoco ha dado a conocer los resultados de los análisis estructurales realizados al inmueble.

Lluvia deja inundación en la ciudad

ROMÁN ORTEGA

La lluvia que se registró la tarde de este miércoles dejó inundaciones en diferentes puntos del sur de la Zona Metropolitana.

Afuera de la Estación de Periférico Sur y Colón, decenas de personas que salían del Tren Ligero quedaron varadas y no podían cruzar la lateral debido a que se inundaron. El retorno de Periférico y López Mateos se inundó y un auto quedó bajo el agua.

En Adolfo B Horn y Juan Manuel, en

20

COCHES VARADOS quedaron en Periférico y Mariano Otero.

Toluquilla, en el límite de Tlaquepaque y Tlajomulco, en donde varios vehículos quedaron bajo el agua. En la Avenida Niños Héroes, en Tlaquepaque se registró un encharcamiento menor a 15 centímetros. En Periférico y Mariano Otero al menos 20 autos quedaron varados, ya que el nivel de agua en las laterales llegó a los 80 centímetros. En Periférico y Puerto Guaymas, en Miramar, el viento tumbó las señales viales localizadas en el punto.

En Plaza las Fuentes, en Camino al Iteso y López Mateos varios locales registraron ingreso de agua.

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

El paso del huracán *Nora* y lluvias remanentes provocaron el martes el colapso de un punto de la carretera estatal 428, de Ciudad Guzmán a El Grullo, a la altura de San Gabriel, y las obras de reparación llevarán un mes y medio.

Desde el martes al sitio acudió personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para evaluar la situación y trabajar en un paso alterno que quedará abierto este jueves por la mañana, por lo que habrá conectividad directa entre Ciudad Guzmán y El Grullo.

A la par se trabaja en acciones de rehabilitación de la vía principal. La idea es crear una obra de hidrología que permita el cruce del agua.

“Se tendrá que ver el drenaje, porque el drenaje que tenía era muy limitado y seguramente los excesos de agua (...) ocasionaron el colapso de ese terraplén. En la nueva estructura la SIOP tiene contemplado colocar tres tubos de 1.8 metros de diámetro para conducir 5.2 metros cúbicos por segundo, 15 mil litros”, adelantó el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.



ESPECIAL

SUR DE JALISCO. El punto que colapsó está a la altura de San Gabriel.

CIUDAD GUZMÁN-EL GRULLO

Reparar carretera llevará mes y medio

El funcionario detalló que ayer iba en camino más maquinaria al lugar para hacer labores de relleno y construcción. “Se tiene que trabajar con los bancos de materiales para colocar toda la estructura. El boquete es de 25 metros de largo y 30 de profundidad. No

es cosa menor. Se ha hecho la difusión con los usuarios de la zona”, añadió.

El percance no tuvo mayores consecuencias gracias a que en el momento del colapso no había automóviles cruzando la zona. Hasta el momento se desconoce cuánto costará la obra.



El derrumbe ocurría a la altura del poblado Piedra Ancha. ESPECIAL

Rehabilitan carretera de El Grullo-Ciudad Guzmán tras colapsar

Obra. Realizan un vía alterna para los transeúntes mientras concluyen los trabajos; planean terminar en tres semanas

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego del derrumbe de la carretera El Grullo-Ciudad Guzmán, a la altura del poblado Piedra Ancha hacia San Gabriel, la zona permanece resguardada por personal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y la Policía Vial, para los trabajos de rehabilitación a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

David Miguel Zamora Bueno, titular de la dependencia estatal, puntualizó que las fuertes lluvias provocaron un socavón que se calcula en 25 metros de longitud por 30 metros de profundidad, por lo que se trabaja en una vía alterna mientras rehabilitan la zona dañada.

El funcionario estatal agregó que para las siete de la noche de ayer estaría listo el camino provisional para dar flujo a esa vialidad y después “continuar con los trabajos de restitución de la carretera empezando con rellenos en todo el socavón, para llegar a los niveles de rasante y colocar una nueva estructura de drenaje. Hay que recordar que la estructura anterior tenía 1 metro y medio de diámetro, ahorita se está previendo colocar tres veces más ese diámetro, ya con una estructura de concreto lavaderos para que causen el agua y puedan circular aproximadamente 15 mil litros”.

CLAVES

Trabajos

La dependencia aseguró que los trabajos de rehabilitación en la zona no pueden durar más de tres semanas.

Causas

Vecinos de la zona aseguran que la tala de árboles pudo haber sido una de las posibles causas del colapso de la carretera estatal 428.

Cierres

Al menos dos carreteras de la zona se mantendrán cerradas por los trabajos de rehabilitación.

Zamora Bueno informó que los trabajos de rehabilitación no pueden durar más de tres semanas, por lo que van a agilizar los tiempos y checar que exista tubería ya fabricada para empezar inmediatamente con el relleno de la zona y colocar las vigas. Asimismo informó que van a recorrer con Protección Civil y Bomberos otros puntos de la zona que podrían ser de riesgo.

Por otro lado, José Cárdenas, campesino agroproductor y fruticultor del poblado, aseguró que la tala de árboles en la zona pudo ser una de las causas del colapso de la carretera.

“El árbol aquí tiene su finalidad, que es retener la tierra y hacer una especie de malla por abajo, con lo cual el agua no nos hace socavones como el que se llevó aquí; la cantidad de agua que cayó en tres días o en dos días previamente fue lo que últimamente hemos captado aquí, es muchísima agua, siempre ha sido esa parte más lluviosa, la más fría, pero pues bueno, al no encontrar barreras naturales el agua tiene que hacer su trabajo y hacer su curso”, aseguró.

Fausto Bernal, comandante oficial de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco a cargo de resguardar la zona, refirió que por el momento realizan trabajos de prevención para evitar cualquier suceso que ponga en riesgo la vida de los mismos trabajadores que realizan los trabajos para rehabilitar el camino o de las personas lugareñas de este kilometraje y evitar que no ocurra un incidente como el del sábado pasado.

Hasta ayer, continuaban dos cierres a la circulación vigilados por personal de la Policía Vial; el primero de ellos se encuentra en el kilómetro 62+100, lo que es denominado Cuatro Caminos de San Gabriel, desviándolos hacia el municipio de Sayula, y el otro corte se encuentra en el poblado conocido como Los Depósitos, que lleva a San Gabriel. ■

FOTOHISTORIA

Nora causa socavón

FOTO **SIOP Jalisco**

Mes y medio tardarán las autoridades para reparar el socavón que apareció ayer por la tarde en el kilómetro 90 de la carretera estatal 428 que conecta El Grullo con Ciudad Guzmán. Se originó por las lluvias del huracán Nora que deslizaron un talud en este tramo. **HÉCTOR ESCAMILLA**



TRAS PASO DEL HURACÁN NORA

Presas por arriba de su capacidad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Nueve de ellas ya se encuentran arriba del 100 por ciento; ya analizan realizar el desfogue de agua



Las lluvias han ocasionado que algunas presas estén al máximo de agua.

El huracán Nora dejó agua de más en Jalisco y luego de los estragos causados en la región de la costa, ahora nueve presas de las 23 que tiene el Estado se encuentran a más del 100 por ciento de su capacidad.

Las presas son: Achimec de Huejúcar; la presa Basilio Vadillo de El Limón; Cajón de Peña de Tomatlán; Chila de Zapotlán El Rey; Corrinchis de Mascota; El Salto de Valle de Guadalupe, la presa Ingeniero Camarena de Teuchitlán; la Ramón Corona de Ayutla y la Tacotán, de Unión de Tula.

Da cuenta la Comisión Nacional del Agua que la que está muy por arriba de sus niveles es la de Cajón de Peña, que puede almacenar 442 millones de metros cúbicos de agua y actualmente almacena 515 millones. Esta pertenece a Tomatlán, Jalisco, uno de los municipios de la región de la costa sur afectado por las lluvias del fin de semana, ocasionadas por Nora.

Otra sobre la que hay vigilancia es la presa conocida como La Corrinchis, que se encuentra en el municipio de Mascota.

Otra sobre la que hay vigilancia es la presa conocida como La Corrinchis, que se encuentra en el municipio de Mascota.

Y finalmente, está la presa Ramón Corona, en Ayutla, Jalisco, que en estos momentos contiene 8 millones más de metros cúbicos de agua sobre su capacidad máxima.

Aunque no les impactó el huracán Nora, a causa de las lluvias han mostrado mejoría el lago de Chapala, que está a un 50 por ciento de su capacidad, y la presa Calderón en Zapotlanejo, proveedora de la Zona Metropolitana, que también está a un 51 por ciento de su capacidad total que es de 80 millones de metros cúbicos.

IVÁN LLAMAS LA PROMUEVE; ESTÁ EN ATEQUIZA

Crean clínica para visibilizar que sí se puede avanzar pese a discapacidad

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La única manera que encontró Iván Llamas, un joven con parálisis cerebral, para difundir a los demás que sí se puede llegar lejos pese a discapacidades físicas fue crear una clínica con atención integral al paciente y a su familia.

El espacio, nombrado Llamas del Corazón, tiene tres años en operación y se ubica en la comunidad de Atequiza, en Ixtlahuacán de los Membrillos. En el lugar se ofrece terapia psicológica y rehabilitación física.

El proyecto surgió luego de que madres de familia le preguntaran a Iván cómo le hizo su mamá, Aída, para ayudarlo a llegar a ser independiente, tener una profesión, dar conferencias y contar con su propia clínica, cuando se le pronosticó que viviría pegado a una silla de ruedas, sin poder moverse.

Iván, de 36 años, no tiene empacho



(Hay que saber que) sí se puede, porque a veces todo mundo se preocupa por una ciudad incluyente, pero de qué te sirve tener una ciudad incluyente si en tu casa te dicen 'tú no puedes' o 'Dios te mandó así'?"

IVÁN LLAMAS
CREADOR DE
LLAMAS DEL CO-
RAZÓN

en contar a detalle lo que ha sido su camino, incluso es la parte esencial de sus conferencias para motivar a otros a no darse por vencidos.

La receta de su triunfo, relata, es sencilla: hay que tener un motivo para avanzar y creerlo a pesar de que la familia diga que no se puede.

"(Hay que saber que) sí se puede, porque a veces todo mundo se preocupa por una ciudad incluyente, pero de qué te sirve tener una ciudad incluyente si en tu casa te dicen 'tú no puedes' o 'Dios te mandó así'", comentó.

El creador de la clínica considera que de cada diez casos de personas con alguna discapacidad, en nueve se les ponen estos límites, por lo que no se reconoce que con el tiempo ese futuro incierto puede cambiar. Lo que hizo su madre, añade, fue no rendirse y apoyarlo en todo.

Iván inició la primaria hasta los 8 años y desde entonces se enamoró de



la vida, pues quería ser como sus compañeros y no estar en su casa sólo con doctores y su amiga imaginaria. Luego, en la secundaria, un amor lo motivó a poder caminar sin apoyo de nadie y de ahí en adelante sus sueños no pararon.

Ahora, resalta, tiene una clínica en lo que antes era la Cruz Roja en Atequiza para ayudar a más personas, sin importar su edad, con terapias físicas y

psicológicas a bajo costo para que no se den por vencidos.

Iván sostiene que si con sus conferencias ha cambiado vidas, ahora quiere hacerlo de manera más activa, no sólo con sus discursos, sino con acciones que puedan hacer la diferencia como le pasó a él.

Para mayores informes o agendar citas se puede llamar al 33 2837 1920.

EN IXTLAHUACÁN.
La clínica impulsada por Iván tiene tres años en operación.

Plagian a pareja y la abandonan en Tonalá

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una pareja fue privada de la libertad y posteriormente abandonada con huellas de violencia en el Camino a Colimilla, en el municipio de Tonalá.

Vecinos del fraccionamiento Del Prado dieron aviso sobre dos personas inconscientes que se encontraban al interior de los matorrales al número de emergencias 911.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública municipal acudieron al punto y encontraron a las personas lesionadas, que estaban atadas de pies y manos.

La mujer informó a los oficiales que la madrugada del miércoles fueron privados de su libertad y sacados de su casa en la colonia Basilio Badillo, pero desconoce dónde se ubica la casa en la que estaban plagiados y fueron sometidos a tortura. Añadió que después los subieron a una camioneta y los dejaron en el camino.

Paramédicos precisaron que las víctimas presentaban

heridas de arma blanca y golpes, por lo que fueron trasladados a una unidad médica. La zona fue acordonada y resguardada por policías municipales y estatales.

Homicidios

Al interior de un terreno baldío fueron localizados los cuerpos de dos hombres en la colonia Los Puestos, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

El hecho ocurrió en el cruce de las calles Miraflores y Libertad, donde un hombre se disponía a abrir una bodega que tiene a un costado del terreno abandonado y vio a las personas, uno de ellas resultó ser su familiar.

Los servicios médicos municipales llegaron al lugar y revisaron a los dos hombres, uno de 21 años y otro de entre 30 y 35 años, los cuales tenían impactos de bala y ya no tenían signos vitales. Ambos aparecían aproximadamente nueve horas de evolución cadavérica. ■

Asesinan a dos en Tlaquepaque



■ Dos hombres fueron ejecutados a balazos en la Colonia Los Puestos, en Tlaquepaque.

Abandonan los cuerpos al interior de una bodega en la Colonia Los Puestos

MURAL / STAFF

Un hombre llegó a una bodega de la Colonia Los Puestos, en Tlaquepaque, y encontró ayer a su hermano muerto, así como a otro individuo. Las víctimas estaban tiradas en el interior de la finca y fueron ejecutadas a balazos.

Eran aproximadamente las 10:00 horas cuando en los números de emergencias recibieron reportes que alertaban sobre dos hombres heridos en la Calle Miraflores, cerca del cruce con Libertad.

“Nos reportan a dos personas al parecer con lesiones por proyectil de arma de fuego, al arribar al lugar encontramos a dos personas que ya han fallecido”, indicó Marcos Sotomayor, paramédico de la Cruz Verde.

Los afectados eran jóvenes y se les apreciaban manchas de sangre.

“Dos varones, uno de 21 años, el otro desconoce-

mos la edad, aparentemente de entre 30 y 35 años.

Ambos cuerpos estaban adentro de una bodega y el hallazgo se dio por el hermano de uno de los fallecidos que acudió a la finca para buscarlo.

El crimen ocurrió durante las primeras horas de ayer. Sotomayor informó que para cuando encontraron los cuerpos ya presentaban entre seis y nueve horas de evolución cadavérica.

La zona fue acordonada por policías de Tlaquepaque, quienes se encargaron de resguardar la escena para que peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) levantaran los indicios.

En el lugar, un familiar comentó que no se encontraban las grabaciones de las cámaras de videovigilancia de la finca donde ocurrió el crimen.

En las construcciones aledañas cuentan con este tipo de dispositivos que podrían aportar datos sobre los agresores.

Los cadáveres fueron trasladados a la morgue metropolitana para someterlos a la necropsia de ley y entregarlos a sus familiares.

EN LA CIUDAD

Mueren tres por ataques a balazos

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Tres hombres murieron tras ser atacados a tiros en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En la colonia Los Puestos, en San Pedro Tlaquepaque, fueron abandonados los cadáveres de dos hombres baleados en una zona despoblada.

Las víctimas tenían de 30 a 35 años de edad, según el reporte de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.

Los cuerpos fueron localizados a las 10:15 horas de este miércoles en un predio ubicado por el cruce de las calles Miraflores y Libertad.

Los paramédicos que constataron el deceso consideraron que las víctimas tenían varias horas de evolución cadavérica. Además, detectaron que tenían varios impactos de proyectiles de arma de fuego en sus cuerpos.

En el lugar fueron localizados varios casquillos de arma de fuego que fueron fijados por peritos forenses.

En el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, en Guadalajara, un hombre pereció tras ser baleado la noche del 12 de agosto afuera de su casa, ubicada en la colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

La víctima fue localizada a las 23:05 horas de ese día por el cruce de las calles Cerro San Valentín y Circuito Monte Blanco Norte. Tenía heridas por impactos de proyectiles de arma de fuego en cráneo y abdomen, así como lesiones por objeto punzocortante en cráneo.

Inicialmente fue atendido en la Cruz Verde de Concepción, pero dada su gravedad fue trasladado al nosocomio, donde murió a las 0:18 horas de ayer.

Intenta matar a ex con 'tornillo'; está en prisión

MURAL / STAFF

El hombre acusado de intentar matar a una ex pareja con un arma de fuego de fabricación casera ya fue enviado a prisión preventiva, reportó ayer la Fiscalía del Estado.

Se trata de quien fue identificado por la dependencia como Marco Fabián "N", imputado formalmente ante un juez por homicidio en grado de tentativa, perpetrado el sábado en la Colonia San Vicente, en el Municipio de Guadalajara, en donde policías municipales consiguieron capturarlo.

De acuerdo con los reportes del organismo, el hombre de 33 años fue enviado a prisión preventiva un año luego de que el juez de control consideró que había suficientes elementos de prueba para iniciar-

le un proceso penal por el crimen, por lo que ya se encuentra en Puente Grande.

Los reportes policiales señalaron que la víctima, de 32, años salía de su domicilio en la Calle Avenida de la Cruz, cerca de San Nicolás, cuando el hombre se le acercó y comenzó a insultarla.

Después, el sospechoso detonó un arma de fuego de fabricación casera, elaborada con un tornillo, y adaptada para disparar proyectiles calibre .22.

Aunque tras el ataque el sospechoso intentó huir, fue localizado por un ciudadano, actual pareja de la víctima, quien lo retuvo hasta que llegaron los policías del Municipio, quienes iniciaron el llenado de formatos y la entrega a la Fiscalía. El tornillo adaptado para disparar proyectiles fue asegurado.

Rescatan a mujer tras persecución

MURAL / STAFF

Una mujer fue privada de la libertad cuando salía de su trabajo en Tlajomulco.

Sin embargo, cuando iba en el vehículo que la trasladaban, pidió ayuda a unos policías quienes persiguieron a los sospechosos, se enfrentaron a tiros, la rescataron y detuvieron a uno de los sujetos.

El caso se registró durante la madrugada de ayer cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado vieron una camioneta Equinox que circulaba sobre la Avenida Cruz del Sur, a la altura de la Calle Sierra de Tapalpa, en la Colonia Loma Bonita Ejidal, en Zapopan.

En el automotor viajaban dos hombres con una mujer, quien les hizo señales a



■ Una mujer fue privada de la libertad cuando salía de su trabajo en Tlajomulco, era llevada en una camioneta Equinox.

los uniformados para pedirles ayuda.

Ante el llamado, los gendarmes le ordenaron al conductor que se orillara, sin embargo, éste fingió que detendría su marcha, pero de manera intempestiva aceleró, lo que originó una per-

secución hacia la Colonia El Sauz, en Tlaquepaque.

En el trayecto, uno de los hombres accionó un arma de fuego contra los policías, quienes repelieron la agresión.

Los sujetos llegaron hasta el Andador Perones y la Calle Ahuehuetes, donde descen-

dieron del vehículo para tratar de escapar corriendo. En ese momento, el empistolado volvió a disparar contra los estatales, quienes repelieron la acción.

Tras la refriega no hubo personas lesionadas y el agresor logró escapar, mientras que el otro hombre fue capturado por las autoridades.

Cuando la situación fue controlada, la víctima refirió a los oficiales que momentos antes fue privada de la libertad por los sujetos cuando salía de su trabajo, ubicado en Tlajomulco de Zúñiga.

La mujer señaló que desconocía el sitio hacia donde la llevaban. El hecho fue notificado al agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado, quien se encargó de continuar con las investigaciones.



Hallan metanfetamina

Elementos del Ejército aseguraron ayer un automotor abandonado cerca de la Zona Centro de Ciudad Guzmán. En su interior había siete cartuchos útiles de calibre 9 milímetros, 145 gramos de metanfetamina en 300 dosis y 52 mil 690 pesos en efectivo.

Fallece atropellado

Un hombre murió ayer después de ser atropellado por una camioneta estaquitas en la Avenida Mariano Otero, en Guadalajara. El accidente ocurrió en los carriles que van de norte a sur, a unos 270 metros de Avenida Plaza del Sol, lo que obligó a las autoridades a cerrar la vía en ese sentido. El conductor se quedó en el lugar.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 2 / SEP. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

El delito de desaparición se castiga con hasta 70 años de cárcel, según la Ley General en la materia.

EnCorto

A PROCESO ACUSADO DE HOMICIDIO

Erik de Jesús "N" estará por lo menos un año tras las rejas, así lo dictó ayer un Juez, luego de vincularlo a proceso, por presuntamente haber asesinado a otra persona en Tlajomulco, en complicidad con otros dos hombres. El homicidio se registró el 24 de agosto, en una casa de la Colonia La Fortuna. **Staff**



BALEAN A HOMBRE EN GDL

Un hombre fue atacado a balazos la noche del martes en la Colonia San Andrés, en Guadalajara; la víctima quedó herida en estado grave y fue trasladada a un puesto de socorros. El caso ocurrió pasadas las 23:00 horas en María Salcedo, entre las calles Artes y Federico Medrano. **Staff**

A LA CÁRCEL POR ROBO EN AUTLÁN

A un año de prisión preventiva fue enviado José Vidal "N", acusado de robar de una casa en Autlán, joyería de plata, perfumes, una tableta, una bocina y otros enseres domésticos, así como una camioneta Renault Duster, modelo 2000, en la que intentaba escapar cuando fue detenido por policías locales. **Staff**